

**BARRIO EL TRIUNFO,
MUNICIPIO DE PATULUL,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(SASTRERÍA) Y PROYECTO:
AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS**

LORENA BRENDA PADILLA CANO

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**BARRIO EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(SASTRERÍA) Y PROYECTO:
AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2020

2020

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**BARRIO EL TRIUNFO
MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 3**

2-86-20-AE-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(SASTRERÍA) Y PROYECTO:
AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

BARRIO EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PATULUL,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

LORENA BRENDA PADILLA CANO

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0740-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Lorena Brenda Padilla Cano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

25. 200818507-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (SASTRERÍA) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PARVULOS", Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Lorena Brenda Padilla Cano.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar la carrera.
- A mi madre: Thelma Cano, por ser un gran ejemplo para mí, por su bendición a diario a lo largo de mi vida que me protege y me lleva por el camino del bien, por sus cuidados y desvelos durante esta etapa de mi vida, agradezco el esfuerzo y dedicación para ayudarme alcanzar esta meta y porque sin ella esto no hubiera sido posible. Por lo que este logro también es de ella. TE AMO.
- A mis hermanos: Sergio, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se han presentado a lo largo de mi vida, por apoyarme, por estar en los momentos más importantes de mi vida, de quien estoy muy orgullosa por ser una persona perseverante y lograr cerrar su carrera universitaria, Guisella, tú ayuda ha sido fundamental, has estado conmigo incluso en los momentos más difíciles, este proyecto no fue fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome hasta donde tus alcances lo permitían, Julio y Edna, por el apoyo incondicional, por su ayuda en los momentos que la necesite, que la culminación de mi carrera sea un logro para ustedes.
- A mis sobrinas: Thaiz, Valerie, Adriana, Allyson, Genesis, Marjorie y Cinthia, porque quiero ser su ejemplo para que un día pueda verlas como unas grandes profesionales. Cuentan conmigo.
- A mis tíos (as): Tita, en especial por su apoyo incondicional y por mostrarme la fe que tenía en mí, Carolina y Jorge quienes con su cariño y comprensión han sido parte fundamental de mi vida.
- A mis primos: Por las muestras de cariño y apoyo.
- A mi familia en general: Por el apoyo y respeto que se merecen.
- A mis amigos (as): A todos sin excluir a ninguno, pero en especial a Jerson y Ana, por siempre apoyarme y por su amistad sincera de tantos años, A otros grandes amigos Por su sincera amistad y apoyo incondicional, Lady, Eglis, Linda, Byron y a mis primeros amigos de universidad, Fernanda, Alvin, por todos los desvelos que compartimos.

A mis compañeros
de promoción:

Por el esfuerzo conjunto en la realización del sueño más anhelado.

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la
Facultad de Ciencias Económicas, por ser mi casa de estudios y
por formarme como profesional.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	MUNICIPIO DE PATULUL	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.2	División política y administrativa	3
1.1.2.1	División política	3
1.1.2.2	División administrativa	8
1.2	CENTRO POBLADO BARRIO EL TRIUNFO	10
1.2.1	Antecedentes históricos	10
1.2.2	Localización y extensión	10
1.2.3	Aspectos culturales y deportivos	12
1.2.3.1	Idioma	13
1.2.3.2	Religión	13
1.2.3.3	Costumbres y tradiciones	13
1.2.4	División política y administrativa	13
1.2.4.1	División política	14
1.2.4.2	División administrativa	15
1.2.5	Clima	15
1.2.6	Población	15
1.2.6.1	Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica	17
1.2.6.2	Población económicamente activa -PEA-	18
1.2.6.3	Niveles de ingresos	20
1.2.6.4	Pobreza	21
1.2.6.5	Empleo	21
1.2.7	Migración	22
1.2.7.1	Inmigración	22
1.2.7.2	Emigración	23
1.2.8	Ecosistema	23
1.2.8.1	Agua	24
1.2.8.2	Suelos	25
1.2.8.3	Flora y fauna	27
	CAPÍTULO II	
	ÁMBITO SOCIAL BARRIO EL TRIUNFO	29
2.1	ORGANIZACIONES	29

2.1.1	Sociales	29
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural	29
2..1.1.2	Organización religiosa	30
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
2.2.1	Educación	31
2.2.1.1	Infraestructura física	31
2.2.1.2	Sectores educativos, cantidad de alumnos y cantidad de maestros.	32
2.2.1.3	Cobertura educativa	32
2.2.1.4	Deserción, repitencia y promoción escolar por sector	33
2.2.1.5	Tasa de analfabetismo y alfabetismo	33
2.2.2	Salud	34
2.2.2.1	Tasa y causas de morbilidad general e infantil	35
2.2.2.2	Tasa y causas de mortalidad general e infantil	36
2.2.3	Agua	37
2.2.4	Drenajes	39
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	39
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	41
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	42
2.3	ENTIDADES DE APOYO	42
2.3.1	Estatales	43
2.3.2	Privadas	43
2.3.3	Organización No Gubernamental -ONG-	43
2.3.4	Internacionales	43
2.3.5	Municipales	43
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	43
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	44
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	47
CAPÍTULO III		
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN		
ARTESANAL		50
3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	50
3.1.1	Tierra	50
3.1.2	Trabajo	51
3.1.3	Capital	52
3.1.4	Organización empresarial	53

3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA SASTRERÍA	53
3.2.1	Características tecnológicas	54
3.2.2	Volumen y valor de la producción	54
3.2.3	Resultados financieros	56
3.2.3.1	Costo directo de producción	56
3.2.3.2	Estado de resultados	57
3.2.3.3	Rentabilidad de la producción	59
3.2.3.4	Fuentes de financiamiento	59
3.2.4.	Comercialización	60
3.2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	60
3.2.4.2	Canales de comercialización	62
3.2.5	Organización empresarial artesanal de sastrería	63
3.2.5.1	Tipo de organización	64
3.2.5.2	Estructura organizacional	65
3.2.5.3	Sistema organizacional	66
3.2.6	Generación de empleo	66
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	67
3.2.7.1	Resumen de la problemática encontrada	67
3.2.7.2	Propuesta de solución	67

CAPÍTULO IV

PROYECTO: AMPLIACIÓN DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

		69
4.1	PERFIL DEL PROYECTO	69
4.1.1	Caracterización básica	69
4.1.1.1	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	69
4.1.1.2	Servicios básicos disponibles	70
4.1.1.3	Contactos locales	70
4.1.1.4	Población total del territorio	70
4.1.1.5	Reconocimiento del problema	70
4.1.1.6	Propósito del proyecto	71
4.1.2	Estudio del perfil del proyecto	71
4.1.2.1	Descripción del proyecto	71
4.1.2.2	Antecedentes del proyecto	72
4.1.2.3	Planteamiento del problema	72
4.1.2.4	Justificación	73
4.1.2.5	Objetivos	73
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	74
4.2.1	Evolución histórica y futura de la demanda	74

4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	75
4.2.3	Análisis del servicio	76
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	76
4.3.1	Propuesta de organización	77
4.3.2	Estructura organizacional	78
4.3.3	Base legal del proyecto	78
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	82
4.4.1	Diseño y planificación	82
4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	83
4.4.3	Plan de ejecución	89
4.4.4	Requerimientos de funcionamiento	91
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	92
4.5.1	Integración de costos y gastos	92
4.5.2	Costos de diseño y planificación	93
4.5.3	Costos de ampliación	94
4.5.4	Estado del costo de ampliación del perfil del proyecto	99
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100
4.6.1	Unidad ejecutora	100
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	101
4.7.1	Política ambiental	101
4.7.2	Gestión ambiental	102
4.7.3	Impacto ambiental	102
4.8	IMPACTO SOCIAL	102
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	103
	CONCLUSIONES	104
	RECOMENDACIONES	106
	BIBLIOGRAFÍA	107
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
	ANEXOS	109

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Número de centros poblados por categoría. Años 2002 y 2018.	3
2	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Idioma. Año 2018.	13
3	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Población según sexo área geográfica grupo étnico y edad. años 2002 y 2018.	17
4	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa –PEA-. Años 2002 y 2018.	18
5	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Niveles de ingresos mensual por hogar y pobreza. Año 2018.	20
6	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Análisis de empleo y desempleo. Año 2018.	22
7	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Usos del suelo. Años 2003 y 2018.	26
8	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Cobertura educativa. Años 2002 y 2018.	32
9	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Tasa de analfabetismo y alfabetismo. Años 2002 y 2018.	34
10	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Asistencia de entidades de salud. Año 2018.	34
11	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Causas de morbilidad general e infantil. Año 2018.	35
12	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Causas de mortalidad general e infantil. Año 2018.	36
13	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Servicio de agua. Años 2002 y 2018.	38

14	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Servicio de drenajes. Años 2002 y 2018.	39
15	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Servicio de energía eléctrica. Años 2002 y 2018.	40
16	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de servicio sanitario. Año 2002 y 2018.	41
17	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos. Año 2018.	42
18	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción. Año 2018.	55
19	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Costo de producción actividad artesanal sastrería. Año 2018.	56
20	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Estado de resultados producción artesanal sastrería. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.	57
21	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Financiamiento de la producción actividad sastrería. Año 2018.	60
22	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Histórico y futuro. Período 2013-2022.	74
23	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Histórico y futuro. Período:2013-2022.	75
24	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Presupuesto general. Año 2018.	93
25	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Presupuesto de requerimientos técnicos. Año 2018.	94

26	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Presupuesto mano de obra. Año 2018.	95
27	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Presupuesto de otros costos. Año 2018.	97
28	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Monto global de la inversión. Año 2018.	98
29	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Mobiliario y equipo. Año 2018.	98
30	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Estado de costo de ampliación. Año 2018.	100

INDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Número de centros poblados por categoría. Años 2002 y 2018.	4
2	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. inventario y clasificación de flora y fauna. Año 2018.	27
3	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Matriz de análisis de riesgos ámbito social. Año 2018.	44
4	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Matriz de prevención y mitigación. Año 2018.	47
5	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal, actividad sastrería, mezcla de mercadotecnia. Año 2018.	61
6	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Especificaciones técnicas. Año 2018.	83
7	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Cronograma de ejecución. Año 2018.	90
8	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Requerimientos de funcionamiento. Año 2018.	91

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez organigrama general de la municipalidad de Patulul. Año 2018.	9
2	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. organigrama general del consejo comunitario de desarrollo urbano y rural (COCODE). Año 2018.	16
3	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Canales de comercialización artesanal sastrería. Año 2018.	62
4	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Estructura organizacional. actividad artesanal sastrería, Año 2018.	65
5	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Estructura organizacional COPAREPA. Año 2018.	79
6	Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. Organigrama nominal COPAREPA. Año 2018.	80

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Título	Página
1	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. ubicación geográfica. Año 2018.	2
2	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Ubicación del barrio El Triunfo. Año 2018.	11
3	Barrio el Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. División Política. Año 2018.	14

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, establece que los estudiantes, apliquen conocimientos adquiridos durante la formación profesional para beneficio de la población guatemalteca. Por lo tanto, al entrar en contacto directo con la realidad socioeconómica del país, realizan un estudio académico. Además, esta práctica es un medio de evaluación académica, previo a conferírseles el título en el grado de licenciatura en la carrera de Administración de Empresas.

De acuerdo a lo anterior, el tema general asignado para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es: **“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**, en barrio El Triunfo, departamento de Suchitepéquez, realizado durante el mes de octubre del año 2018. Del cual se deriva el tema individual, **“COMERCIALIZACION Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (SASTRERÍA) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS.**

En la investigación se utilizó el método científico, por medio de sus tres fases. La indagatoria; permitió preparar la información para el dominio de los conocimientos de la investigación científica y del contexto de las ciencias económicas. La fase demostrativa, llevada a cabo en el trabajo de campo, fue utilizada para analizar y comparar los conocimientos teóricos y aplicarlos a la realidad objetiva, mediante el uso de las técnicas de entrevistas, encuestas, observación directa e instrumentos correspondientes, tales como: cuestionario, guía y boleta de censo, desarrollados en la investigación de campo. La fase expositiva, contenida en el presente informe consiste en la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación.

El capítulo I, se sintetiza la información socioeconómica del municipio y del centro poblado, contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población.

El capítulo II, da a conocer los resultados de la investigación relacionados al ámbito social del centro poblado, entre ellas se encuentra; organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo en el ámbito social.

El capítulo III, describe la caracterización de la producción de sastrería, el cual contiene los factores de producción y la caracterización de la actividad artesanal, que presenta características tecnológicas, valor y volumen de la producción, resultados financieros, mezcla de mercadotecnia, organización, generación de empleo y resumen de la problemática encontrada.

El capítulo IV, presenta la propuesta del proyecto: **AMPLIACIÓN DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS**, se respaldan con la elaboración de los siguientes estudios: perfil del proyecto, de mercado, administrativo legal, técnico, financiero y ambiental.

Por último, se presentan conclusiones, recomendaciones de la investigación, bibliografía utilizada para el desarrollo de dicho informe, y los anexos que contienen entre lo más relevante el manual de organización, normas y procedimientos, campaña de concientización y publicitaria del proyecto.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, el Censo Comunitario del año 2018 e instrumentos de investigación de campo, se detallan los aspectos del territorio del municipio de Patulul y del barrio El Triunfo: a través de las siguientes variables; antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, y ecosistema.

1.1 MUNICIPIO DE PATULUL

Se describen los aspectos más importantes del Municipio, con la información obtenida durante la investigación documental y de campo llevada a cabo en octubre 2018.

1.1.1 Localización y extensión

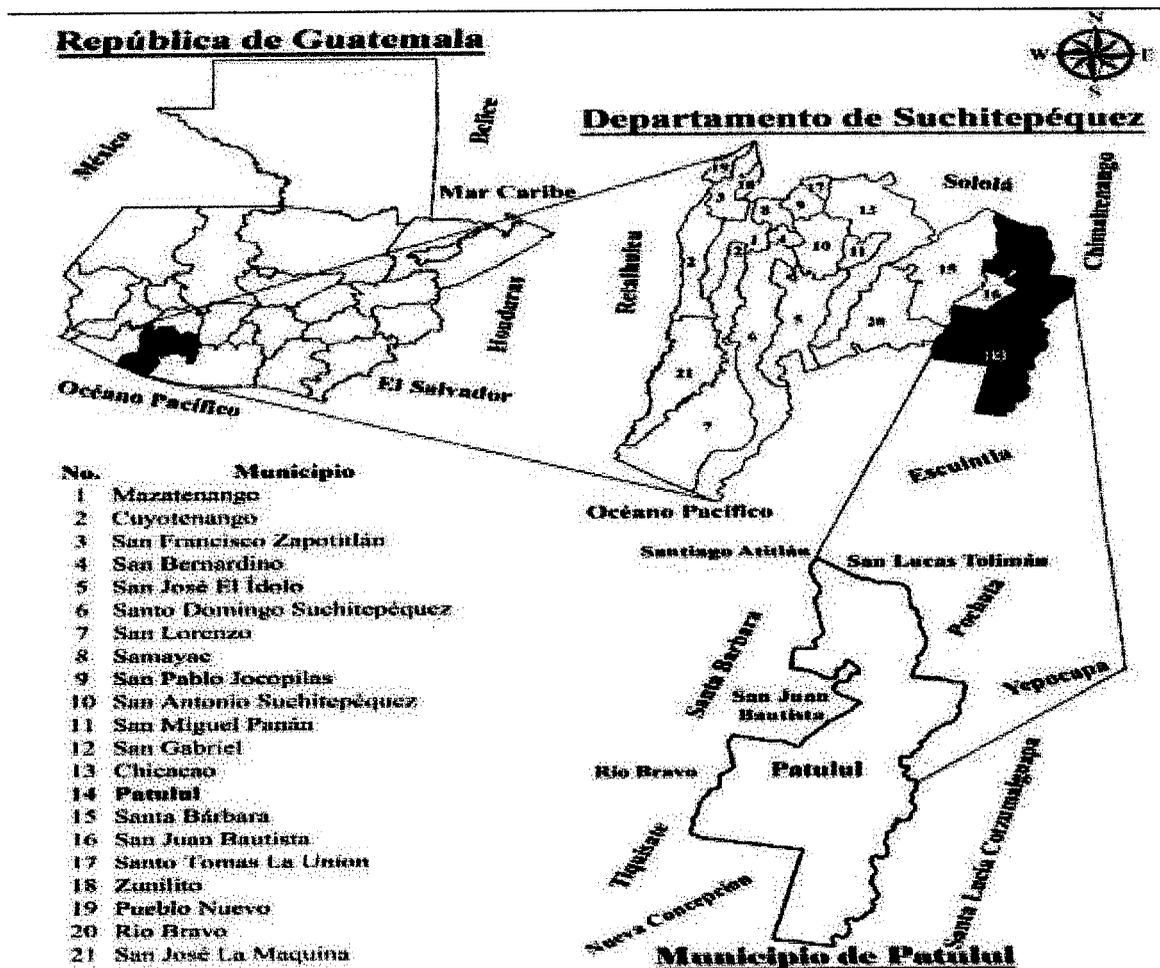
El Municipio se encuentra ubicado al nororiente del departamento de Suchitepéquez y al suroeste de la cabecera departamental de Mazatenango, pertenece a la Región VI o suroccidente, se encuentra a una distancia de 60 kilómetros de Mazatenango y a 119 desde la ciudad de Guatemala, como punto de referencia la Plaza de la Constitución.

El Municipio de tiene una extensión territorial de 332 kilómetros cuadrados, en el parque central de Patulul se registraron las siguientes coordenadas, su latitud Norte es de 14°25'20" y su longitud Oeste es de 91°09'50", en el mismo punto se determinó que el Municipio se ubica a una altura de 178 metros sobre el nivel del mar.

Patulul con los siguientes puntos cardinales: colinda al norte con San Lucas Tolimán, departamento de Sololá y San Miguel Pochuta, departamento de Chimaltenango; al sur con Santa Lucía Cotzumalguapa y Nueva Concepción (Escuintla); al este con Santa Lucía Cotzumalguapa (Escuintla), Pochuta y Yepocapa (Chimaltenango); al oeste con Tiquisate y Nueva Concepción (Escuintla), Santa Bárbara, San Juan Bautista (Suchitepéquez).

En el mapa uno se representa la localización geográfica de la República de Guatemala con la del departamento de Suchitepéquez y el municipio de Patulul.

Mapa 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Ubicación geográfica
Año 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación –DMP– de la Municipalidad de Patulul, Suchitepéquez, Año 2018.

La vía principal de acceso es a través de la Carretera Centroamericana CA-2, que conduce hacia Mazatenango, hasta llegar a la entrada de Cocalés en el kilómetro 113 cruza al lado derecho y continúa por la Ruta Nacional RN-11 aproximadamente 6 kilómetros de recorrido hasta llegar a Patulul.

La segunda vía de acceso es por la Carretera Interamericana CA-1 occidente, en el kilómetro 71 se desvía hacia Patzún hasta la entrada de Godínez en Sololá, se incorpora a la Ruta Nacional RN-11 pasa por San Lucas Tolimán con dirección a Patulul, por esta vía comprende una distancia de 184 kilómetros.

El tercer ingreso es por la carretera que comunica con el municipio de San Miguel Pochuta (Chimaltenango), este acceso se hace por medio de la carretera Interamericana CA-1, en Godínez se toma la Ruta Nacional RN-11 con rumbo suroeste, por esta vía son 179 kilómetros de distancia.

1.1.2 División política y administrativa

En este apartado se describe la división del municipio, de acuerdo a los centros poblados y como está conformada la estructura administrativa.

1.1.2.1 División política

Con base a los datos obtenidos del año 2002 según el XI censo de población y VI de habitación, se reportan 65 centros poblados; y para el 2018 según información obtenida de la Dirección Municipal de Planificación, 135 centros poblados.

El siguiente cuadro compara los centros poblados de los años 2002 y 2018, según su categoría.

Cuadro 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Número de centros poblados por categoría
Años 2002 y 2018

Categoría	Censo 2002	DMP- 2018
Pueblo	2	1
Labor	-	5
Hacienda	-	5
Lotificación	-	4
Barrio	1	3
Caserío	6	10
Comunidad	-	4
Colonia	2	5
Parcelamiento	-	2
Finca	52	20
Otros	2	76
Total	65	135

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información Dirección Municipal de Planificación –DMP 2018.

El cuadro anterior muestra que la división política ha sufrido cambios radicales en el tiempo, puesto que del año 2002 al 2018 las fincas se han convertido en barrios o colonias, la razón es que se han independizado de centros poblados, debido a que algunos han desaparecido.

En la tabla se muestran los cambios de categoría que se han realizado en 2018 en centros poblados del municipio de Patulul en comparación al censo realizado en el año 2002.

Tabla 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Número de centros poblados por categoría
Años 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
1	Pueblo De Patulul	Pueblo	Pueblo
2	Caserío Estación Cocales		Caserío
3	Barrio San Rufino	Caserío	Barrio
4	Las Colinas	Finca	Otros
5	Las Marías	Finca	Otros
6	Coyolate O Esfuerzo Los Vicentes	Caserío	Otros
7	Coyolatillo	Finca	Otros
8	El Horizonte	Finca	Otros
9	El Ingenio San Jerónimo		Otros
10	Caserío El Triunfo	Caserío	Caserío
11	Parcelamiento El Rosario	Finca	Parcelamiento
12	Finca El Canadá	Finca	Finca
13	San Juan Vesubio	Finca	Otros
14	Finca El Paraíso	Finca	Finca
15	San Rafael		Otros
16	El Horizonte	Finca	Otros
17	El Milagro	Finca	Otros
18	El Jute	Finca	Otros
19	Caserío Comunidad El Tesoro	Finca	Caserío
20	Hacienda El Carmen O San José El Carmen	Finca	Hacienda
21	Hacienda El Refugio	Finca	Hacienda
22	El Recreo		Otros
23	Arizona	Otros	Otros
24	La Ermita	Finca	Otros
25	Los Tarrales	Finca	Otros

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
26	Santa Isabel	Finca	Otros
27	Caserío La Paz	Caserío	Caserío
28	Las Amalias		Otros
29	Finca Luisiana	Finca	Finca
30	Nacimiento Las Vegas	Finca	Otros
31	La Primavera	Finca	Otros
32	La Esperanza	Finca	Otros
33	Finca La Soledad	Finca	Finca
34	El Triunfo	Barrio	Barrio
35	La Favorita	Finca	Otros
36	Labor San Martin Buena Vista		Labor
37	Monte María	Finca	Otros
38	La Magnolia		Otros
39	Caserío San Pablo	Caserío	Caserío
40	Palmira	Finca	Otros
41	Providencia Las Brisas	Finca	Otros
42	San Jerónimo Miramar		Otros
43	San Julián	Finca	Otros
44	Santa Cristina	Finca	Otros
45	San Agustín	Finca	Otros
46	Santa Cecilia	Finca	Otros
47	San Ricardo	Finca	Otros
48	Santa Elena Sinaca	Finca	Otros
49	Finca Santa Delfina	Finca	Finca
50	Labor San Joaquín Sinaca	Finca	Labor
51	Colonia Santa Luisa	Colonia	Colonia
52	San Lázaro		Otros
53	Santa Fe	Finca	Otros
54	San Luis	Otros	Otros
55	Colonia El Carmen	Pueblo	Colonia
56	San Salvador	Finca	Otros
57	San Antonio Mapan		Otros
58	San Bernardino Primavera		Otros
59	Hacienda Santa Elena Mapan	Finca	Hacienda
60	Barrio San Felipe	Finca	Barrio
61	La Esperanza	Colonia	Otros
62	Sacramento		Otros
63	Labor Concepción	Finca	Labor
64	Caserío Oriente De Coyolate	Finca	Caserío
65	Finca Santa Anita La Luz O San Jacinto		Finca

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
66	San Felipe Santa Clara		Otros
67	Parcelamiento San Carlos	Finca	Parcelamiento
68	Colonia Valle Verde		Colonia
69	El Porvenir	Finca	Otros
70	La Pradera		Otros
71	Finca La Fuente		Finca
72	El Nacimiento	Finca	Otros
73	El Retiro	Finca	Otros
74	El Canaleño		Otros
75	Oxipec		Otros
76	Colonia San Antonio	Finca	Colonia
77	Finca El Ingenio		Finca
78	Altamira		Otros
79	Bonanza		Otros
80	Caserío Comunidad Maya 9 De Enero		Caserío
81	Caserío Los Tarros		Caserío
82	Caserío San Antonio La Fuente O Labor Buena Vista II	Finca	Caserío
83	Caserío Santa Teresita		Caserío
84	Colonia Primero De Septiembre		Colonia
85	Comunidad Agraria El Esfuerzo		Comunidad
86	Comunidad El Esfuerzo		Comunidad
87	Comunidad Nueva Esperanza		Comunidad
88	Cuchillas La Primavera		Otros
89	El Frutero Real		Otros
90	El Recuerdo De Yucatán		Otros
91	El Retiro		Otros
92	Esperanza Mapan		Otros
93	Estación Soledad		Otros
94	Finca Acarigua		Finca
95	Finca Brisas De Sinaca		Finca
96	Finca Cocales	Finca	Finca
97	Finca El Bosque		Finca
98	Finca La Magnolia	Finca	Finca
99	Finca Las Cumbres O Comunidad Las Cumbres		Finca
100	Finca Oxipec	Finca	Finca
101	Finca San José Sinaca		Finca
102	Finca Santa Clara		Finca
103	Finca Santa Isabel O Comunidad Santa Isabel		Finca
104	Finca Sin Nombre		Finca
105	Finca Sin Nombre		Finca

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
106	Formost		Otros
107	Granja Don Mario	Finca	Otros
108	Hacienda Babilonia		Hacienda
109	Hacienda San Roque		Hacienda
110	Joaquina		Otros
111	La Bendición		Otros
112	La Favorita		Otros
113	La Pradera Del Quetzal	Caserío	Otros
114	Labor Buena Vista 1		Labor
115	Labor Las Flores		Labor
116	Las Ilusiones		Otros
117	Las Ilusiones De Horizabal		Otros
118	Las Marías		Otros
119	Lotificación Aquí Nace Una Estrella		Lotificación
120	Lotificación Cocales De Pasadenas		Lotificación
121	Lotificación El Porvenir		Lotificación
122	Lotificación San Francisco Santa Clara	Finca	Lotificación
123	Mixqueño		Otros
124	Monte Video		Otros
125	Monterrey		Otros
126	Pasadena		Otros
127	Peralta		Otros
128	Ríos De Agua Viva		Otros
129	San Francisco Mapan		Otros
130	San Gerónimo Miramar	Finca	Otros
131	San Jaciento		Otros
132	San Jaciento		Otros
133	San Jose Pía		Otros
134	Santa Cecilia		Otros
135	Vista Hermosa		Comunidad

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitacional 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-, información Dirección Municipal de Planificación -DMP- 2018.

El Municipio cuenta con un pueblo que es considerado como la cabecera municipal el cual es nombrado pueblo de Patulul, varias fincas que sobresalen por ser importantes, entre ellas: La Ermita, San Agustín, Trinidad y San Julián. Las comunidades San José, El Carmen, El Tesoro, Nueva Esperanza, Maya y Santa Teresita fueron creadas en años recientes a partir de asentamientos de 2,723 personas, Las tres primeras como resultado de proceso de desplazamiento relacionado con el conflicto armado interno y el último

mencionado por el proceso de descolonato de fincas en el municipio de San Lucas Tolimán. (Oficina de Relaciones Públicas).

1.1.2.2 División administrativa

En el desarrollo de la investigación de campo, se identificó que la Corporación Municipal se encuentra integrada por el Alcalde Municipal, dos Síndicos, cuatro Concejales directos.

- **Concejo Municipal**

En el desarrollo de la investigación de campo, se identificó que esta institución se encuentra integrada por el Alcalde Municipal, dos Síndicos, cuatro Concejales, un Síndico suplente y un Concejal suplente.

- **Alcaldías Auxiliares**

El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las Alcaldías Comunitarias o Alcaldías Auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Los 58 -COCODE- funcionan como Alcaldes Auxiliares.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

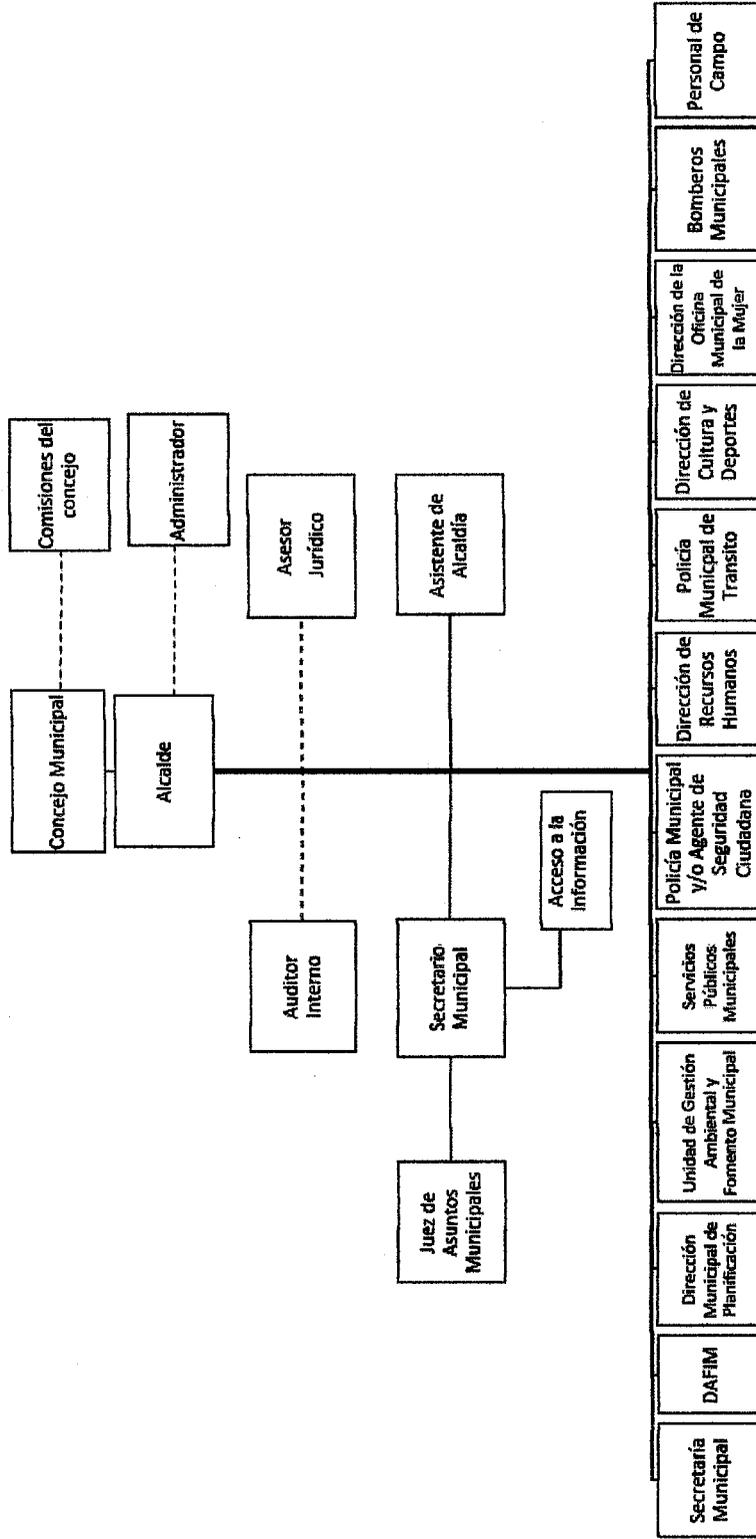
Reúne representantes de diversos sectores del Municipio, personifica la participación de la población en el aspecto social y económico, para priorizar y conocer los avances de los proyectos que están en ejecución, así también realiza un seguimiento oportuno a las necesidades planteadas por el COCODE.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Está integrado por personas del centro poblado, quienes fungen como intermediarios ante autoridades locales, encargados de solicitar y ejecutar proyectos comunitarios ante el COMUDE, quien gestiona la asignación de recursos y supervisa la realización de los proyectos.

En la siguiente gráfica se presenta el organigrama de la Municipalidad.

Gráfica 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Organigrama general de la municipalidad de Patulul
Año 2018



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM- de la República de Guatemala 2018.

La gráfica anterior, muestra como está establecido el orden jerárquico de la Municipalidad, por lo que se observa que el sistema organizacional es lineal, se presenta unidades y puestos, así como lo establece el código Municipal en el Capítulo IV y V de los Artículos Numero 83 al 98, para prestar a la población los servicios que esta requiera, como se puede observar la forma de presentar la organización no es funcional para un organigrama general, debido a que no están bien definidas las plazas, puestos o unidades.

1.2 CENTRO POBLADO BARRIO EL TRIUNFO

En esta sección se describen las variables del Centro Poblado; antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistemas, agua, bosques, suelos, flora y fauna, y orografía.

1.2.1 Antecedentes históricos

El barrio El Triunfo, fue fundado en el año de 1917. Su nombre surgió por la invasión que hizo la finca San Julián, administrada por el Sr. Antonio Corzo, coronel de las fuerzas altenses que dirigió la invasión hacia el Barrio, con el objetivo de despojar de sus tierras a los habitantes. En esa época defendieron su territorio y a través de la victoria dieron un grito de ¡Triunfo!, derivado de esto nace el nombre de barrio “El Triunfo”.

Los primeros habitantes del barrio El Triunfo, fueron los integrantes de las familias Salazar, Tello y Gómez. Estas personas tenían la mayor posesión de tierras de lo que era el Barrio, como es el caso de las familias Arriola, Gereda, Salazar, Gómez y Caminade, antiguos dueños de lo que hoy en día se conoce como colonia El Carmen, comunidad El Jute, colonia Santa Luisa, barrio San José La Fuente y barrio las Ilusiones, respectivamente, según entrevistas realizadas a los habitantes.

1.2.2 Localización y extensión

De acuerdo con la regionalización que gestionó el Gobierno Municipal que menciona el PDM de Patulul 2011-2025. Las colindancias del Barrio son: al norte finca Palmira y granja Santa Isabel, sur con colonia las Ilusiones, hacia el este con barrio San José la Fuente y al oeste con la colonia Santa Luisa, en dirección suroeste con la colonia El Carmen, al sureste con finca la Montañita, finalmente al noroeste con Finca Santo Domingo.

Las coordenadas de ingreso al barrio desde Patulul son: distancia de 1.6km hasta el centro del Barrio; latitud norte de $14^{\circ} 26' 14.536''$, con longitud oeste de $91^{\circ} 09' 16.868''$ a 332 metros sobre el nivel del mar, la parte central del barrio se encuentra en latitud norte $14^{\circ} 26' 0.061''$ longitud oeste $91^{\circ} 09' 6.188''$ con una altura del nivel del mar de 345 metros; la salida en dirección a San Lucas Tolimán se ubica en latitud norte de $14^{\circ} 26' 44.538''$ longitud oeste de $91^{\circ} 09' 17.003''$.

A continuación, se presenta el Mapa dos de la localización del barrio El Triunfo.

Mapa 2
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Ubicación del barrio El Triunfo
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el mapa se muestra que tienen tres accesos al barrio El Triunfo desde la Ciudad de Guatemala, la vía principal de acceso es por la parte sur en CA-9, seguir por CA-2 del departamento de Escuintla hasta llegar a Cocales del municipio de Patulul, en este punto se cruza a la derecha hacia RN-11, luego se atraviesa Patulul hasta llegar al puente Marquezote, el total del recorrido es de 121 kilómetros.

El segundo acceso es por CA-1 hasta la intersección con RN-11 en dirección a San Lucas Tolimán, se ingresa por el norte del país a través del puente Madre Vieja, el total del recorrido es de 127 kilómetros.

El tercer ingreso es por la carretera que comunica con el municipio de San Miguel Pochuta (Chimaltenango), este acceso se hace por medio de la carretera Interamericana CA-1, en Godínez se toma la Ruta Nacional RN- 11 con rumbo suroeste, por esta vía son 179 kilómetros de distancia hasta llegar al Barrio.

1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

La cultura hace referencia a los hábitos, habilidades, creencias y comportamientos adquiridas por el hombre inculcada por la familia de generación en generación, o a través de la vida en sociedad.

En el barrio El Triunfo se resaltan aspectos culturales como: idioma, religión, costumbres y tradiciones. El centro poblado no cuenta con estadios, ni equipo que lo represente a nivel municipal, únicamente tiene una instalación de cancha de futbol privada identificada como El Clásico, ubicada en el sector Madre Vieja.

1.2.3.1 Idioma

Con base al censo realizado en el año 2018, se estableció que el idioma que predomina en la población es el español, esto debido a que el mayor porcentaje de los habitantes pertenece a la etnia ladina.

En el siguiente cuadro se presenta la participación porcentual y por habitantes de cada uno de los idiomas predominantes y utilizados en el barrio El Triunfo.

Cuadro 2
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Idioma
Año 2018

Idioma	Habitantes	%
Español	1,157	95.00
Kaqchikel	36	3.00
Otros	24	2.00
Total	1,217	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

Con base al censo realizado en octubre 2018 se determinó que de 1,217 habitantes el 95% habla español lo que hace un idioma predominante en el Barrio por ser un área más urbana, el 5% se divide en Kaqchikel y otros.

1.2.3.2 Religión

Contribuye a los valores y principios de la fe cristiana. Con base en la población total de 1,217 habitantes, la religión sobresaliente es la evangélica con 38.95% la cual cuenta con cuatro sedes en su mayoría se constituyen de adobe y lamina. La católica con 34.59% existe una iglesia pequeña de block y techo de lámina, ubicada dentro del mismo terreno de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, y el 26.46% no profesa ninguna.

1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Las celebraciones que se realizan en el Barrio durante el transcurso del año son:

- Celebración de la fiesta de san José del Triunfo se realiza el 19 de marzo.
- Celebración de la fiesta de judíos se realiza el jueves y viernes santo.
- Celebración de la Virgen del Carmen se realiza el 16 de julio.
- Celebración de navidad y año nuevo se realiza el 25 de diciembre y 1 de enero.

1.2.4 División política y administrativa

La situación en el año 2018 de la división política y administrativa del Barrio se presenta en los siguientes apartados.

1.2.4.1 División política

En el año 2002 según el INE, el Barrio se conocía como colonia El Triunfo. De acuerdo con los registros de la municipalidad de Patulul en el 2018, cuenta con la categoría de Barrio.

A continuación, se presenta el Mapa tres de la división política de barrio El Triunfo.

Mapa 3
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
División política
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

El mapa muestra el sector Madre Vieja que colinda con Granja Santa Isabel y Finca Santo Domingo, Finca La Aurora limita con Colonia Santa Luisa y Colonia el Carmen, finalmente el casco Urbano El Triunfo ubicado en el área Sur colinda con Finca la Montañita y Colonia Las Ilusiones.

1.2.4.2 División administrativa

Su división administrativa está constituida por el Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-, está integrado por el presidente responsable de garantizar la tranquilidad del Barrio, Vicepresidente encargado sustituir al presidente, Secretaria, Vocal I responsable de las actividades de la Iglesia católica y educación, Vocal II agua y salud, Vocal III comisión de la mujer, Vocal IV seguridad ciudadana, Vocal V jóvenes y medio ambiente, Vocal VI cultura y deporte, Vocal VII comisión de desastres, Vocal VIII infraestructura y Tesorero.

La gráfica dos presenta el organigrama general del COCODE.

1.2.5 Clima

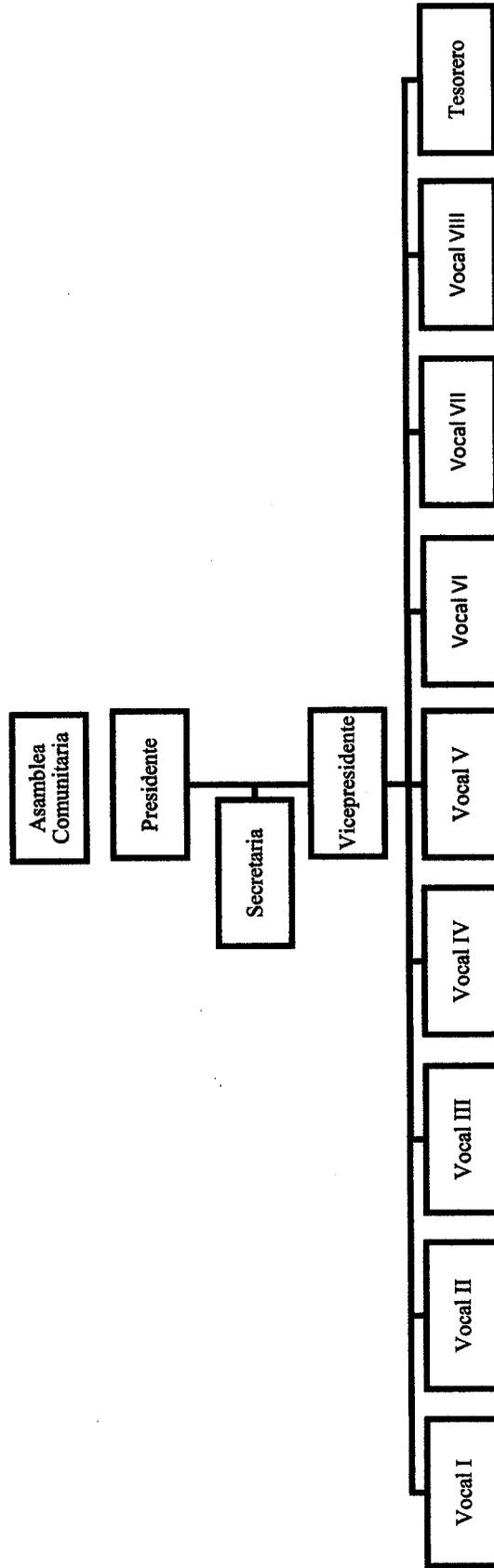
La estación meteorológica más cercana al Barrio se encuentra en el municipio de San Juan Bautista del departamento de Suchitepéquez, aproximadamente a cuatro kilómetros de distancia, ubicada a 670 metros sobre el nivel del mar.

Los datos más recientes de las condiciones climáticas que esta estación registra es una temperatura mínima absoluta de 13.0° en los meses de noviembre y diciembre y en verano una máxima de 36.1° centígrados durante los meses de marzo y abril.

1.2.6 Población

Conjunto de habitantes de una región, con todas las características que los distinguen de otra comunidad, que se presentan a través de indicadores, los cuales muestran cambios poblacionales en determinado período de tiempo.

Gráfica 2
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Organigrama general del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE)
Año 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del Consejo Comunitario de Desarrollo de barrio El Triunfo (COCODE).

El organigrama anterior, presenta la forma en que está integrada la estructura organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- barrio El Triunfo, se observa que es lineal, muestra los niveles de autoridad y como se conforma.

1.2.6.1 Población por edad, sexo, grupo étnico y área geográfica

Analiza la población por medio de porcentajes que representan indicadores por: edad, sexo, grupo étnico y área geográfica conforme la información obtenida en el trabajo de investigación de campo realizando comparación con los datos obtenidos en el año 2002 y poder realizar un análisis de las diferencias en ambos periodos.

El siguiente cuadro muestra la distribución por sexo, de los diferentes sectores que conforman barrio El Triunfo, municipio De Patulul, departamento de Suchitepéquez.

Cuadro 3
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002		Censo EPS 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Sexo</u>				
Hombres	539	50.37	628	51.60
Mujeres	531	49.63	589	48.40
Total	1,070	100.00	1,217	100.00
<u>Área geográfica</u>				
Rural	1070	100.00	1,217	100.00
Total	1070	100.00	1,217	100.00
<u>Grupo étnico</u>				
Ladino	212	19.81	945	77.65
Mestizo	-	-	42	3.45
Indígena	858	80.19	230	18.90
Total	1,070	100.00	1,217	100.00
<u>Edad</u>				
00-06 años	254	23.74	212	17.42
07-14 años	268	25.05	205	16.85
15-64 años	508	47.48	745	61.21
65 y más años	40	3.73	55	4.52
Total	1,070	100.00	1,217	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el año 2002, el número de hombres supera la cantidad de mujeres y para el año 2018, muestra el mismo patrón con 3% de ventaja para el sexo masculino sobre el femenino. En la comparación del crecimiento de la población para ambos años, ha prevalecido el incremento de hombres.

Con relación a las cifras establecidas en el año 2002, el rango de 0 a 6 años disminuye, por el bajo registro de natalidad para el año 2018; el rango de 07 a 14 años presenta una disminución y responde a la tendencia del rango anterior. El rango de 15 a 64 años aumentó por el movimiento migratorio y el de 65 a más años, presenta un aumento por la tasa de esperanza de vida para el quinquenio 2015-2020, que establece el INE, del 76.10% para mujeres y 69.10% para hombres.

La población por grupo étnico muestra en el año 2002 una ventaja de los indígenas sobre los ladinos de 646 habitantes. En el año 2018, se presenta un cambio considerable, debido al incremento de la población ladina que prevalece sobre la indígena en 715 habitantes y los mestizos con 3% en el año 2018, esta categoría no se establece en el 2002.

1.2.6.2 Población económicamente activa -PEA-

En el siguiente cuadro se detalla la comparación de la población económicamente activa del año 2002 y 2018 por sexo, área geográfica y actividad productiva.

Cuadro 4
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa -PEA-
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002		Censo EPS 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Sexo</u>				
Hombres	260	73.24	283	70.05
Mujeres	95	26.76	121	29.95
Total	355	100.00	404	100.00
<u>Área</u>				
Rural	355	100.00	404	100.00
Total	355	100.00	404	100.00

Continua pagina siguiente...

...Viene página anterior

Descripción	Censo 2002		Censo EPS 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Por actividad productiva				
Agrícola	223	62.82	97	24.01
Pecuaria	-	-	8	1.98
Artesanal	-	-	12	2.97
Agroindustrial	-	-	28	6.93
Industrial	67	18.87	4	0.99
Servicios	40	11.27	166	41.09
Comercio	22	6.20	89	22.03
Actividad no especificada	3	0.84	0	0.00
Total	355	100.00	404	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para el año 2018, la población económicamente activa asciende a 404 personas, esta cifra no incluye a todos los habitantes que se encuentran en la edad de 15-64 años, porque se excluye a los estudiantes y personas con limitaciones para trabajar, por lo que su equivalente es el 33.20% del total de habitantes del barrio El Triunfo. Se observa que en la PEA predominan los hombres, representados en un 73.24% en el año 2002 y en 70.05% en el 2018, esto se debe por motivos culturales, en donde el hombre es quien trabaja para obtener el sustento familiar y la mujer se dedica al cuidado del hogar.

Dentro de las actividades productivas más desarrolladas del Barrio destacan los servicios en 41.09%, agrícola en 24.01% y comercio con 22.03%; a diferencia de los datos del censo 2002 en donde el 62.82% del total de la población se dedicaba a las actividades agrícolas.

Los sectores de servicio y comercio han obtenido mayor importancia en la economía del barrio El Triunfo, en especial por el incremento de tiendas, tortillerías, librerías y ventas de comida. En el año 2018, las mujeres tienen una mayor participación en las actividades productivas, específicamente en comercios que existen dentro y fuera del Municipio.

La actividad agrícola dejó de ser la principal dentro del barrio El Triunfo debido a la urbanización, que provoca la disminución de las extensiones de tierra disponibles para el cultivo. La población que se dedica a esta actividad trabaja en fincas ubicadas en otros

centros poblados o municipios. Otra causa es la pérdida de tierras y cultivos ocasionados por desbordamiento de los ríos Madre Vieja y El Jute por las tormentas: Stan en el año 2005 y Agatha en el 2010.

1.2.6.3 Niveles de ingresos

En el cuadro se muestra el detalle de ingresos y los niveles de pobreza por hogar y la participación porcentual en cada uno de los rangos.

Cuadro 5
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Niveles de ingreso mensual por hogar y pobreza
Año 2018

Nivel de ingresos Q.	Hogares	%
De Q. 1.00 a Q. 600.00	48	15.43
De Q. 601.00 a Q. 1,200.00	64	20.58
De Q. 1,201.00 a Q. 1,800.00	69	22.19
De Q. 1,801.00 a Q. 2,396.00	28	9.00
De Q. 2,397.00 a Q. 3,000.00	41	13.18
De Q. 3,001.00 a Q. 3,600.00	23	7.40
De Q. 3,601.00 a Q. 4,257.00	12	3.86
De Q. 4,258.00 a Q. 4,860.00	5	1.61
De Q. 4,861.00 a Q. 5,460.00	7	2.25
De Q. 5,461.00 y más	14	4.50
Total	311	100.00
Descripción		
Pobreza total	278	89.39
Pobreza extrema	209	67.20
Pobreza no extrema	76	24.44
No pobres	26	8.36
Total	311	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Como se observa en el cuadro que antecede el mayor número de hogares del Barrio, posee ingresos que se encuentran en un rango de Q. 1,201.00 a Q. 1,800.00, derivado a la falta de acceso a las oportunidades de empleo, lo que resulta un inconveniente para satisfacer sus necesidades básicas, mientras que únicamente siete hogares superan los ingresos promedio de Q. 5,460.00.

1.2.6.4 Pobreza

Se detalla el nivel de pobreza que presenta cada uno de los hogares del Barrio.

- **Pobreza extrema:** considera a las personas donde sus ingresos no superan el salario de Q.2,396.00 mensuales. La pobreza extrema predomina en el Barrio con un 67.20%, la situación en que viven es precaria, no cubren las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, educación y vestuario, entre otras.
- **El padre de familia es el principal proveedor de los ingresos del hogar, las madres en un gran porcentaje son amas de casa, las familias son muy numerosas y los ingresos se vuelven insuficientes.**
- **Pobreza no extrema:** los ingresos alcanzan para cubrir el costo mínimo de alimentos, no cubren otros gastos adicionales, sus ingresos son menores de Q. 4,258.00 mensuales. que equivale a un 22.19%.
- **No pobres:** cuentan con ingresos mayores a Q. 4,258.00 mensuales y se refleja en 10.61%. Les permiten cubrir las necesidades básicas e incluir todas las actividades como la recreación y el ahorro.

Por lo tanto, la pobreza extrema predomina en el barrio El Triunfo, con más de dos terceras partes que la no extrema y en su minoría los no pobres.

1.2.6.5 Empleo

Actividad a la que se dedica una persona, por medio de la cual adquiere ingresos para cubrir sus necesidades y las de su familia. En el censo se determinó la PEA, que representa empleo formal 46.04% de la población total con 343 personas.

- **Subempleo**

En barrio El Triunfo, 31 personas trabajan en condición de subempleo, debido a que no emplea el total de su capacidad por ser empleado por horas o por días, de lo cual se reportó 4.16%.

- Desempleo

Se entiende por las personas del Barrio, que están en condiciones de realizar cualquier trabajo, pero no cuentan con empleo o han dejado de laborar. Existen 371 habitantes, con el porcentaje más representativo que pertenece a las personas desempleadas y los motivos por los que no trabajan son: por ser amas de casa, por estudio o porque perciben alguna pensión.

En el cuadro siguiente se presenta el análisis de empleo y desempleo.

Cuadro 6
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Análisis de empleo, y desempleo
Año 2018

Descripción	Habitantes	%
Empleo	374	50.20
Desempleo	371	49.80
Total	745	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las personas empleadas, asciende a 374 corresponde 50.20% de habitantes en una jornada laboral menor a las 8 horas de trabajo quienes reciben ingresos por debajo del mínimo, de los cuales el 49.80% representa a la población que se encuentran desempleadas, siendo un total de 371 individuos.

1.2.7 Migración

Desplazamiento de los seres humanos que involucra un cambio de residencia, desde su lugar de origen hacia otro destino.

1.2.7.1 Inmigración

La tasa de inmigración es del 15%, equivale a 177 personas que no son originarias del barrio El Triunfo sino de Municipios y Departamentos circunvecinos. Del total de las personas que se trasladan al Barrio el 65% son provenientes de otros departamentos, 24% de otros municipios y 11% restante de la Ciudad Capital.

El motivo principal de este fenómeno es por la formación de familias, donde uno de los cónyuges no es originario del Municipio. Además, existen casos de familias desalojadas de las fincas aledañas donde residían y trabajaban, por tal razón fue necesaria la búsqueda de empleo y hogar.

El efecto predominante que provoca la inmigración es el hacinamiento existente en los hogares que acogen a los familiares de manera permanente y en ocasiones temporal. Además, porque los pobladores deciden arrendar un espacio en su vivienda para obtener otra fuente de ingreso.

1.2.7.2 Emigración

La tasa de emigración es del 0.33%, es decir, cuatro personas originarias del barrio El Triunfo emigraron hacia otros departamentos con el motivo de encontrar oportunidades de empleo y de formar una familia en otros lugares. El principal efecto de la emigración es la desintegración familiar, que provoca los siguientes problemas sociales en barrio El Triunfo: drogadicción, alcoholismo, violencia y delincuencia.

El flujo migratorio es determinar el movimiento de inmigración menos la emigración, es decir 15% menos 0.33%, donde se obtiene un saldo positivo de 14.67% esto indica que las persona optan por permanecer en el Barrio.

1.2.8 Ecosistema

Se refiere al conjunto de especies que existen en un espacio determinado, que interactúan entre ellos, en sus diferentes ambientes como los medios físicos. Lo importante es analizar los factores que lo integran, para poder conocer las propiedades actuales que benefician el Barrio.

En la actualidad barrio El Triunfo no cuenta con áreas protegidas, una de las razones es que su extensión territorial solo cuenta con 0.265 kilómetros cuadrados, situación que conlleva a no tener grandes bosques porque es un barrio en donde se visualizan mucho comercio si tener tierra para la producción agrícola.

1.2.8.1 Agua

Dentro de la extensión del Barrio se encuentran cuatro ríos, se presentan en el mapa cinco, dos de ellos delimitan la ubicación territorial norte y sur. No existen nacimientos de agua.

- **Río Madre Vieja:**

Río corto costero del suroeste de Guatemala, desemboca en el océano Pacífico, marca el límite del barrio El Triunfo en la parte norte, cuenta con una profundidad de 0.40 metros en verano y en invierno hasta 1 metro, su longitud es de 280 metros, tiene una superficie de cuenca de 1007 kilómetros cuadrados. En los datos históricos de riesgos naturales se puede mencionar su desborde, surgido por la tormenta Stan en el año 2005 y la tormenta Agatha en el año 2010 que ocasionó grandes impactos en la economía de la población objeto de estudio.

- **Río Saycá:**

Ubicado en el límite sur del barrio El Triunfo, en la entrada principal desde la cabecera municipal, se desprende del río Madre Vieja en la parte sureste del Municipio, surgió después de la tormenta Stan. Tiene una profundidad en verano de 0.25 metros y en invierno hasta 0.70 metros, cuenta con una longitud de 279 metros.

- **Río Seco:**

Se encuentra en la parte central del Barrio, cuenta con una profundidad en verano de 0.10 metros y alcanza en invierno hasta 0.30 metros, su longitud es de 1189 metros, es utilizado para consumo del ganado bovino debido a que su trayectoria atraviesa la finca Aurora, lugar donde se dedican a la actividad pecuaria ganadera.

- **Río El Jute:**

Al igual que el río Seco se encuentra en el centro del barrio El Triunfo a poca distancia entre uno y otro, tiene una profundidad en verano de 0.32 metros, y en invierno hasta 1.5 metros, su longitud es de 289 metros. El crecimiento de este río ha ocasionado daños en las viviendas aledañas debido a que atraviesa por un callejón del sector Madre Vieja.

1.2.8.2 Suelos

Dentro de esta variable se detalla los tipos, clasificación agrológica y usos del suelo que se destacan en el Barrio. Según el tipo de suelo, se evalúa el tipo de uso que se le proporcionará para su aprovechamiento máximo.

- Tipos de suelos

El Barrio cuenta con cuatro tipos de suelo: Panan, Chipó, Cutzán y Aluvial. En el mapa seis se detalla la ubicación y extensión de cada uno de los tipos de suelos en mención.

- o Suelo Panan: tiene poca profundidad, relieve suavemente inclinado, desarrollan sobre material volcánico color café oscuro, consistencia franco-arenosa, la profundidad de estos suelos es de 50 cm. y un pH de 5.88. La extensión de este suelo es de 0.0001 kilómetros cuadrados.

- o Suelo Chipó: suelo de café muy oscuro, textura franca, la profundidad es de 40 cm; el valor de pH es de 5.88. Con una extensión territorial en el Barrio de 0.012 kilómetros cuadrados.

- o Suelo Cutzán: son suelos desarrollados en clima húmedo y cálido, se desarrolla sobre cenizas volcánicas de color claro, el relieve que ocupan es ondulado e inclinado, el subsuelo es de color café, con una consistencia friable de textura franco-arenosa, la profundidad es de 40 cm. y un pH de 6.33 se encuentra con una extensión territorial de 0.054 kilómetros cuadrados.

- o Suelos Aluviales: son el resultado de deposiciones de arenas y limos en las orillas y en el mismo lecho de los ríos, los suelos aluviales por su cercanía a la corriente del río pueden ser inundados y hasta barrido en una crecida.

Generalmente son aptos para la agricultura, debido al crecimiento de la población esta actividad no se desarrolla, este tipo de suelo está considerado con una extensión territorial de 0.198 kilómetros cuadrados.

- Clasificación agrológica

Busca la idoneidad en los suelos para usos generales y se representan con numeración romana. En el departamento de Suchitepéquez existen ocho clases, según SEGEPLAN reflejado en la Tabla A -10-03 y el Barrio únicamente cuenta con clase agrológica II y III.

- Clase II: localizado en la parte alta con una extensión de 0.021 km² que se enfoca a tierras cultivables, con pocas limitaciones, aptas para riego, topografía plana, ondulada o suavemente inclinada y alta productividad de manejo moderadamente intensivos.
- Clase III: con una extensión de 0.244 km² en la parte baja del Barrio; tierras cultivables con medianas limitaciones, aptas para riego con cultivos rentables y topografía plana ondulada o suavemente inclinadas, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.

- Usos del suelo

El cuadro presenta los usos que se le da al suelo en el Barrio y la tendencia del 2003 al 2018.

Cuadro 7
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Usos del suelo
Años 2003 y 2018

Categoría	Censo agropecuario 2003	Censo EPS 2018
Área Urbanizada	14%	79%
Pastos Cultivados	40%	20%
Plantas y arboles	10%	1%
Cultivos permanentes	25%	0%
Cultivos temporales	10%	0%
Bosques	1%	0%
Total	100%	100%

Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El 79% del Barrio es área urbanizada, por este motivo esta proporción de suelo no se utiliza para la actividad agrícola. El 20% del suelo del barrio El Triunfo corresponde a pastos cultivados encontrados en la finca La Aurora destinados para el engorde de ganado

bovino y el 1% restante, la población dentro de sus viviendas aprovecha el suelo disponible en plantas diversas de subsistencia.

En el Censo Agropecuario existe una disminución en los pastos para el 2003 en comparación de años anteriores, en el trabajo de campo se determinó su decremento al 50% debido al área urbana, así como la inexistencia de cultivos permanentes y temporales de lo que contemplaba en el año 2002 como es la siembra de caña de azúcar, maíz y hule.

1.2.8.3 Flora y fauna

Se le denomina flora al conjunto de especies de plantas o vegetación existentes en el barrio El Triunfo, son utilizadas por el hombre para satisfacer sus necesidades como de algunas hojas, frutas y semillas utilizadas como comida. En cuanto a la madera, caucho y corteza sirven para la elaboración de productos o el desarrollo de construcciones de las viviendas del Barrio El Triunfo.

En la siguiente tabla se presenta el inventario de flora comestible, medicinal, ornamental y otras; asimismo, se clasifica la fauna encontrada en la investigación realizada el año 2018

Tabla 2
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Inventario y clasificación de flora y fauna
Año 2018

Inventario de flora			
Comestibles	Medicinales	Ornamentales	Otros
Zapote	Ruda	Chatías	Palo de morros
Cambray	Hierba de pollo	Mañanitas	Madero negro
Limón persa	Menta	Rosas	Palo blanco
Mangostán	Apacin	Rosa quinceañera	Conacaste
Guanaba	Hoja de aire	Campana	Cedro
Pera roja	Hierbabuena	Bandera	Bambú
		Cola de gallo	Palo de ficus
		Cola de quetzal	Pataxte
		Teléfono	
		Hoja de la suerte	
Clasificación de fauna			
Aéreos		Acuáticos	Terrestre
Cantadora		Tortuga	Alacrán
Clarineros		Mantarraya	Ardillas
Garzas		Peces	Armadillo

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Clasificación de fauna		
Aéreos	Acuáticos	Terrestre
Paloma de castilla		Cerdos
Pericos		Chompipas
Urracas		Cuijas
Diversidad de insectos		Coral
		Mano de piedra
		Patos
		Pollos
		Tacuazín
		Zorros

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La biodiversidad existente de flora se detalla en los apartados de comestibles y ornamentales observados en las afueras de las viviendas, así como relatos de los pobladores en el apartado de medicinales y otros.

Se muestra la clasificación general de flora, de las cuales existen algunas detalladas en la tabla de inventario de flora existente, anteriormente en el centro poblado se encontraban: palo de almendra, madre cacao, árbol sunza, árbol de paterna, árbol cortés y la ceiba, pero con el paso del tiempo esta flora desapareció en el Barrio.

Las especies de la fauna que se encontraban en el barrio El Triunfo son: iguanas, murciélagos, venados, coche de monte y mapaches. La desaparición de especies surge por la deforestación y aumento de población en barrio El Triunfo, esto implica limitar la subsistencia de estas especies.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL BARRIO EL TRIUNFO

El ámbito social del centro barrio El Triunfo, está integrado por varias organizaciones: sociales, culturales, deportivas y servicio, así mismo, el desarrollo de un análisis de los riesgos de las posibles amenazas sociales y naturales a las que están expuestos los habitantes.

2.1 ORGANIZACIONES

Como parte del desarrollo de los centros poblados a nivel nacional, es necesario identificar los grupos y/o organizaciones de acuerdo a su categoría, especificar el propósito, número de integrantes, forma de financiamiento, limitaciones y tipo de apoyo.

2.1.1 Sociales

Permiten que la población se involucre y tenga voz y voto en los temas de índole social de un determinado centro poblado. Por medio de estas organizaciones se canalizan las diligencias que surjan del accionar de un proyecto destinado al bienestar del desarrollo comunitario.

2.1.1.1 Concejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-

Constituido en el año 1998, la organización se integra por doce personas; presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal I, vocal II, vocal III, vocal IV y vocal V, vocal VI, vocal VII y vocal VIII.

El propósito de la organización es servir con honestidad y velar que los servicios generales funcionen de la mejor manera, al momento de algún inconveniente en la realización de algún proyecto priorizar las necesidades más urgentes y solucionar problemas para el desarrollo integral del Barrio, el cambio de autoridades es realizado cada cuatro años y no reciben fondos para financiar la organización.

Las reuniones del COCODE se dan cuando necesitan planificar actividades importantes y para dar alguna información relevante.

2.1.1.2 Organización religiosa

La iglesia San José de barrio El Triunfo, fue fundada en el año 1982. El padre Calixto Zuñiga solicitó ayuda a los dueños de finca La Montañita, finca Oxipepec, finca Las Vegas, finca Palmira y finca Miramar, esta última fue la que más apoyó con el financiamiento de construcción, al igual que finca La Montañita fue la que donó el terreno para la construcción. La finca Luisiana y otras personas apoyaron económicamente a la Iglesia para el cambio de techo.

Se sitúa sobre la Ruta Nacional 11, comparte el terreno con la Escuela Oficial Rural Mixta que imparte el nivel primario en jornadas mixta y vespertina. El material de las paredes de la iglesia es block con repello, el techo es de lámina y el suelo de piso de granito.

El propósito de esta organización religiosa es incorporar personas de cualquier edad a la religión católica para un bienestar social y tener armonía en la comunidad. La forma del financiamiento de la Iglesia es por medio de ofrendas que percibe de celebraciones de la palabra que realiza los miércoles, sábado y adoración perpetua, el dinero recaudado en esta última actividad se utiliza para gastos que incurre. Los proyectos con mayor inversión requieren una carta del párroco de Patulul, y así buscar personas que realicen una donación.

La organización de la iglesia San José del barrio El Triunfo está compuesta por una junta directiva integrada por un coordinador, subcoordinador, secretario, tesorero, vocal I, vocal II y vocal III. Es supervisada por el coordinador de sector delegado en la parroquia San José de Patulul.

La fiesta patronal de la iglesia San José de barrio El Triunfo se realiza el 19 de marzo en honor a su patrono San José, en donde la comunidad de fieles durante la novena desarrolla diversas actividades como celebraciones de la palabra, rezos y de recreación.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Contiene la descripción de los servicios básicos y la infraestructura, localizados en el Barrio.

La ubicación del cementerio general se encuentra en la cabecera municipal de Patulul, razón por la que no se considera dentro de los límites del barrio El Triunfo. No existe planta de tratamiento de aguas servidas, el efecto de la falta de este servicio es la contaminación del recurso hídrico debido a que las aguas residuales desembocan en los ríos Madre Vieja, El Jute, Saycá y El Seco.

2.2.1 Educación

En esta variable se encuentra integrada por niveles educativos, sectores educativos, cantidad de alumnos, cantidad de maestros por niveles, cuotas escolares, beneficio escolar y la infraestructura de los edificios escolares.

2.2.1.1 Infraestructura física

Barrio El Triunfo cuenta con una cobertura de tres centros educativos. La Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos “Barrio El Triunfo” se fundó en 1965 e imparte dos grados de nivel preprimaria; la Escuela Oficial Rural Mixta “Barrio El Triunfo” fue fundada en el año 1956 únicamente como jornada matutina y en 1999 se crea la jornada vespertina. Ambas jornadas imparten el nivel primario y la dirección de cada una es independiente de la otra; el Centro de Estudios Comerciales “Santa María” fue fundado en 1987, los niveles de educación que ofrece son preprimaria, primaria, básicos y diversificados en las jornadas matutina, vespertina y fin de semana.

La Escuela Oficial Rural Mixta carece de espacio adecuado para alumnos con capacidades diferentes, además, de un área para la dirección de la jornada vespertina. El material de las paredes es block, piso de granito, el techo de concreto y el área de dirección utilizada únicamente por la jornada matutina cuenta con techo de lámina. Dispone de planta baja y alta, en total 18 salones con capacidad para 50 alumnos, patio de juegos, oficina de dirección, sanitarios por separado para alumnos y maestros.

El Centro de Estudios Comerciales tiene deficiencias en su infraestructura, especialmente en las condiciones de drenajes que no se dan abasto en temporada de lluvia, esto ocasiona inundación en las instalaciones. El material de las paredes es block con

repello, piso de granito y el techo de lámina. Dispone de 16 salones con capacidad para 25 alumnos, tres sanitarios para niñas y dos para niños, patio de juego y oficina de dirección.

Los beneficios escolares con los que cuentan los centros educativos son: una refacción al día para los estudiantes, recursos económicos dirigido al comité de padres de familia para la compra de útiles escolares.

2.2.1.2 Sectores educativos, cantidad de alumnos y cantidad de maestros

Existen docentes calificados, responsables de impartir los diferentes cursos, 25 en sector privado y 28 en el público, quienes se encargan de formar personas profesionales para la sociedad, crean procesos administrativos y sistemáticos de enseñanza para mejorar el desarrollo académico de los estudiantes.

2.2.1.3 Cobertura educativa

Muestra el déficit de demanda existente, es decir la fracción de la población que se encuentra por fuera del sistema escolar o no tiene acceso a él. A continuación, se presenta la tasa de cobertura en los diferentes niveles educativos.

Cuadro 8
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Cobertura educativa
Años 2002 y 2018

Año	Nivel educativo	Población total en edades escolares	Población inscrita	Población inscrita en edad	tasa de cobertura bruta	tasa de cobertura neta
2002	Preprimaria	175	102	99	58	57
	Primaria	507	390	380	77	75
	Básicos	63	22	20	35	32
	Diversificado	167	66	62	40	37
2018	Preprimaria	208	116	113	56	54
	Primaria	580	428	412	74	71
	Básicos	122	38	31	31	25
	Diversificado	157	74	69	47	44

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se muestra la relación entre los niños en edad para iniciar su educación en relación a los que encontraban inscritos en el año 2018 y 2002.

Con base al cuadro anterior, se estableció que la tasa de cobertura bruta en el nivel básico representa un porcentaje bajo, esto se genera debido a que los estudiantes al culminar el nivel primaria deciden trabajar para aportar con el sustento de sus hogares en lugar de seguir estudiando, años más tarde para optar a un mejor puesto de trabajo deciden retomar sus estudios.

Por otra parte, en el nivel primaria la tasa de cobertura es de 56%, no todos los niños se encuentran estudiando entre el rango oficial de edad cuatro a seis años, establecido para este grado académico, debido a que los padres de familia no impulsan a sus hijos para continuar con su formación académica.

2.2.1.4 Deserción, repitencia y promoción escolar por sector.

Según estudio realizado, existe una tasa de repitencia, promoción y deserción de estudiantes en los centros educativos analizados.

Se determinó que la deserción de alumnos se genera, en el nivel primaria, básico y diversificado, debido a la falta de recursos para cubrir los gastos que demanda la educación y la falta de interés de los estudiantes, por lo que una de las consecuencias es el bajo rendimiento en los estudios repitiendo el ciclo escolar.

2.2.1.5 Tasa de analfabetismo y alfabetismo

Indicador que muestra el porcentaje de la población que sabe leer y escribir, útil para determinar el nivel de desarrollo del sector, el cual influye en la cobertura educativa de la población objeto de estudio.

A continuación, se presentan de manera detallada los datos de analfabetismo y alfabetismo.

Cuadro 9
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Tasa de analfabetismo y alfabetismo
Año 2002 y 2018

Población alfabetizada y analfabetizada				
Población	Censo 2002	%	Censo EPS 2018	%
Alfabetizada	305	60	632	85
Analfabetizada	203	40	113	15
Total	508	100	745	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra la tasa de analfabetismo en año 2002 es 40% y para el año 2018 es 21%. La disminución de la misma se debe a la mejora que se ha dado en el nivel educativo e incentiva a la población a seguir estudiando con mayor preparación y así desarrollar actividades laborales mejor remuneradas.

2.2.2 Salud

La salud en forma simplista es el estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones naturales. En el barrio El Triunfo no existe una institución que garantice la salud física y mental de la población. El Centro de Salud más cercano se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Patulul a 1.5 km, es la opción más favorable para la población, debido a la falta de oportunidades laborales que limita el acceso al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-. A continuación, se presentan el total de asistencias a entidades de salud por parte de la población del Barrio.

Cuadro 10
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Asistencia de entidades de salud
Año 2018

Descripción	Asistencia	%
Centro de Salud	1143	73
Clínicas privadas	204	13
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	157	10
Hospital Departamental	31	2
Curanderos o Comadronas	15	1
Otros	15	1
Total	1565	100

Fuente: investigación de campo Grupo, EPS segundo semestre 2018.

Conforme a la encuesta realizada a los habitantes del centro poblado respecto a la cantidad de veces que solicitan ayuda médica, se obtuvo un total de 1565 visitas a diversas entidades de salud, de las cuales 1143 son al centro de salud debido a su bajo costo, 204 a las clínicas privadas por la preferencia en la atención rápida y personalizada, 157 de las personas afiliadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, 31 al hospital departamental en búsqueda de médicos de especialidades diversas, 15 a curanderos o comadronas y 15 a otras entidades.

2.2.2.1 Tasa y causas de morbilidad general e infantil

De acuerdo a la información recabada en censo, se identificó que las cinco principales causas de morbilidad que afectan a la población general e infantil del barrio El Triunfo se encuentran las provocadas por afecciones del sistema respiratorio y afectan de manera directa las vías nasales, los bronquios y pulmones. También se identifican las enfermedades gastrointestinales como el síndrome del intestino irritable y gastritis; las infecciones virales; el dengue transmitido por la picadura de mosquitos, y, por último, enfermedades de la piel a causa de exposición a la radiación solar, agua contaminada y desechos sólidos.

A continuación, se presenta el cuadro 11 de barrio El Triunfo, donde se puede observar la tasa y causas de morbilidad general e infantil.

Cuadro 11
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Causas de morbilidad general e infantil
Año 2018

Causas	No. de casos	%
Morbilidad general		
Respiratoria	145	14.02
Gastrointestinales	55	5.32
Virales	97	9.38
Dengue	17	1.64
De la piel	22	2.13
Otras	698	67.51
Total	1034	100.00

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Causas	No. de casos	%
Morbilidad infantil		
Respiratoria	84	45.90
Gastrointestinales	35	19.13
Virales	37	20.22
Dengue	07	3.83
De la piel	10	5.46
Otras	10	5.46
Total	183	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las causas de morbilidad general respecto al total de la población, las enfermedades que predominan son las catalogadas como “otras”, en la población infantil son las respiratorias provocadas por los cambios climáticos, las virales tienen una gran incidencia por la proliferación de enfermedades que se generan en el área rural y las gastrointestinales en la mayoría de los casos surgen por el consumo de agua no potable y la falta de limpieza en los alimentos.

Con la información obtenida en la investigación, a través de las boletas de encuesta se determina una tasa de morbilidad en general del Barrio de ochocientos cincuenta de cada mil habitantes; e infantil de mil ciento diecisiete por cada mil niños.

2.2.2.2 Tasa y causas de mortalidad general e infantil

Es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población. En el cuadro siguiente se presentan las principales causas de mortalidad de la población general e infantil dentro del Barrio, estas se resumen en naturales, fallecimientos por accidentes y también por causas desconocidas.

Cuadro 12
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Causas de mortalidad general e infantil
Años 2018

Causas	No. de casos	%
Mortalidad general		
Naturales	13	86.66

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Causas	No. de casos	%
Accidente	1	6.67
Desconocidas	1	6.67
Total	15	100.00
Mortalidad infantil		
Naturales	3	100.00
Accidente	0	0.00
Desconocidas	0	0.00
Total	3	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a la información obtenida en el censo, las muertes registradas son por causas naturales, esta es la principal que afecta a la población con un rango de edad 15 a 65 años o más. Para la población en general de 1,217 habitantes, se estima que por cada mil personas 12 son ocasionadas por muerte natural, uno por accidente y otra por situaciones desconocidas esto para el año 2018.

En la población infantil de 180 niños, la tasa de mortalidad es de 17 de cada mil y es ocasionada por muerte natural en el Barrio, aunque las cifras son bajas, es importante que las autoridades municipales inviertan en programas de salud y alimentación e implementen nuevas políticas con el fin de fortalecer el abastecimiento de suministros que ayuden alcanzar el nivel cero.

2.2.3 Agua

Como parte vital del desarrollo de la vida cotidiana de los habitantes se hace necesario el conocimiento y la evaluación de las condiciones con que cuenta el servicio de agua en los hogares del Barrio.

El servicio de agua lo provee la municipalidad de Patulul, por medio de tuberías subterráneas que tienen su origen en el nacimiento denominado “Los Bérrales” ubicado en la finca San Julián. En el lugar existe una planta de distribución que abastece a las diferentes comunidades del Municipio. Derivado de que el recurso hídrico es obtenido de un nacimiento lo consideran potable, sin embargo, no conlleva ningún proceso de purificación para ser catalogado como tal.

La forma de abastecimiento a la población es por medio de tubería de red; el nacimiento se encuentra en zona alta y se aprovecha la gravedad para ofrecer un servicio de frecuencia constante en todos los hogares. En el cuadro se presenta la disponibilidad del servicio en el año 2002 y 2018.

Cuadro 13
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Servicio de agua
Años 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo EPS 2018	%
Con servicio	53	35.10	294	94.53
Sin servicio	98	64.90	17	5.47
Total	151	100	311	100.00
Tipos de abastecimiento de agua				
Hogares	Censo 2002	%	Censo EPS 2018	%
Tubería de red	53	35.10	294	94.53
Pozo propio	10	6.62	4	1.29
Servicio compartido	13	8.60	4	1.29
Chorro público	34	22.51	6	1.93
Río	41	27.15	3	0.96
Total	151	100	311	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Como resultado de la investigación se determinó que la cobertura del servicio en el barrio El Triunfo es del 94.53% que equivale a 294 hogares, comparado con los datos del Censo del año 2002, existe un incremento del 82% en la cobertura. El 5.47% de hogares restantes no dispone del servicio debido a la falta de recursos económicos para el pago de instalación de tuberías, la forma de obtener el agua es por medio de pozos propios, chorro público, el río o de arreglos entre vecinos para compartir el servicio.

Entre las principales dificultades para ofrecer el servicio se encuentra el deterioro de la infraestructura de la red, esto se debe a que no ha sido renovada desde su instalación inicial y su vida útil ha caducado. Esta es la razón por la cual en ocasiones el agua trae consigo tierra e insectos, y se observa de un color turbio.

2.2.4 Drenajes

Sistema de tuberías utilizado en las viviendas que permite el desalojo de líquidos, principalmente de aguas residuales y que funciona como una red de saneamiento. Dentro del barrio El Triunfo se cuenta con drenajes sanitarios, es decir, las tuberías por medio de las cuales se trasladan las aguas negras y residuales. A continuación, se detalla la cobertura del servicio.

Cuadro 14
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Servicio de drenajes
Años 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo EPS 2018	%
Con servicio	60	39.74	296	95.17
Sin servicio	91	60.26	15	4.82
Total	151	100	311	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el censo del año 2002, se contaba con el servicio en 60 hogares con una cobertura del 40%. Por medio de la investigación de campo del año 2018, se establece un incremento del 76%, el cual representa 236 hogares.

De las 311 viviendas identificadas, el 95% cuenta con el servicio debido a que el Barrio se encuentra más urbanizado, el 5% restante carece del mismo. Respecto al alcantarillado, la falta de planificación en la urbanización del Barrio no permite que tenga la capacidad suficiente, colapsándose por las copiosas y prolongadas lluvias, además que no cuentan con un programa de mantenimiento apropiado.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

En este apartado se pretende dar a conocer, la información respecto al acceso de la energía eléctrica con sus variables de cobertura.

Dos empresas prestan el servicio: la primera es Hidroeléctrica Patulul que opera desde hace 88 años, cuyo precio por kilowatt/hora es de Q1.20; la segunda es ENERGUATE,

inicia operaciones en el año 1998. En esa misma fecha se instalaron las lámparas de alumbrado público y el kilowatt/hora tiene un precio de Q1.968567 según lo establecido por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica para el período de uno de agosto al treinta y uno de octubre 2018. ENERGUATE presta el servicio al 52% de la población que utiliza energía eléctrica y la Hidroeléctrica Patulul al 39%.

A continuación, en el cuadro 17 se detalla la cobertura del servicio eléctrico y las formas de iluminación con las que se cuenta en los hogares.

Cuadro 15
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Servicio de energía eléctrica
Años 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo EPS 2018	%
Con servicio	143	94.70	283	91.00
Sin servicio	8	5.30	28	9.00
Total	151	100	311	100.00
Formas de iluminación				
Luz eléctrica	143	94.70	283	91.00
Servicio compartido	3	1.99	12	3.86
Planta eléctrica	1	0.66	9	2.89
Otro	4	2.65	7	2.25
Total	151	100	311	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo al censo realizado durante el mes de octubre 2018, la cifra de hogares que cuentan con energía eléctrica contratada se incrementó de 143 a 283. La cobertura del servicio eléctrico es de 91%, mientras que el 9% restante no cuenta con el servicio por falta de recursos económicos y utilizan candelas o solicita a algún vecino que les comparta el servicio. Otros hogares disponen de planta eléctrica propia.

El barrio El Triunfo cuenta con treinta y seis postes de concreto, propiedad de ENERGUATE que se utilizan para el servicio de alumbrado público y del total no funcionan siete, por falta de un programa de mantenimiento. La mayoría de las lámparas

de alumbrado público está instalada en la carretera RN-11, en los callejones del sector Madre Vieja se tiene escasa cobertura; los vecinos de este sector instalan una bombilla en la parte exterior de su vivienda en tubos que se utilizan para las conexiones del servicio de cable, se duplica el valor a pagar en su factura por el aumento del consumo de kilowatts y la contribución de la tasa por alumbrado público.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Entre los servicios importantes en una vivienda, se debe considerar los servicios sanitarios, se muestra en el siguiente cuadro. La comparación entre el censo 2002 con el censo 2018 permite observar los cambios en el tipo de servicio y su cobertura.

Cuadro 16
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Cobertura de servicio sanitario
Años 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Conectado a red de drenaje	60	39.74	193	62.06
Conectado a fosa séptica	0	0.00	5	1.61
Excusado lavable	2	1.32	79	25.40
Letrina o pozo ciego	79	52.32	27	8.68
Sin servicio	10	6.62	7	2.25
Total	151	100.00	311	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo a la información proporcionada en el cuadro anterior se puede observar que, de 311 hogares en locales de habitación particulares, el indicador de cobertura de este servicio básico es del 98% para el año 2018, favorable a comparación del censo 2002 que la cobertura era del 93%.

La condición de saneamiento se concentra en mayor parte en el servicio sanitario conectado a una red de drenaje con un 62% en el año 2018, seguido por excusado lavable, se da menos uso de letrina o pozo ciego y son menos hogares los que no poseen el servicio.

El principal motivo que impide contar con el servicio es la falta de dinero y la ubicación desfavorable para introducción de infraestructura. Las consecuencias de esta situación es que representa riesgo de contraer enfermedades por falta de higiene cerca de la vivienda.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Se detalla la forma y el servicio que utilizan los pobladores para eliminar la basura en el cuadro 17, así como el sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos en el año 2018.

Cuadro 17
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos
Año 2018

Forma de eliminación	Hogares	%
Servicio municipal	249	80.07
Quema	47	15.11
Para abono	8	2.57
En la calle	1	0.32
Basurero clandestino	4	1.29
En el río	2	0.64
Total	311	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se aprecian los porcentajes de representación de las formas de recolección de los desechos sólidos en las viviendas del Barrio, se logra observar que el índice más alto corresponde al servicio municipal, el segundo es la quema de basura, situación que provoca contaminación en el medio ambiente.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas entidades que brinda apoyo a las actividades económicas, sociales y culturales, que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la población. De acuerdo a la información recabada mediante al censo, entrevistas y observación. Las entidades de apoyo que brinda servicios se enumeran a continuación:

2.3.1 Estatales

Es una estructura formada por todas las instituciones que están vinculadas al gobierno encargadas de guiar el funcionamiento de cierta área dentro de un territorio que se encuentra bajo el control del estado.

2.3.2 Privadas

Son entidades con fines de lucro, propiedad de accionistas particulares, es decir, de organizaciones no gubernamentales. El director de la Escuela Oficial Rural Mixta “Barrio El Triunfo” jornada matutina, indicó que han recibido donaciones de los siguientes establecimientos:

2.3.3 Organización No Gubernamental -ONG-

Son entidades sin ánimos de lucro que no dependen del Gobierno y que realizan actividades de interés social.

2.3.4 Internacionales

Son entidades cuyos integrantes y objetivos no pertenecen a un único país, que trabajan en conjunto para coordinar ciertas políticas o para unificar esfuerzos con una meta en común que beneficie a los países representados de estas podemos mencionar, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), La Organización Mundial de Salud Y Unbound.

2.3.5 Municipales

La municipalidad de Patulul tiene como función principal la administración, control y evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. Presta especial atención al ámbito social para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

El desarrollo de este tema es importante para barrio El Triunfo, debido a su ubicación geográfica se encuentra propenso a riesgos, amenazas y vulnerabilidades causados naturalmente o por acciones de los seres humanos por modificar la naturaleza. En el Barrio, los riesgos pueden causar daños severos en la población al punto de tener pérdidas

irreparables, como sucedió en el año 2005 con la tormenta tropical Stan y en el año 2010 con el desbordamiento del río Madre Vieja, esos fueron desastres catastróficos que afectaron el nivel económico y la seguridad de los habitantes.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

Los riesgos presentados en la siguiente tabla se dividen en naturales, socio naturales y antrópicos, se identifican los factores de amenaza y de vulnerabilidad de personas y viviendas en el barrio El Triunfo.

Tabla 3
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Matriz de análisis de riesgos ámbito social
Año 2018

Riesgo natural			
Riesgo Descripción	Factor de Amenaza	Factor de Vulnerabilidad	Localización
Daños por desborde e inundación fluvial del río Madre Vieja.	Lluvias copiosas por las depresiones o tormentas tropicales.	(172) Viviendas a orillas del río y zonas inundables y (885) habitantes. Construcción de viviendas en zonas inundables.	Sector Madre Vieja y finca Aurora.
Daños por desborde e inundación fluvial del río El Jute.	Lluvias copiosas por depresiones o tormentas tropicales.	(12) Viviendas a orillas del río y (40) habitantes. Construcción de viviendas en zonas inundables.	Sector Madre Vieja y finca La Aurora.
Daños por desborde e inundación fluvial del río Saycá.	Lluvias copiosas por depresiones o tormentas tropicales.	(20) Viviendas a orillas del río y (38) habitantes. Construcción de viviendas a orilla del río.	Sector El Triunfo.
Daños por relámpagos y rayos cercanos a las viviendas.	Relámpagos y rayos por tormentas eléctricas.	(262) Viviendas y (1217) habitantes, árboles y animales. Viviendas en zona boscosa y falta de equipo de pararrayos.	Barrio El Triunfo.
Deshidratación de los habitantes.	Altas temperaturas y sequías en época seca.	(1217) habitantes, animales, plantaciones y cultivos. Clima del Barrio con registros de altas temperaturas.	Barrio El Triunfo.

Continúa página siguiente...

...viene página siguiente

Riesgo Descripción	Factor de Amenaza	Factor de Vulnerabilidad	Localización
Impacto de erupciones, lluvia de arena volcánica y lahares piroclásticos.	Actividad del volcán de Fuego.	(262) Viviendas, (1217) habitantes, animales, automóviles, recursos naturales. Cercanía al área volcánica.	Barrio El Triunfo.
Daños por fuertes vientos.	Fuertes vientos causados por chubascos y tormentas.	(262) Viviendas y (1217) habitantes. Viviendas y alumbrado público con infraestructura deteriorada.	Barrio El Triunfo.
Daños por sismos.	Zonas de epicentros sísmicos y fallas en placas tectónicas.	(262) Viviendas, (1217) habitantes, economía y animales. Viviendas deterioradas y construcciones en zonas inestables.	Barrio El Triunfo.
Enfermedades y proliferación de mosquitos, moscas y zancudos.	Contaminación por desechos sólidos en ríos, áreas verdes, vía principal y callejones.	(1217) Habitantes y animales. Falta de conciencia social sobre el manejo de los desechos sólidos.	Barrio El Triunfo.
Riesgo antrópico			
Contaminación del aire.	Automotores que expulsan gases contaminantes y quema de basura inorgánica.	(885) Habitantes, flora y animales. Zona de circulación vehicular continua y falta de conciencia social sobre el manejo de desechos sólidos.	Barrio El Triunfo.
Accidentes de tránsito Ruta Nacional-11	Imprudencia de conductores o peatones.	(1217) Habitantes y (75) viviendas. Infraestructura vial deficiente, falta de señalización, escaso alumbrado público y reductores de velocidad.	Barrio El Triunfo.
Conflictos y delincuencia.	Robo, alcoholismo y violencia.	(1217) Habitantes y economía. Desintegración familiar, falta de fuentes de empleo, migración, sectores con poca iluminación y falta de instituciones de seguridad.	Barrio El Triunfo.
Brote de enfermedades por basureros clandestinos.	Inadecuado manejo de basura.	(885) Habitantes y (172) viviendas. Baja frecuencia de recolección de desechos sólidos y falta de concientización.	Sector Madre Vieja.

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Riesgo Descripción	Factor de Amenaza	Factor de Vulnerabilidad	Localización
Problemas de audición.	Contaminación acústica por buses, camiones, automóviles, moto taxis, motocicletas y vecinos ruidosos.	(455) Habitantes de viviendas ubicadas a la orilla de la Ruta Nacional-11.	Barrio El Triunfo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el barrio El Triunfo han ocurrido diversas catástrofes que han provocado temor en los habitantes, al grado de abandonar sus hogares y emigrar a otros municipios o departamentos del país.

A pesar de lo anterior, la mayoría de las personas aún habitan en el Barrio sin tomar en consideración que la amenaza por inundaciones es muy alta según INSIVUMEH.

Los riesgos más inminentes que existen son las inundaciones y daños en las viviendas por el desbordamiento de los ríos Madre Vieja, El Jute, y Saycá; las descargas eléctricas provocadas por los rayos causan muertes o quemaduras de primer grado; los daños por sismos o fuertes vientos en las viviendas y sufrir de deshidratación por las altas temperaturas.

Entre los riesgos socio naturales los habitantes están expuestos a enfermedades de proliferación por moscas, mosquitos o zancudos.

Por último, se encuentran los riesgos antrópicos entre los que son evidentes la contaminación por expulsión de gases de automotores o quemas de desechos sólidos, que generan problemas respiratorios, los accidentes de tránsito en la RN-11 que es la vía principal del Barrio, también los conflictos y delincuencia y el brote de enfermedades por los basureros clandestinos que existen.

2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Las medidas de prevención y mitigación tienen como objetivo evitar que eventos de origen natural o antrópicos causen daños al entorno del medio en que se habitan, esta medida se propone para la reducción de los daños que puedan surgir en el Barrio. Se presenta la matriz con las medidas de prevención y mitigación de los riesgos que existen en el barrio El Triunfo.

Tabla 4
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Matriz de prevención y mitigación
Año 2018

Riesgo natural			
Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación	Responsable
Daños por desborde de inundación fluvial del río Madre Vieja.	Simulacros y puntos de reunión. Programas y capacitaciones para prevención de desastres.	Reubicación de viviendas.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Daños por desborde e inundación fluvial del río El Jute.	Simulacros y puntos de reunión. Programas y capacitaciones para prevención de desastres.	Reubicación de viviendas.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Daños por desborde e inundación fluvial del río Saycá.	Simulacros y Puntos de Reunión. Programas y capacitaciones para prevención de desastres.	Construcción de una borda o muro de contención en el río Saycá.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Daños por relámpagos y rayos cercanos a las viviendas.	Mantener apagados los aparatos electrónicos durante tormentas eléctricas. Evitar estar en áreas propensas a rayos. Mantenerse informados de pronósticos.	Colocación de pararrayos en puntos de mayor riesgo dentro del Barrio.	COCODE

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación	Responsable
Deshidratación de los habitantes.	Evitar exposición solar, impartir programas de hidratación en época seca.	Colocar puntos estratégicos de hidratación a lo largo del Barrio en época seca.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Impacto de erupciones, lluvia de arena volcánica y lahares piroclásticos.	Planes de respuesta, simulacros, información de avisos y definición de puntos de reunión.	Albergues establecidos y reubicación de viviendas.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Daños por fuertes vientos.	Mantenerse informados sobre pronósticos del tiempo.	Reforzamiento de estructuras del barrio como: viviendas y alumbrado público.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Daños por sismos.	Simulacros, definición de puntos de reunión y capacitación sobre preparación y alerta.	Mejorar la infraestructura pública y viviendas.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Riesgo socio natural			
Enfermedades y proliferación de mosquitos, moscas y zancudos.	Limpieza de calles, jornada de vacunación y campañas de fumigación por sectores.	Programa de control y manejo de desechos sólidos, campaña de concientización sobre el manejo de desechos sólidos.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Riesgo antrópico			
Contaminación del aire.	Evitar la quema de basura y revisión mecánica de automotores.	Programa de limpieza ambiental dentro del barrio y concientización en escuelas y asociaciones comunitarias.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Accidentes de tránsito Ruta Nacional-11.	Regularización vial, control y manejo de las vías peatonales. Mejora en alumbrado público.	Colocación de reductores de velocidad, señalización de tránsito y construcción de banquetas en todo el borde de la RN-11.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Conflictos y delincuencia.	Buena educación en escuelas, reforzamiento de valores y principios en el hogar.	Seguridad comunitaria, presencia policial, cámaras de vigilancia, captura de delincuentes y remitirlos a autoridades estatales.	COCODE en conjunto con la Municipalidad

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación	Responsable
Brote de enfermedades por basureros clandestinos.	Control y manejo de la basura y residuos sólidos.	Recolección de basura frecuente y con personal suficiente para el sector. Capacitaciones y multas a personas u organizaciones que contaminen el Barrio.	COCODE en conjunto con la Municipalidad
Problemas de audición.	Regulación de tonos y sonidos de automotores.	Multas por ruido excesivo en automotores.	COCODE en conjunto con la Municipalidad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla anterior se detallan las medidas a considerar para que los riesgos se prevean, así como también indicar acciones a considerar para que los riesgos se corrijan y se minimicen antes el riesgo y las vulnerabilidades, según la observación realizada en el Barrio. Cabe mencionar que son sugerencias que pueden ser aplicadas para la reducción de desastres, es ideal que exista una organización que vele por el cumplimiento de las medidas de prevención, así como el monitoreo constante, se considera que la naturaleza es impredecible

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

El presente capítulo se describe la situación económica imperante de los pequeños productores de barrio El Triunfo, de ese recuento se dispone de la actividad artesanal denominada sastrería, que incluyen el valor y volumen de la producción, los niveles y características tecnológicas aplicables a la actividad, estados financieros, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los recursos usados en los procesos de producción para satisfacer las necesidades humanas, mediante la elaboración de bienes y servicios. Por lo general las categorías en las que se agrupan los factores son: tierra, trabajo, capital y organización empresarial; cada uno de estos tiene una comprensión o retorno de acuerdo a los beneficios que añaden a los productos.

3.1.1 Tierra

Son los bienes naturales que se encuentran en la superficie terrestre como el suelo, agua, flora y fauna, ayudan en el ámbito económico, satisfaciendo las necesidades de la población.

En cuanto al recurso agua se puede mencionar el río Seco y Madre Vieja, que son utilizados por la población para aseo personal, lavado de ropa, actividades de pesca, además, la finca La Aurora los usa para consumo del ganado bovino.

No se cuenta con tierra disponible para producir, sin embargo, esta es fértil por ser de clase III propicia para los cultivos, únicamente se detectaron árboles de frutos en la calle principal y patios de las viviendas, en tema pecuario la finca cuenta con una extensión de ocho manzanas clasificándose como finca subfamiliar y es arrendada por las personas que realizan dicha actividad.

- **Tenencia de la tierra**

La mayor parte de las viviendas están construidas en terreno propio, otros hogares arrendan, hay ocho manzanas de terreno consideradas como una finca subfamiliar utilizadas para el engorde de ganado bovino en la finca La Aurora, el terreno es propiedad de una sola persona, pero es arrendada para la actividad ganadera. Más del 51% por ciento son propietarios y el 49% arrenda la tierra.

- **Concentración de la tierra**

La concentración de la tierra para la actividad productiva pertenece a finca La Aurora considerada como sub familiar, donde la extensión es menor a diez manzanas. Existe sólo una en el Barrio, esta es la totalidad de superficie productiva lo que equivale al 100%. es dada en arrendamiento para crianza, engorde y pastoreo de ganado bovino. La misma es propiedad de un único dueño.

- **Uso de la tierra**

El principal uso que se le da a los suelos en el Barrio, es el destinado para vivienda, pastizales, crianza y engorde de ganado avícola y porcino y colocación de comercios

3.1.2 Trabajo

El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el ser humano obtiene sus medios de subsistencia por medio de remuneración económica.

La actividad pecuaria es realizada de manera informal por 65 personas del Barrio, principalmente amas de casa que poseen ganado avícola, cunino y porcino dentro de su hogar para consumo familiar.

Adicionalmente, la finca La Aurora cuenta con un vaquero que es responsable del cuidado y alimentación de ganado bovino. La remuneración percibida anualmente que incluye bono incentivo y séptimo día es de Q.28,386.00.

La actividad artesanal es realizada de manera informal por tres sastres, un herrero y una persona que elabora artesanías de hule, la mano de obra es no asalariada. Además, existe

mano de obra asalariada, dos panaderos y ayudante, cuya remuneración anual es de Q.24,000.00 y Q.19,200.00 respectivamente, no cuentan con prestaciones laborales.

3.1.3 Capital

Está representado dentro de la infraestructura productiva: las vías de acceso, telecomunicaciones, transporte y puentes, se observó que carece de mercados y centros de acopio.

- **Vías de acceso**

La vía principal RN-11 está asfaltada, por el transporte pesado tiende a agrietarse y tiene poca señalización. Los pasos peatonales de esta ruta son de cemento, pero no en su totalidad, porque algunos son creados en el costado de la carretera en caminos de tierra. Existen tres carreteras de terracería, las cuales son accesos a la finca La Aurora y a algunas viviendas del Barrio. Las veredas están construidas de cemento, adoquín o son calles de tierra, donde los habitantes, de forma peatonal, transitan para salir a la vía principal RN-11 para abordar algún medio de transporte y la mayoría están ubicados en el sector Madre Vieja.

Telecomunicaciones

Se reciben los servicios de telefonía residencial móvil y teléfono público, así mismo se cuenta con servicio de internet y televisión por cable, las compañías que prestan el servicio de telefonía son: Claro con una señal regular, Tigo cuenta con mejor señal y Movistar con señal débil.

- **Transporte**

Existen diferentes tipos de transportes públicos que benefician a los usuarios, facilitan el traslado a los distintos destinos para poder realizar sus actividades diarias, el servicio lo tiene regulado la municipalidad de Patulul.

Según la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, el sistema de transporte es de vital importancia para el desarrollo, uno de sus servicios con mayor importancia, es la moto taxi, los cuales se dirigen a todos los barrios, caseríos, cantones y colonias.

También cuenta con el servicio de pasajeros en picops, en cuanto a servicio de buses extraurbanos están los transportes Mirtala, Ortiz, Esmeralda, Atitlán, Rebuli, existen línea de paneles que cubren rutas locales entre Patulul, y las cabeceras municipales de Santa Bárbara, San Juan Bautista y Mazatenango entre otras, los precios dependen de la distancia y las condiciones de las carreteras entre Q3.00 a Q.25.00.

- Puentes

Esta infraestructura cuenta con tres puentes: Marquezote, Seco y Madre Vieja, en condiciones aceptables. Carecen de banquetas, lo que provoca inseguridad a los peatones al momento de transitarlo, además los puentes Seco y Madre vieja no disponen de bordes.

3.1.4 Organización empresarial

Los factores de la producción se organizan y se coordinan basados en la experiencia de quienes realizan las actividades, las cuales son coordinadas por medio de la participación familiar pues no existe una división de trabajo. Se determinó que no existen cooperativas ni comités en los cuales este organizada la población. La producción se realiza respecto a la demanda, debido a que no existe una proyección de producción. La aceptación de riesgos, toma de decisiones y combinación de factores está a cargo del propietario o de quienes realicen las actividades.

3.2 CARACTERIZACION DE LA SASTRERÍA

De acuerdo a la información recopilada en la investigación de campo, las actividades artesanales tienen participación en la economía del Barrio, entre las más importantes se pueden mencionar la sastrería, que presentó el volumen más alto y valor de la producción más representativo y por ende es quien reportó mayores ingresos, la mano de obra es familiar no contratan personal.

La sastrería es la actividad artesanal que se dedica a la elaboración de prendas de vestir, en este caso utilizan como materia prima para la fabricación de los mismos, tela la cual se obtiene en distintos comercios de la capital.

La actividad sastrería se incrementa en los meses de enero, julio, noviembre y en algunos casos en diciembre, derivado que son los meses que existe más demanda en el mercado por cumpleaños, eventos festivos, y pantalones para uniformes escolares, según entrevista realizada a las unidades productivas.

3.2.1 Características tecnológicas

Cabe mencionar que, dentro de la actividad artesanal de sastrería, existen características tecnológicas rudimentarias, debido a que el proceso productivo se realiza de forma manual y máquina de coser, no cuentan con asesoría técnica para el desarrollo y mejora del mismo, se financian con fondos propios y utilizan mano de obra familiar, la cual no tiene un salario establecido.

Entre las herramientas utilizadas en el proceso productivo de la sastrería se identificaron durante la investigación en el trabajo de campo las siguientes: tijeras con el nombre de zig.zag, de sastre, así mismo se observó perforadora de ojales.

El pequeño artesano utiliza herramientas rudimentarias para la elaboración de sus productos, se clasifican en la presente categoría derivado de la falta de herramienta sofisticadas en sus procesos, mientras que el mediano artesano posee herramientas industrializadas para sus productos.

La producción artesanal de sastrería y en especial la producción de trajes de señora, pantalón de hombre y vestidos de XV, en el barrio El Triunfo, se enfatizó en el pequeño artesano debido a que son las características que posee.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Dentro del volumen y valor de la producción se presenta la unidad productiva, el volumen de la producción y la generación de empleo de las diferentes actividades

artesanales que se encontraron dentro del Barrio, con base al censo realizado, en la cual sobresale la actividad de Sastrería.

A continuación, se muestra el cuadro que representa el volumen y valor de la producción sastrería, ya que las demás actividades artesanales sirven para comparar en qué nivel de volumen y valor se encuentran trajes de señora, pantalón de hombre y vestidos de XV, es la actividad que reporto el nivel más alto de este estudio y por último proporciona la cantidad de personas a las cuales les genera empleo.

Cuadro 18
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal sastrería
Volumen y valor de la producción
Año 2018

Fincas / Productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
Pequeño artesano					
Sastrería	3				160,560.00
Traje de señora		Unidad	576	135,00	77,760.00
Pantalón de hombre		Unidad	312	150.00	46,800.00
Vestido de XV años		Unidad	12	3,000.00	36,000.00
Total actividad productiva					160,560.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se puede establecer que en barrio El Triunfo, municipio De Patulul, departamento de Suchitepéquez, la sastrería, presentó un volumen de la producción con valor total de Q.160,560.00 del cual, el producto que generó mayor valor es el traje de señora Q.77,760.00, generan los mayores ingresos y se comercializa el total de las prendas.

El producto que reportó menor valor es la elaboración de vestidos de XV años Q.36,000.00. Esta actividad constituye una fuente de ingresos para los sastres.

3.2.3 Resultados financieros

Dentro de las actividades artesanales, los estados financieros son una herramienta que facilita el análisis e interpretación de los movimientos de costos de venta y la rentabilidad que se obtiene entre un período y otro.

Están integrados por el costo directo de producción y el estado de resultados, indispensable para obtener la rentabilidad y la evaluación de fuentes de financiamiento para el desarrollo de la actividad.

3.2.3.1 Costo directo de producción

Para establecer el costo de producción de la actividad artesanal se utiliza el sistema de costeo directo de producción, el cual está integrado por tres elementos que son materiales, mano de obra y costos indirectos variables. A continuación, se presenta el cuadro del costo de producción artesanal sastrería.

Cuadro 19
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Costo de producción actividad artesanal sastrería
Año 2018
(cifras en quetzales)

Pequeño artesano	
Descripción	Costo por producto
Sastrería	
Traje de señora	20,476.00
Materiales	19,200.00
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	1,276.00
Costo de producción total	20,476.00
Total de unidades producidas	576
Costo unitario traje de señora	36.00
Descripción	Costo por producto
Vestido de XV años	
Materiales	6,517.00
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	59.00
Costo de producción total	6,576.00
Total de unidades producidas	12

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Costo por producto
Costo unitario vestido de XV años	548.00
Descripción	Costo por producto
<u>Pantalón de hombre</u>	24,798.00
Materiales	24,106.00
Mano de obra	-
Costos indirectos variables	691.00
Costo de producción total	24,798.00
Total de unidades producidas	312
Costo unitario pantalón de hombre	79.00

Fuente: investigación propia Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra el costo total de la producción en un período determinado de cada producto elaborado, que representan el mayor porcentaje de producción en el Barrio, con base a la información proporcionada por las sastrerías, que se dedican a la producción de prendas de vestir.

La mano de obra familiar, así mismo refleja que el artesano desconoce los elementos indispensables para calcular el valor por la elaboración de los productos.

3.2.3.2 Estado de resultados

Es un estado financiero que muestra de manera ordenada y detallada la forma de cómo se obtuvo la utilidad y la pérdida durante un período fiscal determinado.

Según investigación de campo realizada en barrio El Triunfo, se determinó el estado de resultados del pequeño artesano en el área de sastrería y a continuación, se presenta.

Cuadro 20
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados producción artesanal sastrería
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano
Ventas	77,760.00

Continúa página siguiente...

...viene página siguiente

Descripción	Pequeño artesano
Trajes de señora (576* Q.135.00)	77,760.00
(-) Costo directo de producción	20,476.00
Trajes de señora	20,476.00
Ganancia marginal	57,284.00
(-) Costos y gastos fijos	-
Ganancia neta	57,284.00
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.74
Ganancia neta / costos + gastos	2.80
Descripción	Pequeño artesano
Ventas	36,000.00
Ventas vestidos de XV años (12* Q.3000.00)	36,000.00
(-) Costo directo de producción	6,576.00
(-) Costo directo de producción vestido de XV años	6,576.00
Ganancia marginal	29,424.00
(-) Costos y gastos fijos	-
Ganancia neta	29,424.00
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.82
Ganancia neta / costos + gastos	4.47
Descripción	Pequeño artesano
Ventas	46,800.00
Ventas de pantalones de hombre (312* Q. 150.00)	46,800.00
(-) Costo directo de producción	24,798.00
(-) Costo directo de producción pantalón de hombre	24,798.07
Ganancia marginal	22,002.00
(-) Costos y gastos fijos	-
Ganancia neta	22,002.00
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.47
Ganancia neta / costos + gastos	0.89

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los datos presentados en el cuadro anterior, reflejan los resultados obtenidos en la producción artesanal sastrería, donde se muestra que las ventas ascienden a Q160,560.00, costos directos de producción con un valor de Q51,850.00 que, por cada quetzal invertido, se muestra como ejemplo que en la venta de vestidos de XV años se obtiene Q0.82 favorable en la venta, para obtener una ganancia neta de Q108,710.00,

3.2.3.3 Rentabilidad de la producción

Se refiere al porcentaje de rendimiento que se puede obtener de una inversión y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados. Para poder decidir si es o no conveniente la inversión.

En la actividad de sastrería se estableció la rentabilidad con los siguientes factores; sobre las ventas y sobre los costos y gastos, los cuales se obtienen de dividir la ganancia neta, entre ventas netas y los costos y gastos.

La producción de trajes de señora es la que genera mayor rentabilidad en relación con los vestidos de XV años y pantalones de hombre con un 74% y genera una ganancia de Q.2.82 según datos encuestados.

3.2.3.4 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son seleccionadas de acuerdo a las necesidades y a los fondos e inversiones de los artesanos, estos pueden ser utilizados para cualquier contingencia en el negocio, o para ampliar el taller ya sea en lo físico o en la variedad de artículos producidos.

Es importante indicar que las fuentes de donde se puede obtener financiamiento se clasifican según la procedencia en: fuentes internas y fuentes externas.

Según la investigación realizada en barrio El Triunfo durante el trabajo de campo, se presenta a continuación, el cuadro que detalla las fuentes de financiamiento identificadas en la actividad artesanal de la sastrería, la mayoría son internas, debido a que los artesanos por manejar sus productos por experiencia o de forma empírica no manejan un control de su ingreso y poder obtener fuentes externas y poder mejorar sus productos o implementar nuevos, podría tomarse como falta de conocimiento o recursos para obtener y mejorar sus procesos.

Cuadro 21
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Financiamiento de la producción actividad sastrería
Año 2018
(cifras en quetzales)

Producto	Financiamiento		Total
	Interno	Externo	
Traje de señora	10,876.00	9,600.00	20,476.00
Materiales	9,600.00	9,600.00	19,200.00
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	1,276.00	-	1,276.00
Vestido de XV años	3,317.00	3,258.00	6,576.00
Materiales	3,258.00	3,258.00	6,517.00
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	59.00	-	59.00
Pantalón de hombre	12,744.00	12,053.00	24,798.00
Materiales	12,053.00	12,053.00	24,106.00
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	691.00	-	691.00
Totales	26,937.00	24,911.00	51,850.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior determina que el financiamiento interno es el más utilizado en la sastrería, derivado que lo obtiene de sus propios ahorros, así como aportaciones familiares.

De igual forma se refleja que el financiamiento externo, representa menor porcentaje del total de costos, según información recabada en el trabajo de campo y utiliza el financiamiento para la compra de materia prima.

3.2.4 Comercialización

La comercialización se encarga de ofrecer todo aquello que los clientes desean obtener, con la utilización del conjunto de herramientas tácticas de marketing (Producto, Precio, Plaza y Promoción), para obtener una respuesta deseada en el mercado meta.

3.2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es el conjunto de herramientas o variables, estrategias de marketing que son controlables (producto, precio, plaza y promoción), que la empresa combina para producir la respuesta deseada en el mercado meta.

Según la investigación de campo realizada en el mes de octubre en barrio El Triunfo, se presenta a continuación, la tabla que detalla la mezcla de mercadotecnia aplicada.

Tabla 5
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Actividad sastrería
Mezcla de mercadotecnia
Año 2018

Variable	Sub variable	Descripción
Producto	Variedad	Trajes de señora, vestidos de XV y pantalones de hombres.
	Calidad	El artesano conserva estándares de calidad basándose en los gustos y preferencias del cliente manejado la durabilidad de sus productos.
	Diseño	Elaboración propia basada en los gustos y preferencias.
	Características	Su principal componente es la tela que es utilizada para la confección de las prendas, accesorios directamente relacionados con el diseño de cada prenda (como botones, aplicaciones, cierres, etc.), hilo normal y seda según lo requiera el diseño de cada prenda.
	Servicio	Atención personalizada al momento de recibir las especificaciones de la prenda a confeccionar, toma de medidas y detalle de materiales que desea utilizar para la confección de la prenda y preparación de la prenda para la entrega.
Precio	Precio de lista	El precio con que se comercializa al consumidor final es de Q135.00 el traje de señora, Q3,000.00 vestido de XV y Q150.00 el pantalón de hombre.
	Estrategia de precio	La determinación del precio es de forma segmentada, debido a que la venta del producto se da en dos o más precios diferentes y se tiene como criterio el estrato económico de los clientes. Debido a que la capacidad de pago de los habitantes del Barrio o centros poblados aledaños es más baja que la de una persona de la capital, el sastre toma como referencia esto para determinar el precio de venta.
Plaza	Canal de comercialización	El canal directo es el utilizado para que el producto se entregue al consumidor final, sin que haya participación de intermediarios.
	Cobertura	Las prendas únicamente se comercializan dentro del Barrio.
	Ubicaciones	La producción es realizada en los hogares y ahí se realiza la venta.
	Transporte	No cuenta con transporte para entregas a domicilio, los clientes llegan al punto de venta a traer su producto.
Promoción	Publicidad	La técnica de promoción utilizada por los productores es la comúnmente denominada de boca en boca, la cual consiste en pasar información verbalmente de persona a persona.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

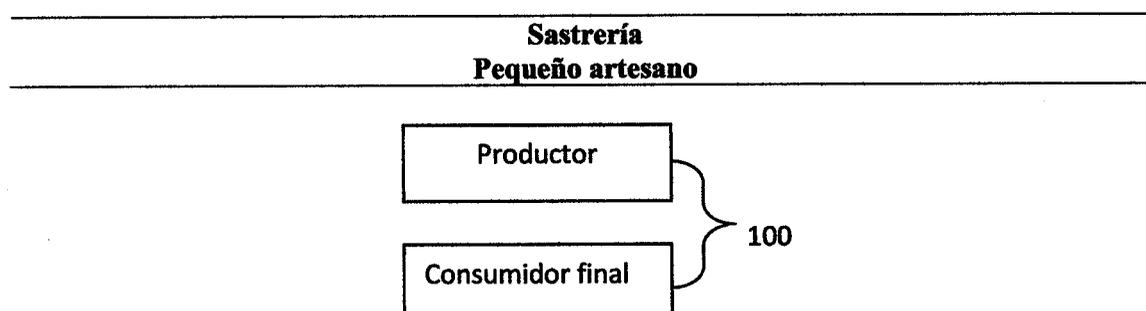
En la tabla descrita, se detalla el producto, precio, plaza y promoción de la actividad artesanal. En el estudio de campo se determinó la más representativa es la sastrería, principalmente es ocupa por mujeres que contribuyen en sus hogares.

La fijación de precios es de lista, lo cual les permite cubrir los gastos de la materia prima. Los trajes de señora, pantalones y vestidos de XV años los realizan en sus hogares. Las principales actividades de venta personal son por demostración, domicilio y publicidad de boca a boca.

3.2.4.2 Canales de comercialización

Las prendas son elaboradas bajo pedidos que solicitan los clientes, en especial en temporadas. El canal de distribución es directo, debido a que son vendidos al consumidor final y no existen intermediarios para la comercialización de los productos. se presenta a continuación la siguiente gráfica que muestra los canales de comercialización en la sastrería.

Gráfica 3
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción sastrería
Canales de comercialización
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la gráfica anterior se puede observar que el canal de comercialización que existe en la comercialización artesanal de sastrería en barrio El Triunfo, es un canal directo ya que se da de productor a consumidor final. Por lo tanto, no existen intermediarios, debido a que

la forma que producen y comercializan es informal, lo cual no permite ser competitivos y capaces de ampliar el canal en mención.

3.2.5 Organización empresarial artesanal de sastrería

La administración es la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas” (Robbins y Coulter, 2005, p.7).

El proceso administrativo se integra de cinco etapas planeación, organización, integración, dirección y control. Cada una de ellas son esenciales. Para la actividad artesanal sastrería para caracterizarla y conocer la situación en barrio El Triunfo.

De acuerdo a los resultados obtenidos se determinó que las sastrerías no cuentan con una planeación por escrito, no manejan un “diagnóstico de la empresa”, que consiste en estudiar cuidadosamente los factores internos y externos de una empresa. Siendo los factores internos: el producto, precio, canales de distribución y los programas promocionales. Y los externos: la competencia y los mercados existentes.

“Organización es el proceso enfocado a obtener un fin, se fundamenta en realizar una serie de actividades humanas y coordinadas de forma que al unificarlas actúen como una sola para lograr un propósito común” (Koontz y Weihrich, 2004, p.804).

La organización en general dentro de las mismas se lleva a cabo de manera informal, además carecen de controles en forma escrita que permitan ejercer mayor cuidado en los productos que se comercializan.

Una actividad productiva que pone en práctica una organización empresarial correcta a sus necesidades permite un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros. Se recolectó información para conocer la situación de la organización empresarial que se lleva a cabo en la actividad sastrería en barrio El Triunfo, en la que se incluye el tipo de organización que existe dentro del centro poblado, así como la estructura, sistema y diseño organizacional que utilizan.

Se presenta la organización de la actividad a con cada uno de sus elementos que integran el tipo de organización, estructura organizacional, sistema organizacional y diseño organizacional.

Se determinó la carencia de principios administrativos en la organización artesanal, por desconocimiento de su existencia no son aplicados o considerados necesarios en las actividades diarias.

La integración consiste en la unión de los objetivos y actividades de las diferentes unidades, para alcanzar las metas de la empresa u organización. Debe estar enfocada a los recursos humanos de las organizaciones; su objetivo es insertar al recurso humano en los puestos, para que ellos desarrollen allí todos sus potenciales.

La sastrería no cuenta con puestos definidos debido a que es manejada por un propietario y mano de obra familiar, pero para el proceso de producción deberán estar integrados para cumplir las actividades y objetivos para la elaboración de las prendas de vestir.

El proceso de control consiste en establecer normas de operación, evaluar resultados actuales contra los estándares ya establecidos y disminuir las diferencias entre el funcionamiento deseado y lo real.

En las sastrerías de barrio El Triunfo no cuentan con normas establecidas para evaluar los resultados y aunque verifican sus actividades realizadas, no toman cursos de acción necesarios para corregir cualquier desviación en el desempeño logrado.

3.2.5.1 Tipo de organización

Según la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018, en barrio El Triunfo, municipio De Patulul, la actividad artesanal de sastrería se puede catalogar como organización informal. Para el tipo de organización se tomó como base el volumen de

producción, nivel tecnológico, mano de obra, capital de trabajo, entre otros aspectos importantes, razón por la cual se considera como un pequeño artesano.

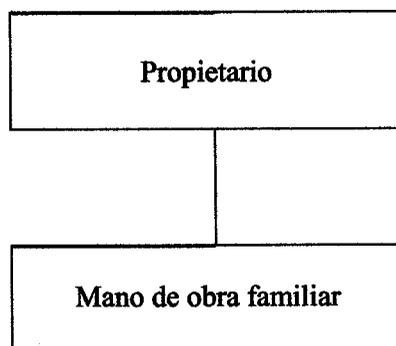
Las sastrerías como pequeñas empresas, utilizan tecnología rudimentaria, no existe división del trabajo. Las reglas, procedimientos y coordinación de las actividades se dan de manera verbal, operan en el sector informal de la economía, la unidad es administrada por el propietario del taller, quién además se encarga de realizar las operaciones de producción y comercialización.

3.2.5.2 Estructura organizacional

De acuerdo a la información obtenida se determinó que la estructura organizacional que se utiliza es lineal, debido a que en las sastrerías se cuenta con propietario, quien toma las decisiones y delega atribuciones al ayudante, a la vez dirige y administra la unidad productiva. En el caso de las sastrerías, se establece que cuentan con un dueño operario y un ayudante tomar en cuenta que el ayudante puede ser un familiar si recibir remuneración y la sastrería como un negocio familiar.

A continuación, la estructura organizacional de la actividad de producción de trajes de señora, pantalón de hombre y vestidos de XV.

Gráfica 4
Barrio el Triunfo, municipio De Patulul, departamento de Suchitepéquez
Estructura organizacional
Actividad artesanal sastrería
Año 2018



En la gráfica anterior se determinó que la relación de mando es lineal, cuenta con dos puestos, el dueño y la mano de obra familiar no asalariada, la cual puede ser de uno a tres miembros de la familia, que le ayudan en el proceso productivo.

En la estructura organizacional para pequeños artesanos se encuentra la actividad de sastrería. En la estructura organizacional se encuentra un organigrama, que representa el tamaño de empresa, la del pequeño artesano. Debido a que en las distintas actividades que se evaluaron, se determinó que solo el propietario y mano de obra familiar son los que realizan el proceso productivo.

Se establece que para el pequeño existe un sistema organizacional simple o familiar, por lo que el propietario es el que administra y toma las decisiones.

En cuanto a la complejidad, no existe división del trabajo, debido a que el único que coordina los procesos es el propietario. Así mismo se determinó que existe centralización, debido a que el propietario es quien toma las decisiones y no delega atribuciones.

3.2.5.1 Sistema organizacional

El organigrama que se observa en la gráfica cinco, permite identificar en donde se encuentra la dirección que se da en la organización de la actividad artesanal sastrería, se define como un sistema lineal debido a la concentración de la autoridad, esta se ejerce por el propietario o jefe de familia quien toma el mando y traslada de manera directa al nivel siguiente.

3.2.6 Generación de empleo

Representa la cantidad de empleos que la actividad artesanal de sastrería genera en barrio El Triunfo es de dos personas.

Lo común es que la mano de obra que participa en el proceso de elaboración de los trajes de señora, pantalón de hombre y vestidos de XV es de tipo familiar, la cual no es asalariada.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Para hacer efectivo el trabajo de campo es necesario describir e identificar, todas aquellas situaciones que generan una recesión en el progreso económico de las unidades artesanales, que se dedican a la sastrería, para lo cual es necesario proponer tácticas administrativas que puedan mejorar la situación detectada.

3.2.7.1 Resumen de la problemática encontrada

La actividad se realiza de manera empírica en su totalidad, los propietarios aplican conocimientos adquiridos en la experiencia del día a día, que se trasladan al resto de las personas que colaboran en las actividades, para los propietarios y colaboradores es una forma que les genera confianza porque lo han realizado por largo tiempo y les parece que son correctas porque dan resultados favorables, por el desconocimiento de un proceso administrativo, metodologías o herramientas administrativas para facilitar las tareas que contribuyan a optimizar los recursos y logren mejores resultados.

La sastrería no aplica actividades de promoción para dar a conocer las prendas de vestir, utilizan publicidad de boca en boca, es decir, por buenas referencias de conocidos que están satisfechos, pero ningún otro tipo de publicidad para alcanzar más clientes. El precio varía de acuerdo con la capacidad económica de los clientes, por lo regular se establece por segmentación y la elaboración y venta es realizada en los hogares.

La actividad artesanal sastrería cuentan con un canal directo de comercialización, los pequeños márgenes que generan, la organización informal no les permite incorporar a otro intermediario y tener un crecimiento vertical en el canal.

3.2.7.2 Propuesta de solución

Al encontrar un problema inmediatamente se debe visualizar la oportunidad de plantear una posible solución.

La propuesta de solución a la problemática encontrada en la actividad artesanal específica para la sastrería, incluye qué hacer, cómo, cuándo y dónde para así orientar a los productores.

Se debe realizar una organización administrativa donde se defina un sistema, estructura y diseño organizacional que favorezca las actividades, realizar un manual de organización y descripciones de puestos, normas y procedimientos, esta implementación fijará las bases para realizar las actividades de manera técnica, que complementará los conocimientos empíricos y su forma de trabajo.

Se propone que se lleven a cabo reuniones de capacitación mensuales para los productores sobre los temas administrativos, de organización y comercialización, para orientarlos a mejorar las actividades que realizan. Al trasladar los conocimientos a los productores de cómo aplicar herramientas del proceso administrativo y comercialización para una adecuada organización, obtendrán mejores resultados al optimizar tiempo y esfuerzo, las actividades se realizarán de manera organizada, sistemática y controlada.

Para la comercialización las pequeñas sastrerías deben tomar acciones para implementar herramientas metodológicas viables y adaptables, con la finalidad de optimizar sus actividades comerciales, promoviendo el crecimiento por medio del incremento de las ventas, una mayor participación en el mercado local, dar a conocer una imagen renovada de sus productos por medio de una marca, un empaque, con la finalidad de desarrollar la producción artesanal específicamente en la elaboración de trajes de señora, pantalón de hombre y vestidos de XV años.

CAPITULO IV

PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

La educación es un derecho que todo habitante guatemalteco posee, es necesario prestar atención a las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos ubicada en barrio El Triunfo, municipio de Patulul. Se presenta en los siguientes apartados el perfil del proyecto; estudios de mercado, administrativo legal, financiero y ambiental, también se indica la fuente encargada del financiamiento y el impacto social.

4.1.1 Caracterización básica

Los salones de la escuela son pequeños para el número de alumnos inscritos y debido a las condiciones climáticas e infraestructura, se mantienen altas temperaturas en los salones, situación que conlleva a los maestros a interrumpir los períodos de clases y retirar a los niños de las aulas para ubicarlos en el patio. Este tiempo perdido provoca que la enseñanza no se imparta según la planificación y que los niños se atrasen en sus lecciones diarias.

La directora y maestros de la escuela indicaron que los salones cuentan con poca ventilación y no disponen de la capacidad instalada necesaria para atender de manera adecuada a los alumnos y otorgar una mayor cobertura a la población en edad escolar.

4.1.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

En el siguiente apartado se describe el sitio del proyecto y los accesos que existen.

- **Macrolocalización:** la ampliación se ejecutará en el municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, situado en la región suroccidental de la República de Guatemala.

- **Microlocalización:** se desarrolla en el barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, con el objetivo principal de mejorar las condiciones de infraestructura educativa. La escuela se encuentra ubicada sobre la carretera principal, parte central del barrio, 3ª calle zona 5, barrio El Triunfo. (Ver anexo 1)

4.1.1.2 Servicios básicos disponibles

Son necesarios para el proceso de ampliación de la escuela de párvulos, tanto para su operación como para su mantenimiento, se mencionan: energía eléctrica, agua entubada, drenajes y recolección de desechos sólidos. Se tiene disposición de estos recursos en donde se encuentra localizada la infraestructura.

- Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público
- Agua entubada
- Servicios sanitarios
- Sistema de recolección de desechos sólidos

4.1.1.3 Contactos locales

Por la naturaleza del proyecto y para la obtención de información necesaria para su desarrollo, los principales actores serán:

- Autoridades municipales: Alcalde Municipal y el Director Municipal de Planificación
- Autoridades del Barrio: Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-
- Autoridades escolares: Directora de la escuela de Párvulos, Supervisión.

4.1.1.4 Población total del territorio

La cantidad de habitantes que posee el Barrio es de 1,217, el total anterior se divide en 628 del género masculino y 589 del género femenino, dentro de los cuales se identificaron 49 niños y 43 niñas, entre los 4 a 6 años.

4.1.1.5 Reconocimiento del problema

La Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos “Barrio El Triunfo” tiene 4 aulas, pero no cuenta con área específica para bodega y salón de maestros, lo que provoca un hacinamiento de niños y material de uso didáctico. De igual forma los maestros necesitan un lugar adecuado para preparar las actividades que a diario realizan con los niños para el correcto aprendizaje, además es necesario manejo de papelería de registro de alumnos.

El tamaño de la escuela no es el adecuado, no cuenta con los ambientes necesarios para funcionar de forma óptima, no permite la ventilación necesaria, lo que provoca calor sofocante dentro de las aulas, después de las 10:00 AM, y hace imposible recibir e impartir las clases.

4.1.1.6 Propósito del proyecto

La finalidad del proyecto es ampliar la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos “Barrio El Triunfo”, este trabajo incluye la construcción de una segunda planta para distribuir de mejor forma los espacios y contar con dos aulas más, lo que permitirá cubrir la demanda de alumnos; se diseñó una bodega necesaria y un salón de maestros adecuado.

La ampliación evita el hacinamiento de los niños, para lograr que cada uno pueda realizar su actividad de aprendizaje de mejor forma; también el diseño hace que la estructura de la escuela tenga una mejor temperatura ambiente y puedan recibir la jornada completa de clases. La cantidad de niños que se beneficia con la ampliación de la escuela, es aproximadamente de 105 alumnos por cada ciclo escolar, lo cual hace que puedan cumplir con el aprendizaje necesario.

4.1.2 Estudio del perfil del proyecto

Se enfoca en la descripción, antecedentes, planteamiento del problema, justificación y objetivos del proyecto.

4.1.2.1 Descripción del proyecto

La implementación del proyecto se ejecutará en la escuela de párvulos, consiste en la ampliación del inmueble a través de la construcción de la segunda planta. Este trabajo sumará dos aulas con capacidad para 25 alumnos cada una, una bodega y un salón de maestros. La municipalidad, como lo establece el Código Municipal, puede ser la encargada de ubicar el espacio presupuestario para cubrir el costo de proyecto, el cual asciende a Q1,311,341, con un tiempo de ejecución de siete meses.

4.1.2.2 Antecedentes del proyecto

En Barrio El Triunfo existe la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, Escuela Oficial Rural Mixta, y el Centro de Estudios Comerciales “Santa María”, en ninguno de los tres centros educativos se tiene antecedentes sobre un proyecto de mejoramiento y ampliación o similar para tomar como base y desarrollar el presente. Por lo tanto, se propone un proyecto que cumpla con los requisitos y todas las especificaciones de mercado, administrativas, técnicas, financieras y ambientales que sean necesarias para el desarrollo de este.

4.1.2.3 Planteamiento del problema

Se especifica, delimita y se ubica en un contexto de forma clara y precisa el proyecto para verificar su viabilidad.

La falta de una adecuada infraestructura y de amplias instalaciones en la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos “Barrio El Triunfo”, ocasiona que la mayor parte del tiempo que se utiliza para clases cotidianas, la temperatura dentro de las aulas sea muy elevada para el cuerpo humano, no óptima para los niños.

Esto perjudica en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo tanto, no se alcanza una concentración adecuada para su educación. A continuación, se especifica, delimita y se ubica el proyecto en un contexto determinado.

- **Especificación**

El mejoramiento y ampliación de la escuela de Párvulos de barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, se da por la necesidad de la población, que no cuenta con centros educativos suficientes para brindar la educación a los niños del Barrio, así mismo por el desgaste actual que sufre la infraestructura.

- **Delimitación**

La delimitación teórica se sitúa en el área de educación, debido a que el proyecto consiste en mejorar y ampliar las instalaciones de la escuela. Se realizará en período de un

año, para los niños que tienen edad de estudiar el nivel educativo preprimaria originarios del Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

- **Ubicación**

El problema se ubica en la falta de desarrollo educativo, económico y social del barrio El Triunfo, que garantice mejores condiciones de vida en salud y bienestar de la población en general.

4.1.2.4 Justificación

La infraestructura física de los centros educativos conforma el ambiente en el que los alumnos aprenden, es decir, que influye en su aprendizaje. Debido a lo anterior se propone el proyecto de ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de párvulos “Barrio El Triunfo”, para que las instalaciones en donde los alumnos desarrollen las actividades escolares se encuentren en óptimas condiciones y contribuyan a garantizar el bienestar y a facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4.1.2.5 Objetivos

Se detalla el objetivo general y específicos que se pretenden alcanzar con el proyecto propuesto.

- **Objetivo general**

Presentar a la municipalidad de Patulul un proyecto de inversión social para la ampliación de la infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta Párvulos ubicada en barrio El Triunfo.

- **Objetivos específicos**

- Establecer los requerimientos técnicos para realizar el proyecto.
- Definir los costos para la realización del proyecto.
- Determinar el número de beneficiados con la realización del proyecto.
- Concretar el diseño óptimo de la infraestructura del establecimiento.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Representa el estudio de la oferta histórica y proyectada de los alumnos de la Escuela Oficial de Párvulos de Barrio El Triunfo quienes serán los beneficiarios con la ejecución del proyecto, y será funcional como base para determinar el nicho de mercado que se pretende satisfacer.

4.2.1 Evolución histórica y futura de la demanda

Para analizar la evolución histórica de la demanda del proyecto social, se tomarán como base la cantidad niños del Barrio El Triunfo desde el 2013 al 2022, respecto a la cantidad que estudian en la Escuela Oficial de Párvulos en el 2017 y la proyección para los 5 años posteriores. El cuadro siguiente, presenta los datos históricos y proyectados de la población demandante.

Cuadro 22
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Población beneficiada para la ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
histórico y futuro
Período 2013-2022

Año	Población afectada (niños en edad escolar entre 4-6 años)	Población objetivo 85%	Demanda potencial (niños en edad escolar de 4-6 años)
2013	170	144	144
2014	171	145	145
2015	173	147	147
2016	174	148	148
2017	176	149	149
2018	177	150	150
2019	178	151	151
2020	180	153	153
2021	181	154	154
2022	183	156	156

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el 2013 había una población en edad escolar de 170 niños, para el 2017 una población en edad escolar de 176 niños para párvulos, lo cual refleja un crecimiento del 3.41% en cuatro años.

La infraestructura de la escuela tiene una capacidad de cobertura de 61%, el proyecto pretende extender la cobertura a un 24% más de lo que en la actualidad está capacitado, por lo que la población objetivo es de 85%.

4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

Para la ampliación de la escuela de párvulos se pretende la construcción de un segundo nivel, el cual brindara espacios adecuados para impartir las clases de mejor manera, el objetivo principal es el de poder otorgar los servicios que ofrece la institución y abarcar un 15% más de lo que actualmente se brinda, esto con base a la tasa de crecimiento de la población del barrio El Triunfo.

En la escuela existen cuatro salones en los que se imparten clases a 27 alumnos por salón, es decir, un total de 108 niños. Con el proyecto propuesto se pretende distribuir de mejor manera a los estudiantes, cada salón dispondrá de 20 niños.

Sobre la población delimitada existen niños que no están inscritos, con la ampliación de la escuela será posible abarcar hasta un 85% del mercado meta, lo que beneficiará también a los que están inscritos.

El siguiente cuadro presenta la cobertura histórica y futura de la demanda.

Cuadro 23
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Población beneficiada para la ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
histórico y futuro
Período: 2013-2022

Año	Demanda potencial (niños en edad escolar entre 4-6 años)	Demanda cubierta (alumnos EOP)	Déficit (niños en edad escolar de 4-6 años)
2013	144	108	36
2014	145	108	37
2015	147	108	39

Continúa página siguiente

...viene página anterior

Año	Demanda potencial (niños en edad escolar entre 4-6 años)	Demanda cubierta (alumnos EOP)	Déficit (niños en edad escolar de 4-6 años)
2016	148	108	40
2017	150	108	42
2018	150	108	42
2019	151	108	43
2020	153	108	45
2021	154	108	45
2022	156	108	48

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Nacional de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se puede observar que la oferta histórica y futura, con la infraestructura de la escuela no ha cubierto el déficit, también la demanda futura contempla mayor población en edad escolar y aumento de la demanda insatisfecha. Por lo tanto, se considera necesaria la realización del proyecto ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos.

4.2.3 Análisis del servicio

La escuela de párvulos no cuenta con la infraestructura adecuada para prestar sus servicios ya que no tiene la capacidad para recibir más de 25 estudiantes por aula, aunque se manejan estándares de salud e higiene existen algunos aspectos en la distribución de espacios que afectan a los estudiantes como por ejemplo la cocina ubicada a la par del sanitario, la falta de ventilación y el hacinamiento de estudiantes en los salones, lo que provoca un ambiente muy caluroso.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se debe incluir la estructura organizativa para la ejecución y operación del proyecto, así como facilitar la gestión administrativa, además un marco jurídico que utiliza como base para la ejecución

4.3.1 Propuesta de organización

Es necesario acompañar el mantenimiento de esta obra de infraestructura con la creación de un comité que represente a los padres de familia de la escuela, los cuales tengan conocimiento de la problemática, que atiendan a las necesidades en busca de una solución para el beneficio en común. El comité en mención tendrá a su cargo la planificación y organización de la ejecución del proyecto. El nombre para esta organización será Comité de padres de familia para ampliación de escuela de párvulos -COPAREPA-

Se incluye la filosofía del Comité la cual se compone con las variables: misión, visión, valores y objetivo, y se propone incorporarlas para el óptimo desarrollo del comité, en los siguientes apartados se define cada una de acuerdo con las necesidades y enfoque que necesita.

- Misión

“Somos un comité de padres de familia, con vocación de servicio, comprometidos con el crecimiento de la escuela, se proponen y se ejecutan proyectos educativos que permiten el desarrollo integral de los alumnos de la escuela de párvulos.”

- Visión

“Ser un comité que sirva de ejemplo para las demás escuelas y tener amplio conocimiento en proyectos educativos para el mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación.”

- Valores

Se detallan los valores sobre los que se regirá el comité.

- Responsabilidad

Se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

- Respeto

Se le reconoce valor social o especial diferencia. Muchas formas de respeto se basan en

la relación de reciprocidad respeto mutuo, reconocimiento mutuo.

- **Objetivo general**

Contribuir en la formación parvularia de barrio El Triunfo para proyectar mejores estudiantes en el nivel primario, se definirán las funciones para el mantenimiento con mecanismos de resguardo y personal adecuado para el proyecto.

- **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos coadyuvaran al objetivo general para que el Comité propuesto logre su funcionamiento de la mejor manera.

- Definir las funciones que corresponden a cada miembro, según la estructura del organigrama.

- Crear mecanismos de resguardo y la propiedad de utilización de los recursos del proyecto, que beneficiaran a la población que demanda de este servicio.

- Establecer el equipo de personas encargadas de velar por el funcionamiento adecuado de cada uno de los cargos y puestos del proyecto.

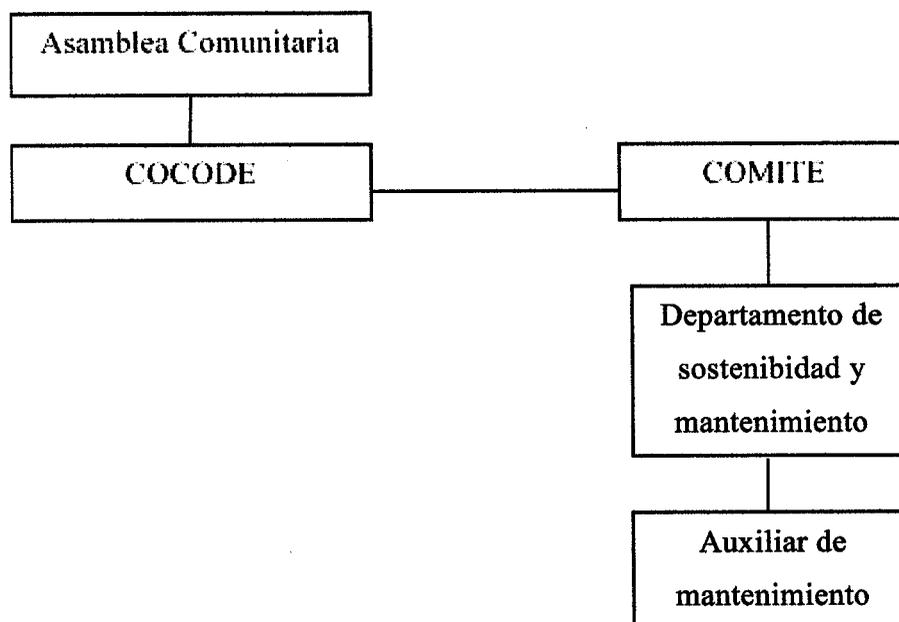
4.3.2 Estructura organizacional

Es la división de actividades que se desenvuelven en una empresa, las cuales son agrupadas en áreas o departamentos. La complejidad, formalidad y centralización determinan la comunicación y la autoridad a través del sistema que se establece.

Los elementos que forman la estructura organizacional son: Asamblea Comunitaria que está formada por los vecinos, de preferencia un representa por cada hogar; un COCODE; Junta Directiva integrada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y II; finalmente una persona encargada de mantenimiento y su auxiliar.

Es la representación de los diferentes niveles jerárquicos, así como las funciones y o relaciones de autoridad que compone el comité. A continuación, se presenta la gráfica de la estructura organizacional.

Gráfica 5
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Estructura organizacional COPAREPA
Año 2018

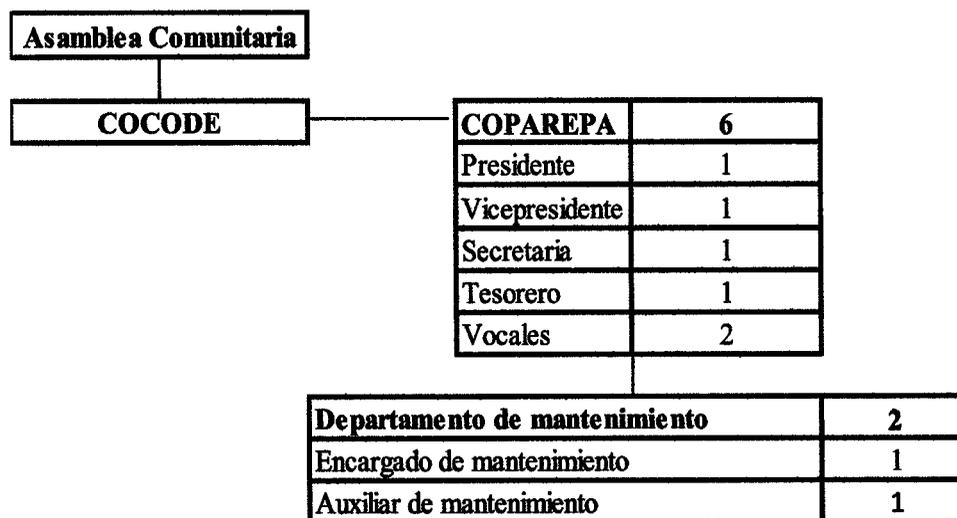


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El gráfico muestra el diseño propuesto y la manera en que estará formado el comité y cuáles son las líneas de mando que deben seguir, para que exista un ordenamiento en todas las actividades que realice cada uno de los integrantes.

En la siguiente gráfica se presenta el organigrama nominal del Comité de padres de familia para ampliación y remodelación de escuela de párvulos con sus respectivos niveles jerárquicos.

Gráfica 6
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Organigrama nominal de COPAREPA
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para dirigir el comportamiento interno de los colaboradores se constituirá un reglamento interno, manuales de organización y procedimiento. La comunicación entre los niveles jerárquicos del Comité tiene que ser eficiente, esto debe lograrse con el traslado de información de una manera formal y por escrito.

Quien toma las decisiones es la Junta Directiva, ellos son los responsables de velar por el desarrollo integral de los proyectos que contribuyan al desarrollo social del Barrio. El colaborador será responsable de ejecutar actividades específicas e independientes de otros cargos, esto se refleja con la especialización del trabajo. El Comité tiene un sistema de organizacional lineal porque la autoridad se concentra en la junta directiva que tiene que cumplir con las responsabilidades.

4.3.3 Base legal del proyecto

Se presentan los requisitos legales establecidos en los decretos y leyes a cumplirse dentro de la legislación guatemalteca los cuales le dan validez a la propuesta organizacional.

- Normas internas

El Comité, debe ser administrado por el reglamento interno aprobado por la Asamblea de padres de familia. Las normas necesarias para regular las actividades son:

- Acta de constitución; en donde se consignan quienes forman el comité y estatutos
- Reglamento interno; consistente en reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo.
- Manual de seguridad e higiene.
- Manuales de organización, normas y procedimiento
- Reglamento interno de trabajo

- Normas externas

Se refiere a todas las leyes y normas de carácter general, a las cuales debe regirse el perfil del proyecto para su aprobación ante las autoridades, dentro de las cuales, se pueden mencionar:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
Artículo 71. Derecho a la educación.
- Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto Número 116-96 del Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto Número 12-2002 Código Municipal Artículo 1.

- Ley Orgánica de Municipalidades
Artículo 1.
- Código de Trabajo de Guatemala, Decreto Número 1441-1961.
- Código Municipal Decreto Número 12-2002 y su Reforma Decreto Número 22-2010.
Artículo 142. Formulación y ejecución de planes.
- Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, en Decreto Número 02-2003.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92

- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92

- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-93

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento del proyecto integrado por la planificación y diseño, se incluirá en un plan de ejecución, en el cual estará estipulado el tiempo estimado de realización de la construcción y mejoras a las instalaciones existentes.

4.4.1 Diseño y planificación

En la actualidad, muchas escuelas a nivel nacional han tenido que negar el acceso a la educación a muchos niños y niñas, debido a que la infraestructura escolar es limitada para un número de alumnos, debido a su capacidad de diseño, y esto al mismo tiempo ha provocado tener un cupo limitado. Es por eso por lo que surge el estudio sobre una propuesta de diseño para la remodelación de la escuela de párvulos en centro poblado Barrio El Triunfo, del municipio de Patulul, del departamento de Suchitepéquez.

- **Diseño**

Como una propuesta de solución estructural a los signos visibles de carencia de espacios dignos para fomentar la educación, dentro de la propuesta se establece la construcción de

dos aulas y mejorar las áreas existentes en mal estado, con el propósito de cubrir las necesidades detectadas, así como brindar un lugar en óptimas condiciones a los estudiantes. El plano 1/2, detalla las medidas de la planta baja. El Plano 2/2, detalla las medidas de la planta alta (Ver anexo 1).

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Se establecen los requerimientos técnicos del proyecto ampliación escuela de párvulos y se presenta los materiales, mano de obra y otros costos, a requerir.

En la siguiente tabla se encuentra el detalle de materiales y la cantidad que se necesita para la ejecución de la obra.

Tabla 6
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Especificaciones técnicas
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Muros		
Block 36 kg de 14x19x39	Unidad	12,405.00
Cemento UGC	Saco	450.00
Arena de río	M ³	36.00
Cimiento corrido		
Acero legítimo 3/8	Unidad	92.00
Acero legítimo 1/4	Unidad	102.00
Piedrín de ½	M ³	18.00
Arena de río	M ³	18.00
Cemento UGC	Saco	147.00
Alambre de amarre	Libra	40.00
Solera humedad		
Acero legítimo 3/8	Unidad	122.00
Acero legítimo ¼	Unidad	92.00
Piedrín de ½	M ³	5.00
Arena de río	M ³	5.00
Cemento UGC	Saco	44.00

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Alambre de amarre	Libra	35.00
Solera intermedia		
Acero legítimo 3/8	Unidad	350.00
Acero legítimo ¼	Unidad	263.00
Piedrín de ½	M³	15.00
Arena de río	M³	15.00
Cemento UGC	Saco	126.00
Alambre de amarre	Libra	50.00
Solera corona		
Acero legítimo 1/2	Unidad	270.00
Acero legítimo ¼	Unidad	134.00
Piedrín de ½	M³	8.00
Arena de río	M³	8.00
Cemento UGC	Saco	65.00
Alambre de amarre	Libra	45.00
Vigas		
Acero legítimo 5/8	Unidad	56.00
Acero legítimo 1/2	Unidad	10.00
Acero legítimo 3/8	Unidad	84.00
Piedrín de ½	M³	6.00
Cemento UGC	Saco	45.00
Alambre de amarre	Libra	35.00
Columnas		
Acero legítimo 1/2	Unidad	730.00
Acero legítimo ¼	Unidad	530.00
Piedrín de ½	M³	21.00
Arena de río	M³	21.00
Cemento UGC	Saco	170.00
Alambre de amarre	Libra	100.00
Losas		
Acero legítimo 1/2	Unidad	692.00
Arena de río	M³	38.00
Piedrín de ½	M³	383.00
Cemento UGC	Saco	325.00
Alambre de amarre	Libra	120.00
Impermeabilizante 5 años	Galón	25.00
Gradas		
Acero legítimo 1/2	Unidad	15.00
Acero legítimo 3/8	Unidad	5.00
Arena de río	M³	2.00
Piedrín de ½	M³	2.00

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Cemento UGC	Saco	16.00
Alambre de amarre	Libra	15.00
Pisos		
Arena de río	M ³	34.00
Piedrín de ½	M ³	28.00
Piedrín de ¼	M ³	3.00
Cemento UGC	Saco	140.00
Piso cerámico	M ²	484.00
Adhesivo de 20 kg	Saco	140.00
Estuque para ciza	Saco	10.00
Instalaciones sanitarias		
Tubo PVC de 3/4 250 psi	Unidad	10.00
Tubo PVC de 1/2 250 psi	Unidad	2.00
Codo para agua potable ¾	Unidad	10.00
Copla de ¾	Unidad	3.00
Reductor de 3/4 * 1/2	Unidad	3.00
Chorro de ½	Unidad	3.00
Niple hg de ½	Unidad	3.00
Codo a 90 hg de ½	Unidad	3.00
Tubo PVC 80 psi para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	19.00
Codos a 90 PVC para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	18.00
Codos a 45 PVC para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	3.00
Pegamento	Galón	1.00
Tubo PVC de 2 pulgadas para drenaje	Unidad	3.00
Codo PVC de 2 pulgadas para drenaje	Unidad	6.00
Reductor de PVC de 3*2 para drenaje	Unidad	6.00
Instalaciones eléctricas		
Ducto PVC gris de ¾	Unidad	90.00
Caja rectangular de 4*2 plástico	Unidad	134.00
Caja octagonal	Unidad	54.00
Copla ducto PVC de ¾	Unidad	45.00
Pegamento	Galón	1.00
Cable rojo 12	Rollo	8.00
Cable blanco 12	Rollo	8.00
Cable negro 12	Rollo	8.00
Cable verde 14	Rollo	8.00
Cable blanco 14	Rollo	8.00
Caja soquet para contador	Unidad	1.00
Caja rh	Unidad	1.00
Flipon 70 amperios	Unidad	2.00
Tablero de circuitos de 24 polos	Unidad	1.00

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Cable coaxial	MI	150.00
Cable utp	MI	250.00
Acabados		
Arena de río	M ³	15.00
Cemento UGC	Saco	50.00
Monocapa blanca	Saco	80.00
Pintura sanitada	Galón	125.00
Servicios sanitarios		
Mezcladora para lavamanos bowl	Unidad	5.00
Acero legítimo 3/8	Unidad	4.00
Electromalla soldada 4.5/4.5	Unidad	1.00
Arena de río	M ³	1.00
Sanitario, kit completo de instalación con manguera de abasto y contrallave	Unidad	7.00
Lavamanos tipo bowl, kit completo de instalación con manguera de abasto y contrallave	Unidad	5.00
Piedrín de ¼	M ³	1.00
Cemento UGC	Saco	5.00
Puertas		
Puerta ingreso principal	Unidad	1.00
Puerta bodega	Unidad	2.00
Puertas ingreso servicios sanitarios	Unidad	2.00
Puertas servicios sanitarios	Unidad	6.00
Puertas de aulas y salones	Unidad	8.00
Portón ingreso garaje	Unidad	1.00
Ventanas		
Ventanas en general	Unidad	1.00
Cocina		
Lavatrastos de doble fosa, con su mezcladora y kit de instalación, mangueras de abasto y contrallaves	Unidad	1.00
Gabinetes	Unidad	1.00
Mano de obra		
Muros		
Levantado muro P.B.	M ²	695.40
Levantado muro P.A.	M ²	258.87
Zanjeo	MI	183.00
Cimiento corrido		
Cimiento corrido	MI	183.00
Solera humedad		
Solera humedad	MI	183.00
Solera intermedia		

Continúa página siguiente...

...viene página siguiente

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Solera intermedia primer nivel	MI	174.00
Solera intermedia 2 primer nivel	MI	183.00
Solera intermedia segundo nivel	MI	81.75
Solera intermedia 2 segundo nivel	MI	86.29
Solera corona		
Solera corona primer nivel	MI	183.00
Solera corona segundo nivel	MI	86.29
Vigas		
Colocación	MI	55.85
Columnas		
Columnas	MI	530.00
Zapatatas	Unidad	90.00
Losas		
Techo losa fundida primer nivel	M ²	220.32
Techo losa fundida segundo nivel	M ²	98.76
Impermeabilización losa fundida segundo nivel	M ²	98.76
Colocación gradas		
Módulo de gradas de concreto	Unidad	1.00
Colocación pisos		
Contrapisos primer nivel	M ²	349.34
Contrapisos segundo nivel	M ²	134.41
Piso cerámico	M ²	483.75
Instalaciones sanitarias		
Red agua potable	Unidad	1.00
Red agua pluvial	Unidad	1.00
Red aguas negras	Unidad	1.00
Instalaciones eléctricas		
Acometida eléctrica	Unidad	1.00
Unidades eléctricas, incluye tomacorrientes 110V, unidades de iluminación y sus interruptores	Unidad	155.00
Tomacorrientes 220V	Unidad	2.00
Unidades para TV	Unidad	12.00
Unidades para voz (teléfono)	Unidad	9.00
Acabados		
Relleno tipo base en losa	M ²	319.08
Cernido o textura en losa	M ²	319.08
Pintura en muros	M ²	1,908.54
Baranda gradas		
Instalación servicios sanitarios		
Sanitario	MI	7.00
Lavamanos tipo bowl	MI	5.00

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Mesa de concreto para bowl	Ml	2.00
Colocación puertas		
Puerta ingreso principal	Unidad	1.00
Puerta bodega	Unidad	2.00
Puertas ingreso servicios sanitarios	Unidad	2.00
Puertas servicios sanitarios	Unidad	6.00
Puertas de aulas y salones	Unidad	8.00
Portón ingreso garaje	Unidad	1.00
Colocación ventanas		
Ventanas	Unidad	1.00
Instalación cocina		
Lavatrastos	Unidad	1.00
Gabinetes	Unidad	1.00
Otros costos		
Sueldo encargado de obra	Mensual	7.00
Energía eléctrica	Mensual	7.00
Agua	Mensual	7.00
Sanitario portátil (alquiler para el proceso de ampliación)	Mensual	7.00
Costos ambientales		
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1.00
Requerimientos técnicos		
Estudio técnico de planificación	Unidad	1.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1.00
Planos	Unidad	7.00
Memoria de cálculo	Unidad	1.00
Presupuesto	Unidad	1.00
Inversión fija		
Mesa hexagonal de madera	Unidad	10.00
Silla infantil de madera	Unidad	50.00
Librera tres estantes	Unidad	6.00
Pizarra de fórmica	Unidad	3.00
Organizador plástico	Unidad	6.00
Escritorio mediano	Unidad	2.00
Silla estándar de madera	Unidad	2.00
Mesa ovalada para reuniones	Unidad	1.00
Silla de espera de tela	Unidad	12.00
Credenza grande	Unidad	2.00
Estante de acero cinco niveles	Unidad	2.00

Fuente: ingeniero Ismael Tahuite Arana, colegiado activo 11157, con base a los planos elaborados por el mismo profesional, año 2018.

El detalle anterior permite tener a la vista los materiales necesarios para realizar el proyecto y así determinar los costos de inversión que serán desembolsados durante el proyecto.

4.4.3 Plan de ejecución

Para representar el plan de ejecución se utiliza el cronograma como una herramienta administrativa, que permite conocer cada actividad y el tiempo en semanas requerido, desde el inicio de la ejecución del proyecto hasta el fin de este. También permite visualizar la secuencia de las actividades por tener el mismo orden

Para la ampliación de la escuela propuesto, se estima que el proyecto se realice aproximadamente en 28 semanas, se iniciará desde los trabajos preliminares que incluye en reforzar los muro, cimiento corrido.

Se detallan todas las actividades necesarias para alcanzar el objetivo paso por paso hasta la finalización del proyecto. Se presenta la tabla 11, en la cual se detallan las actividades a realizar en la ejecución y la duración de cada una de ellas.

Tabla 7
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Cronograma de ejecución
Año 2018

No.	Actividad	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	Muros																												
2	Cimiento corrido																												
3	Solera humedad																												
4	Solera intermedia																												
5	Solera corona																												
6	Vigas																												
7	Columnas																												
8	Losas																												
9	Colocación de gradas																												
10	Colocación de pisos																												
11	Instalaciones sanitarias																												
12	Instalaciones eléctricas																												
13	Acabados																												
14	Instalación servicios sanitarios																												
15	Colocación de puertas																												
16	Colocación de ventanas																												
17	Instalación cocina																												

Fuente: ingeniero Ismael Tahuite Arana, colegiado activo 11157, con base a los planos elaborados por el mismo profesional, año 2018.

El plan de ejecución establece que, si se cumplen los tiempos estipulados, la ampliación se realizará en un período de 7 meses, lo que permitirá que las instalaciones de la escuela se encuentren en óptimas condiciones para ofrecer un ambiente agradable y desarrollar un proceso de aprendizaje óptimo en los alumnos.

4.4.4 Requerimientos de funcionamiento

Es elemental para garantizar el proceso del proyecto y cumplir con las expectativas a través de los recursos humanos y físicos.

- Recursos humanos

Para el funcionamiento del proyecto se requiere del capital humano contratado por la municipalidad de Patulul, para darle el mantenimiento a las instalaciones.

- Recursos físicos

Comprende el listado de materiales necesarios para brindarle sostenibilidad al proyecto, de manera que se le pueda dar mantenimiento en el momento que se requiera. A continuación, se detallan los recursos a utilizar para mantenimiento y personal responsable.

Tabla 8
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Requerimientos de funcionamiento
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Recursos humanos		
Encargado de mantenimiento	Persona	1
Auxiliar de mantenimiento	Persona	1
Recursos físicos		
Botes de basura	Unidad	5
Escobas	Unidad	2
Trapeadores	Unidad	2
Palas	Unidad	2
Escritorio	Unidad	2
Sillas	Unidad	2
Archivadores	Unidad	2
Tableros acrílicos	Unidad	2

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Mesas para niños	Unidad	50
Recursos Financieros		Cifras en quetzales
Encargado de mantenimiento 1	Persona	4000
Auxiliar de mantenimiento 1	Persona	3000

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2018

Como se detallan en la tabla son necesarias dos personas para el funcionamiento de la ampliación de la escuela, así como los materiales mínimos para el resguardo y mantenimiento.

A diferencia de la estructura propuesta del organigrama del comité para el funcionamiento no serán necesarios los servicios de un encargado de mantenimiento, debido a que la escuela lo requiere, puede ser realizado por un conserje o persona con el expertiz. El comité de vecinos debe contemplar programas de mantenimiento preventivo y correctivo para que de esta forma pueda disminuirse el deterioro de la ampliación de la escuela con el pasar de los años; se recomienda, limpieza de la escuela antes sea realizado a diario para que sea retirada la basura no se logre acumular, pintar cada 6 meses y algún otro elemento que pueda afectar; esto con el propósito de lograr que la infraestructura se mantenga en óptimas condiciones.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Es el análisis del proyecto que lo hace sustentable, viable y rentable en el tiempo; tiene como objetivo determinar los costos de materiales, mano de obra y otros gastos, para llevar a cabo la ampliación. En este análisis se calcula el costo total de todos los procesos y se determinan las fuentes de financiamiento.

4.5.1 Integración de costos y gastos

El presupuesto general contiene todos los gastos que se realizarán en la ejecución del proyecto y la fuente de financiamiento. En el presente cuadro se muestran los elementos descritos anteriormente.

Cuadro 24
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Presupuesto general
Año 2018

Descripción	Total Q.
Ingresos	1,311,341
Fuentes internas	1,311,341
Aporte municipalidad de Patulul	1,311,341
Egresos	1,311,341
Pre-inversión	56,749
Estudio ambiental	5,000
Requerimientos técnicos	26,100
Inversión fija	25,649
Mobiliario y equipo	25,649
Costos de ampliación	1,254,592
Materiales	581,645
Mano de obra	494,945
Otros costos	178,002
Saldo final	0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para realizar un proyecto se debe contar con los fondos necesarios, los gastos son sufragados por la municipalidad y se clasifica como una fuente interna. En el apartado de egresos se compone de dos grandes rubros: Pre inversión., a su vez se debe de realizar un estudio ambiental, los requerimientos técnicos y la inversión fija y en el costo de ampliación se toma en cuenta: materiales, mano de obra y otros costos.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

El presupuesto de requerimientos técnicos sirve para obtener el costo de diseño para la ampliación de la escuela, como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 25
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Presupuesto de requerimientos técnicos
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	3,500	3,500
Especificaciones técnicas	Unidad	1	3,500	3,500
Memorias de cálculo	Unidad	1	11,000	11,000
Planos	Unidad	14	350	4,900
Presupuesto	Unidad	1	3,200	3,200
Total costos de diseño y mejoramiento				26,100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los costos para el estudio técnico de planificación se realizan previo a emprender el proyecto, las especificaciones técnicas y memoria de cálculo son de apoyo para realizar la obra. A su vez se contemplan los planos necesarios y la elaboración del presupuesto global.

4.5.3 Costos de ampliación

Se presenta la integración de los costos de ampliación del proyecto, conformados por materiales, mano de obra y otros costos los que fueron detallados en la tabla de especificaciones técnicas.

- **Materiales.**

Los materiales que serán utilizados en la ejecución de las diferentes actividades para el desarrollo del proyecto de ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, los cuales se incorporarán según el avance de la obra, el detalle anterior en la tabla de especificaciones técnicas permite tener a la vista los materiales necesarios para realizar el proyecto y así determinar los costos de inversión que serán desembolsados durante el proyecto. El costo total de los materiales asciende a Q581,645.00

- Mano de obra

Son los costos unitarios que genera cada renglón de trabajo, para obtener como resultado el monto total del recurso humano del proyecto que se utilizará, presentado en el siguiente cuadro.

Cuadro 26
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Presupuesto mano de obra
Año 2018

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Muros				100,721
Levantado muro P.B.	M ²	695.40	95.00	66,063
Levantado muro P.A.	M ²	258.87	95.00	24,593
Zanjeo	MI	183.00	55.00	10,065
Cimiento corrido				13,725
Cimiento corrido	MI	183.00	75.00	13,725
Solera humedad				8,967
Solera humedad	MI	183.00	49.00	8,967
Solera intermedia				25,727
Solera intermedia primer nivel	MI	174.00	49.00	8,526
Solera intermedia 2 primer nivel	MI	183.00	49.00	8,967
Solera intermedia segundo nivel	MI	81.75	49.00	4,006
Solera intermedia 2 segundo nivel	MI	86.29	49.00	4,228
Solera corona				13,195
Solera corona primer nivel	MI	183.00	49.00	8,967
Solera corona segundo nivel	MI	86.29	49.00	4,228
Vigas				8,657
Colocación	MI	55.85	155.00	8,657
Columnas				76,250
Columnas	MI	530.00	115.00	60,950
Zapatas	Unidad	90.00	170.00	15,300
Losas				79,261
Techo losa fundida primer nivel	M ²	220.32	245.00	53,978
Techo losa fundida segundo nivel	M ²	98.76	245.00	24,196
Impermeabilización losa fundida segundo nivel	M ²	98.76	11.00	1,086
Colocación gradas				4,200
Módulo de gradas de concreto	Unidad	1.00	4,200	4,200

Continúan página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Colocación pisos				44,989
Contrapisos primer nivel	M ²	349.34	65.00	22,707
Contrapisos segundo nivel	M ²	134.41	65.00	8,737
Piso cerámico	M ²	483.75	28.00	13,545
Instalaciones sanitarias				8,300
Red agua potable	Unidad	1.00	3,100	3,100
Red agua pluvial	Unidad	1.00	2,600	2,600
Red aguas negras	Unidad	1.00	2,600	2,600
Instalaciones eléctricas				23,500
Acometida eléctrica	Unidad	1.00	1,250	1,250
Unidades eléctricas, incluye tomacorrientes 110V, unidades de iluminación y sus interruptores	Unidad	155.00	125.00	19,375
Tomacorrientes 220V	Unidad	2.00	125.00	250
Unidades para TV	Unidad	12.00	125.00	1,500
Unidades para voz (teléfono)	Unidad	9.00	125.00	1,125
Acabados				77,979
Relleno tipo base en losa	M ²	319.08	26.00	8,296
Cernido o textura en losa	M ²	319.08	21.00	6,701
Pintura en muros	M ²	1,908.54	33.00	62,982
Baranda gradas				
Instalación servicios sanitarios				4,100
Sanitario	MI	7.00	125.00	875
Lavamanos tipo bowl	MI	5.00	125.00	625
Mesa de concreto para bowl	MI	2.00	1,300.00	2,600
Colocación puertas				4,000
Puerta ingreso principal	Unidad	1.00	300.00	300
Puerta bodega	Unidad	2.00	150.00	300
Puertas ingreso servicios sanitarios	Unidad	2.00	150.00	300
Puertas servicios sanitarios	Unidad	6.00	150.00	900
Puertas de aulas y salones	Unidad	8.00	150.00	1,200
Portón ingreso garaje	Unidad	1.00	1,000.00	1,000
Colocación ventanería				1,000
Ventanería general	Unidad	1.00	1,000.00	1,000
Instalación cocina				375
Lavatrastos	Unidad	1.00	175.00	175
Gabinetes	Unidad	1.00	200.00	200
Costo total mano de obra				494,945

Fuente: Ingeniero Ismael Tahuite Arana, colegiado activo 11157, con base a los planos elaborados por el mismo profesional, año 2018.

Se detallan los costos que se incurrirán por el pago de cada actividad del proceso de mejoramiento y ampliación del proyecto, y se obtiene un monto total de mano de obra de Q494,945. El renglón de trabajo de muros, presenta un mayor porcentaje dentro del total de mano de obra, seguido de la colocación de lozas y luego por los acabados, debido al volumen y detalle de esfuerzo que estas actividades conllevan.

- Otros costos

Para llevar a cabo el proyecto se incurre en otros costos según el cuadro siguiente, sin embargo, los mismos son necesarios para su desarrollo.

Cuadro 27
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Presupuesto de otros costos
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Sueldo residente profesional de obra	Mensual	7.00	12,000.00	84,000.00
Bonificación incentive	Mensual	7.00	250.00	1,750.00
Cuota patronal		84,000.00	0.1267	10,643.00
Prestaciones laborales		84,000.00	0.3055	25,662.00
Energía eléctrica	Mensual	7.00	1,500.00	10,500.00
Agua	Mensual	7.00	293.00	2,048.00
Sanitario portátil (alquiler para el proceso ampliación)	Mensual	7.00	6,200.00	43,400.00
Total otros costos				178,002.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El presupuesto de otros costos contempla los gastos que intervienen indirectamente en el desarrollo de la obra, tal como lo muestra el cuadro anterior; la suma de los rubros hace un total de Q. 178,002.00 el valor con mayor gasto es el sueldo del profesional.

- Inversión total

El monto global de la inversión, es el monto que refleja la totalidad de la ejecución del proyecto; se proporcionan las cantidades en el siguiente cuadro.

Cuadro 28
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Monto global de la inversión
Año 2018

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Pre-inversión		56,749.00
Estudio ambiental	5,000.00	
Requerimientos técnicos	26,100.00	
Inversión fija	25,649.00	
Mobiliario y equipo	25,649.00	
Costos de mejoramiento		1,254,592.00
Materiales	581,645.00	
Mano de obra	494,945.00	
Otros costos	178,002.00	
Total		1,311,341.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se necesita un monto de Q1,311,341 para desarrollar el proyecto de ampliación escuela de párvulos, la pre inversión determina lo necesario para la ejecución y el costo de ampliación que es lo que se emplea durante la realización.

- **Mobiliario y equipo**

Se incluye el equipamiento básico de las dos aulas, la sala de maestros y la bodega; estos espacios son los que se incluyen dentro del proyecto de ampliación de escuela. El detalle se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 29
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Mobiliario y equipo
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Mobiliario y equipo				25,649.00
Mesa hexagonal de madera	Unidad	10.00	500.00	5,000.00

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Silla infantil de madera	Unidad	50.00	100.00	5,000.00
Librera tres estantes	Unidad	6.00	325.00	1,950.00
Pizarra de fórmica	Unidad	3.00	985.00	2,955.00
Organizador plástico	Unidad	6.00	300.00	1,800.00
Escritorio mediano	Unidad	2.00	385.00	770.00
Silla estándar de madera	Unidad	2.00	150.00	300.00
Mesa ovalada para reuniones	Unidad	1.00	2,000.00	2,000.00
Silla de espera de tela	Unidad	12.00	168.00	2,016.00
Credenza grande	Unidad	2.00	1,500.00	3,000.00
Estante de acero cinco niveles	Unidad	2.00	429.00	858.00
Total				25,649

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El total del mobiliario y equipo necesario para el funcionamiento de los espacios indicados anteriormente, asciende a un total de Q25,649. Este equipamiento complementa el objetivo del proyecto, ya que al finalizar el mismo, se encontrará en disponibilidad inmediata de ser utilizado.

4.5.4 Estado del costo de ampliación del perfil del proyecto

El siguiente cuadro presenta los costos que se incurren en el proyecto, integrados por materiales, mano de obra y otros costos.

Para llevar a cabo el proyecto en mención, se necesita de tres elementos vitales como lo es: materiales detallados en el cuadro 64, mano de obra detallado en el cuadro 65 y otros costos en el cuadro 66, lo que componen una suma total de Q 1,254,592.00 los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 30
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Estado de costo de ampliación
Año 2018

Descripción	Total Q.
Materiales	581,645.00
Mano de obra	494,945.00
Otros costos	178,002.00
Total	1,254,592.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se determinó el que el total de costos de materiales, mano de obra y otros costos asciende a Q1,254,592.00, donde muestra el valor más significativo para los costos de materiales con el 39.45% del total.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son los recursos monetarios de carácter interno y externo, necesarios para cubrir los requerimientos presupuestarios establecidos en el estudio financiero. Esta ampliación es de gran importancia al barrio El Triunfo porque fomenta el desarrollo educativo de los niños, es por esta razón que el COCODE hace la solicitud a la municipalidad para que proporcione haga la inversión monetaria.

La municipalidad después de analizar y evaluar el proyecto debe aprobar que el costo financiero del proyecto se incluya en el presupuesto anual para programar el desembolso de Q1,311,341. Cuando el ayuntamiento tengo un déficit presupuestario, el COCODE debe iniciar la búsqueda de otra fuente de financiamiento, público o privado

4.6.1 Unidad ejecutora

La entidad encargada de ejecutar el proyecto ampliación escuela de párvulos será la municipalidad de Patulul, del departamento de Suchitepéquez, quien tiene como obligación ofrecer a la población la infraestructura óptima para brindar una educación de calidad como lo manda el Código Municipal.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

Es útil para identificar y prevenir los posibles efectos ambientales que puede generar el proyecto; describe las políticas, gestión e impacto ambiental y su costo es de Q 5,000.

Para el costo del estudio ambiental, se toma en consideración que el impacto es menor ya que la obra se sitúa en una ubicación específica y actualmente ya existen las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, que se ampliarán para el beneficio de la población estudiantil.

4.7.1 Política ambiental

Consiste en los esfuerzos políticos que buscan conservar la naturaleza en la vida humana, así como un desarrollo sostenible.

Según lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 97 que enfatiza: “Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, y así evitar su depredación.

Ley de Protección y Mejora al Medio Ambiente Decreto Número 68-86 en su artículo 1, indica que “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio

Según el Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Acuerdo Gubernativo 23-2003, el inciso n, del Artículo 3, reformado por el artículo 1 de Acuerdo Gubernativo No. 704-2003 del MARN de la República de Guatemala define lo siguiente: “Se le llama medidas de mitigación al conjunto de medidas destinadas a prevenir, reducir,

minimizar, corregir o restaurar, la magnitud de los impactos negativos provocados al medio ambiente”.

4.7.2 Gestión ambiental

Es administración de los recursos naturales y la mitigación de la problemática ambiental provocada por el desarrollo de las acciones inmersas en el proyecto, por tal razón es necesario realizar un estudio de impacto ambiental, con base a las directrices establecidas por la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales DIGARN y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, los cuales evaluarán los efectos negativos que conlleva en el ambiente y darán trámite a dicha gestión.

Dentro de las medidas a tomar para la reducción del impacto que se genere por el desarrollo del proyecto, se pueden mencionar, promover el reciclaje de los desechos para evitar la contaminación por acumulación, evitar la generación de desperdicios de materiales a utilizar en la construcción de la edificación.

4.7.3 Impacto ambiental

Son los deterioros en los recursos naturales renovables, no renovables, provocados por la ejecución del proyecto, dentro de estos se pueden mencionar levantamiento de polvo, exceso de ruido por el uso de maquinaria por la construcción, la generación de aguas servidas por uso de los dos sanitarios, restos de comida, así como los desperdicios que se generen por la construcción de la infraestructura y cambios al relieve natural de los suelos.

Los impactos en la calidad del agua por los residuos que se combinan con otras fuentes de descarga o con desagües de diferentes puntos, a causa de la ejecución del proyecto.

4.8 IMPACTO SOCIAL

Con el proyecto se beneficiará específicamente a 105 niños y sus familias, adicional al beneficio económico personal, creará oportunidades laborales con la remodelación y ampliación, en forma directa a los empleados de la escuela e indirecta a los proveedores.

El impacto social del proyecto de ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos,

inicia desde el momento en que se divulga la noticia de su realización. Se recomienda no publicarlo con anterioridad debido a que, de no realizarse, provocará conflictos dentro de la comunidad. Pretende influenciar la toma de decisiones y la gestión de aspectos sociales. Los interventores a nivel de persona serán los niños quienes en la actualidad son los principales afectados por la falta de aulas, de unidad económica; los hogares, debido al hacinamiento que existe en la escuela el cupo de alumnos es limitado y por los escasos recursos de la comunidad los infantes se quedan sin estudiar.

4.9 Sostenibilidad del proyecto

La propuesta del proyecto comprende la ampliación de la escuela, a mediano plazo sino también con una misión de sostenibilidad y para que el proyecto cumpla con sus años de vida útil y de esta manera poder beneficiar a las presentes y futuras generaciones.

Dentro del proyecto se propone contratar personal encargado de mantenimiento para que desarrollen diversas actividades, como pintar, impermeabilizar, cuidado de los sanitarios entre otras; instar al comité –COPAREPA- para que asuman la responsabilidad de velar por el cuidado y buen uso de las instalaciones de la escuela.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación de campo realizada barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, en el mes de octubre del año 2018 y a la comercialización y organización artesanal sastrería, se concluye.

1. El desempleo de barrio El Triunfo se refleja con un 49.80% de la población, lo cual ocasiona que los pobladores recurran a buscar otras fuentes de trabajo en otros centros poblados, municipios, departamentos o en la ciudad capital.
2. En comparación del censo realizado en el año 2002 y la investigación de campo para el año 2018 en el municipio de Patulul, existen cambios en la división política con respecto a la estructura y a la división territorial, aumento de caseríos, lotificaciones y centros poblados que aún no están registrados en ninguna categoría, las fincas han perdido territorio debido a la donación o venta de terrenos que surge por el aumento de la población y la necesidad de tener una vivienda.
3. Barrio El Triunfo posee dentro de su territorio ríos siendo el más destacado el Rio Madre Vieja, sin embargo, se encuentran contaminados por desechos sólidos vertidos por la población. Flora y fauna encontrándose años atrás en mayor cantidad iguanas y murciélagos, pero con el paso del tiempo estas y algunas otras especies fueron desapareciendo por la deforestación y urbanización del lugar.
4. En barrio El Triunfo, durante el trabajo de campo se detectaron amenazas naturales, socio naturales y antrópicas, lo cual genera los riesgos naturales tales como: deslaves, terremotos, etc. En socio naturales se puede mencionar: contaminación de ríos, deforestación, etc. En antrópicos se pueden mencionar accidentes viales, delincuencia, maras, etc.
5. Las personas de barrio El Triunfo que se dedican a la sastrería, desconocen el proceso de comercialización y sus herramientas, por lo cual dejan de percibir beneficios económicos en la venta del producto.

6. En barrio El Triunfo se pudo determinar que la actividad artesanal sastrería, en la organización empresarial se clasifica como pequeño artesano, en la generación de empleo, involucra mano de obra familiar no asalariada.
7. La falta de capacidad instalada en la escuela rural mixta de párvulos “Barrio El Triunfo”, provoca que los alumnos no desarrollen la actividad educativa en condiciones óptimas.
8. La ejecución del proyecto social de ampliación de escuela oficial rural mixta de párvulos “Barrio El Triunfo”, pretende ampliar las instalaciones y dar oportunidad a los niños que actualmente no tienen el acceso a la educación, por la falta de centros educativos.

RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones descritas, se plantean las siguientes recomendaciones como posible solución a los problemas socioeconómicos identificados en la presente investigación:

1. El alcalde auxiliar en conjunto con el COCODE, apoyen y desarrollen proyectos que promuevan fuentes de empleo o que realicen capacitaciones gratuitas, con el fin que las personas puedan aprender un oficio que les pueda servir como sustento.
2. Que el presidente del COCODE en conjunto con la Municipalidad de Patulul, debe solicitar que se realice una correcta división política de barrio El Triunfo y así tener un ordenamiento territorial adecuado.
3. EL Presidente del COCODE en conjunto con la Municipalidad solicite al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- trabajar en conjunto para tomar medidas correctivas y promover el cuidado de los componentes del ecosistema que dispone el Barrio; realizando campañas de concientización y limpieza con el fin de orientar a la comunidad en el tema de conservación de los recursos naturales.
4. Que los líderes comunitarios a través de la Municipalidad de Patulul deben promover la realización de campañas de concientización, que le enseñen a la comunidad como evitar los riegos antrópicos y socio naturales tales como; la forma de quemar basura de manera controlada para evitar la contaminación del ambiente. Además, es necesario crear planes de contingencia y simulacros de diferente índole, para minimizar los posibles daños por desastres naturales, fortalecer el conocimiento local de la gestión para la reducción del riesgo de desastres, gestionar e identificar albergues.
5. Que los productores que se dedican a la sastrería, se organicen en gremios para solicitar apoyo y asesoría, con el objetivo de elaborar productos que satisfagan las necesidades de la población, para estar en condiciones de utilizar la mezcla de mercadotecnia y ampliar la cobertura de mercado necesario, que se tecnifiquen y

amplíen la variedad de productos, para poder entrar a nuevos mercados y obtener mejores ingresos.

6. Que el Presidente del COCODE impulse la creación de comités que administren proyectos productivos como las sastrerías, para mejorar y luego establecer la organización idónea para generar empleo a más personas.
7. Que el Presidente del COCODE gestione ante la Municipalidad, la realización pronta del proyecto ampliación de escuela oficial rural mixta de párvulos. Para que se concrete deberán realizar todas las gestiones correspondientes y supervisión de un programa de sostenimiento a través del mantenimiento periódico para garantizar su funcionamiento
8. Que los líderes comunitarios junto con los padres de familia de la escuela, deben organizar un comité luego de la ejecución del proyecto, el cual deberá velar por el mantenimiento y cuidado y buen uso de las instalaciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Código Municipal. (2002). *Código Municipal*. Guatemala, Guatemala.
2. Congreso de la República de Guatemala (1986). *Ley de Protección y Medio Ambiente y sus reformas*. Decreto Número 68-86. Guatemala: América. P. 13
3. Congreso de la República de Guatemala. (1997). *Código de Salud*. Decreto 90-97. Diario Oficial.
4. Estadística, I. N. (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.
5. Fuentes, M. D. (agosto de 2018). Rentabilidad de unidades productivas. *Ejercicio Profesional Supervisado EPS*. Guatemala, Guatemala.
6. INE, I. N. (2018). Tema-Indicadores.
7. Municipalidad de Patulul. (2010). Plan de desarrollo Patulul Suchitepéquez. Municipio de Patulul.
8. Oficina de Relaciones Públicas, M. d. (s.f.). Folleto de la Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Patulul. Guatemala.
9. Presidente de la República de Guatemala. (2016). *Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental*. Acuerdo Gubernativo 136-2016. Guatemala: Diario de Centro América.
10. Robbins S. y Coulter M. (2005). Administración. México: Pearson
11. Segeplan. (2010). Plan de Desarrollo Patulul Suchitepéquez. Suchitepéquez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *Ambientum.* (2020). https://www.ambientum.com/enciclopedia_medioambiental/natura/el_ecosistema_natural.asp
2. *Conceptodefinicion.de.* (2018). Obtenido de Ecosistema: <https://conceptodefinicion.de/ecosistema>
3. *Definición abc.* (10 de febrero de 2019). Obtenido de Definición abc: <https://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>
4. *EcuRed.* (2018). Obtenido de <http://www.ecured.cu/Fauna>
5. *Merino, J. P.* (2018). Definición Población. México: Definición de Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/población>
6. *Superintendencia de bancos.* (2019 de febrero de 10). Obtenido de <http://www.sib.com.g>

ANEXOS

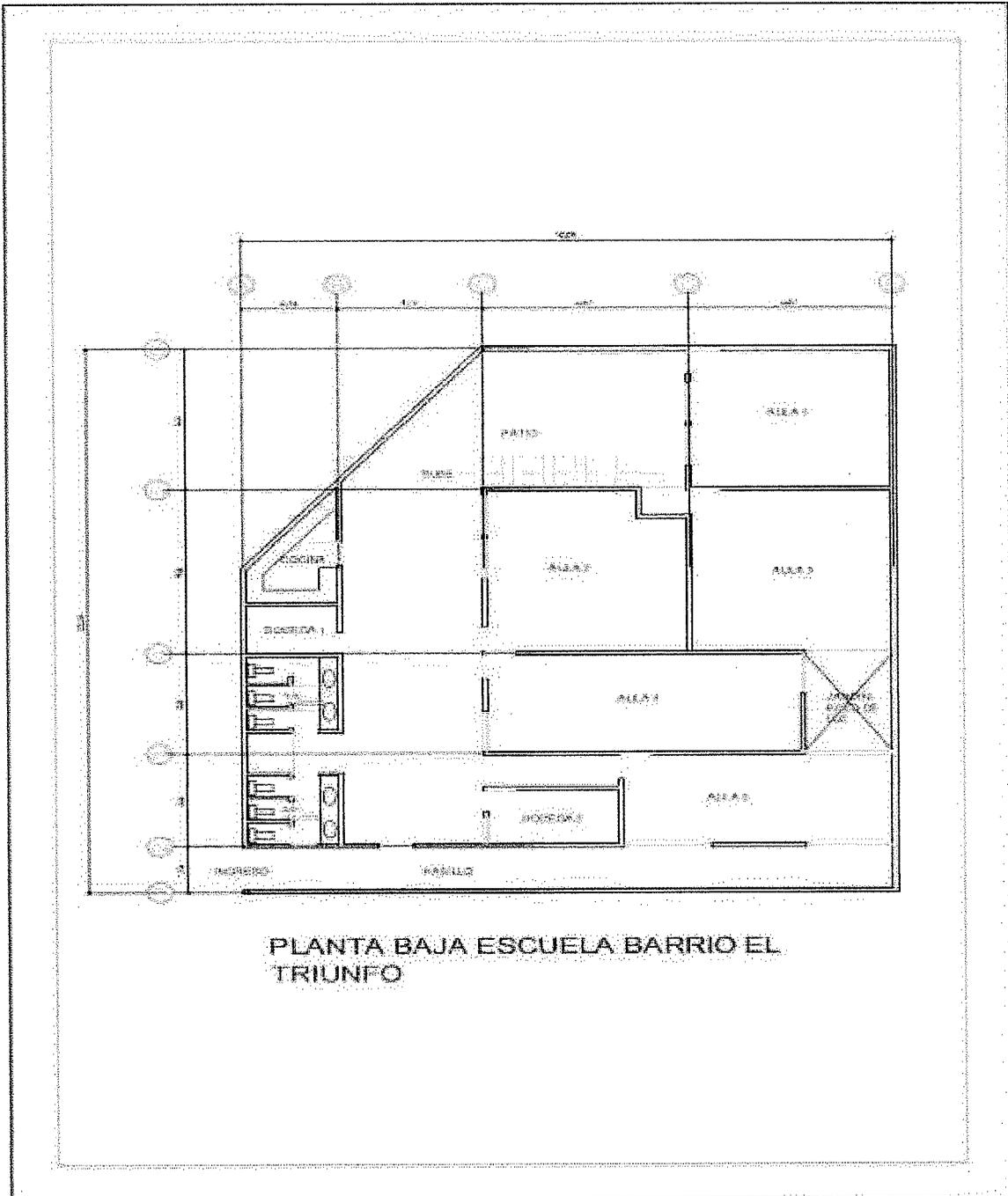
ANEXO 1
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Ubicación del barrio El Triunfo
Año 2018



Barrio El Triunfo

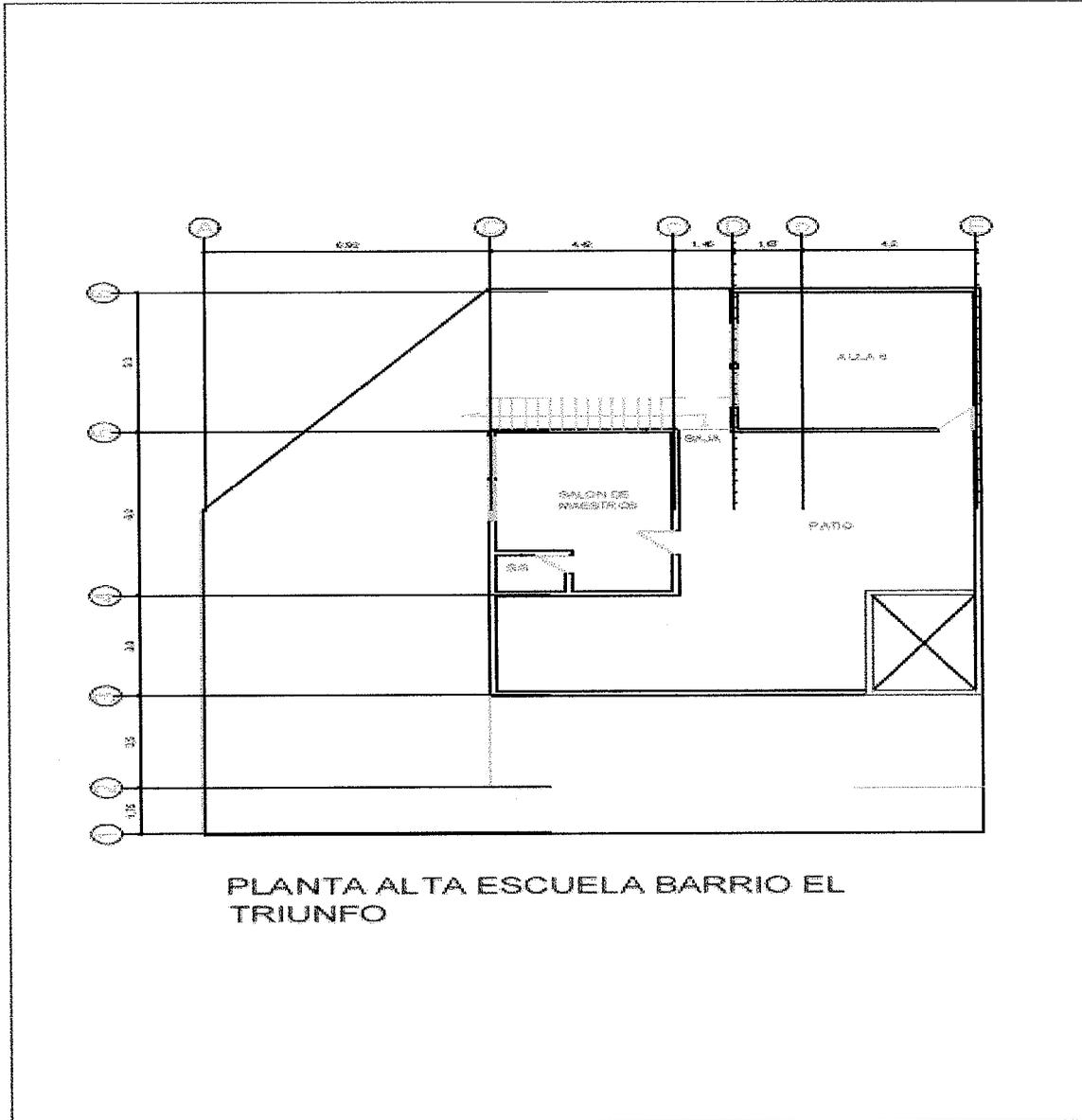


ANEXO 2
Planta baja
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto social: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Croquis de la ampliación
Año 2018



Fuente: elaborado por ingeniero Ismael Tahuite Arana, colegiado activo 11157.

Planta alta
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Croquis ampliación
Año 2018



Fuente: elaborado por ingeniero Ismael Tahuite Arana, colegiado activo 11157

ANEXO 3
BARRIO EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PATULUL, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ
PROYECTO: AMPLIACIÓN DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DE PÁRVULOS
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE GENERAL

	INTRODUCCIÓN	i
1	ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	1
2	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL	1
2.1	MISIÓN	1
2.2	VISIÓN	1
2.3	VALORES	1
3	OBJETIVOS	2
3.1	OBJETIVO GENERAL	2
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
4	MARCO JURÍDICO	2
4.1	NORMAS INTERNAS	2
4.2	NORMAS EXTERNAS	3
5	MANUAL Y DESCRIPTOR DE CARGOS	3
5.1	OBJETIVOS DEL MANUAL	3
5.1.1	Objetivo general	4
5.1.2	Objetivos específicos	4
5.1.3	Justificación	4
6	CAMPO DE APLICACIÓN	4
7	NORMAS DE APLICACIÓN	4
8	DISEÑO DE ORGANIZACIÓN	5
9	FUNCIONES BASICAS DE LA ORGANIZACIÓN	6
10	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS	7

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un instrumento de control administrativo, normativo y organizacional que sirve como medio de comunicación y coordinación, permite registrar de manera ordenada y sistemática la información sobre las relaciones de distintas unidades, así también sirve de guía para delimitar autoridad, responsabilidad de funciones y relaciones entre los miembros del Comité.

Para el mejor desempeño de las tareas determina instrucciones y lineamientos necesarios, define la misión, visión, objetivos del comité, antecedentes históricos, marco jurídico y atribuciones de cada cargo. Es conveniente que el Comité de padres – COPAREPA- realice revisiones del manual a cada año para que este siempre vigente.

El manual de organización es una herramienta administrativa clara y sencilla, ya que la intención es que sea comprensible para todos los integrantes de la organización y con ello llevar a cabo las actividades de acuerdo a lo establecido.

1 ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

Se llevará a cabo la creación de un Comité, con el fin de velar por el proyecto social de ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, para beneficio de las familias, con el fin de lograr un manejo idóneo del área administrativa del Comité se lleva a cabo el Manual de Organización, considerado instrumento metodológico de la administración, es una herramienta eficaz que da a conocer la naturaleza y función de la estructura organizacional del Comité.

2 FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

Se refiere a desarrollar e implementar planes para el logro de los propósitos u objetivos. A continuación, se presenta la misión, visión, políticas y valores que identifican al comité:

2.1 MISIÓN

“Somos un comité de padres de familia, con vocación de servicio, comprometidos con el crecimiento de la escuela, se proponen y se ejecutan proyectos educativos que permiten el desarrollo integral de los alumnos de la escuela de párvulos.”

2.2 VISIÓN

“Ser un comité que sirva de ejemplo para las demás escuelas y tener amplio conocimiento en proyectos educativos para el mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación.”

2.3 VALORES

Se detallan los valores sobre los que se regirá el comité.

- **Responsabilidad**

Se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

- **Respeto**

Se le reconoce valor social o especial diferencia. Muchas formas de respeto se basan en la relación de reciprocidad respeto mutuo, reconocimiento mutuo.

3 OBJETIVOS

Se plantean con el fin de cumplir el cometido, llegar a la consecución del mismo con la mejor organización y participación en beneficio de la población.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la formación parvularia de barrio El Triunfo para proyectar mejores estudiantes en el nivel primario, se definirán las funciones para el mantenimiento con mecanismos de resguardo y personal adecuado para el proyecto.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos coadyuvaran al objetivo general para que el Comité propuesto logre su funcionamiento de la mejor manera.

- Definir las funciones que corresponden a cada miembro, según la estructura del organigrama.
- Crear mecanismos de resguardo y la propiedad de utilización de los recursos del proyecto, que beneficiaran a la población que demanda de este servicio.
- Establecer el equipo de personas encargadas de velar por el funcionamiento adecuado de cada uno de los cargos y puestos del proyecto.

4 MARCO JURIDICO

Se presentan los requisitos legales establecidos en los decretos y leyes a cumplirse dentro de la legislación guatemalteca los cuales le dan validez a la propuesta organizacional.

4.1 NORMAS INTERNAS

El Comité, debe ser administrado por el reglamento interno aprobado por la Asamblea de padres de familia. Las normas necesarias para regular las actividades son:

- Acta de constitución; en donde se consignan quienes forman el comité y estatutos
- Reglamento interno; consistente en reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo.
- Manual de seguridad e higiene.

- Manuales de organización, normas y procedimiento
- Reglamento interno de trabajo

4.2. NORMAS EXTERNAS

Se refiere a todas las leyes y normas de carácter general, a las cuales debe regirse el perfil del proyecto para su aprobación ante las autoridades, dentro de las cuales, se pueden mencionar:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 71. Derecho a la educación.
- Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto Número 116-96 del Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto Número 12-2002 Código Municipal Artículo 1.
- Ley Orgánica de Municipalidades.
- Código de Trabajo de Guatemala, Decreto Número 1441-1961.
- Código Municipal Decreto Número 12-2002 y su Reforma Decreto Número 22-2010. Artículo 142. Formulación y ejecución de planes.
- Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, en Decreto Número 02-2003.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92

5 MANUAL Y DESCRIPTOR DE CARGOS

A continuación, se presentan los principales puntos del manual de organización y descriptores de cargos para su aplicación.

5.1 OBJETIVOS DEL MANUAL

Determina el objetivo general y los objetivos específicos del manual de organización de

5.1.1 Objetivo general

Construir las bases que le darán solidez a la organización y excelente funcionamiento del Comité, por medio de actividades, funciones y responsabilidades de cada persona que integran la organización.

5.1.2 Objetivos específicos

- Lograr que todos los integrantes participen con responsabilidad en las actividades.
- Contribuir a que exista relación entre funciones y atribuciones de cada integrante de la estructura organizacional.
- Contribuir a la comunicación entre las personas que integran el Comité, para poder ejecutar las tareas establecidas.

5.1.3 Justificación

El Comité de padres de familia se crea con el fin de brindar apoyo a la escuela de párvulos específicamente en el **PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS**, al año de la investigación, No existe comité encargado de velar por el buen mantenimiento, la capacidad para atender la necesidad de la población actual fue rebasada. Se debe anticipar a los posibles sucesos.

No se encontró antecedentes o información sobre el cuidado que le brindan a la escuela, por tal razón es necesaria la propuesta del presente manual de organización para establecer funciones y perfiles idóneos para ocupar los cargos y puestos dentro del comité para supervisar la ejecución y posteriormente el mantenimiento del proyecto.

El comité es común y aceptado en las comunidades, la estructura, sistema, tipo y diseño organizacional no es complejo, y es de fácil orientación para encausar a la población a participar y formar parte del proyecto.

6 CAMPO DE APLICACIÓN

El manual de organización debe ser aplicado para todo el personal administrativo que integran el comité.

7 NORMAS DE APLICACIÓN

La estructura propuesta debe ser respetada, para alcanzar los objetivos propuestos. Este manual debe ser actualizado cada dos años mínimo o cuando lo considere pertinente la organización, según cambios que realicen en la misma. El manual debe ser aprobado por

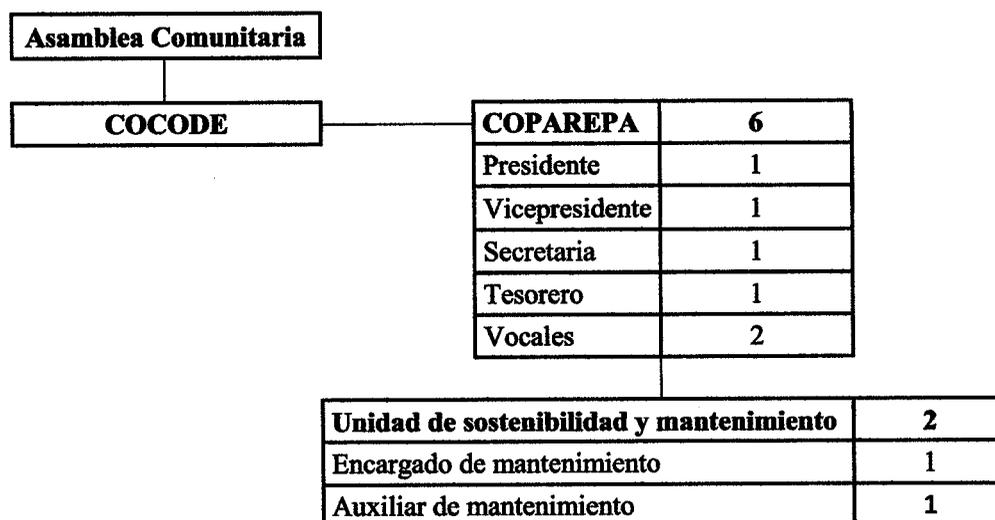
el Presidente del COCODE. Al seleccionar personal para el Comité, verificar que cumpla requerimientos de perfil.

8 DISEÑO DE ORGANIZACIÓN

Es la división de actividades que se desenvuelven en una empresa, las cuales son agrupadas en áreas o departamentos. La complejidad, formalidad y centralización determinan la comunicación y la autoridad a través del sistema que se establece.

Los elementos que forman la estructura organizacional son: Asamblea Comunitaria que está formada por los vecinos, de preferencia un representa por cada hogar; un COCODE; Junta Directiva integrada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y II; finalmente una persona encargada de mantenimiento y su auxiliar. En la siguiente gráfica se presenta el organigrama nominal del Comité.

Gráfica 1
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto comunitario social: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos
Organigrama nominal de COPAREPA
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La comunicación entre los niveles jerárquicos del Comité tiene que ser eficiente, esto debe lograrse con el traslado de información de una manera formal y por escrito.

Quien toma las decisiones es la Junta Directiva, ellos son los responsables de velar por el desarrollo integral de los proyectos que contribuyan al desarrollo social del Barrio. El colaborador será responsable de ejecutar actividades específicas e independientes de otros cargos, esto se refleja con la especialización del trabajo. El Comité tiene un sistema de organizacional lineal porque la autoridad se concentra en la junta directiva que tiene que cumplir con las responsabilidades.

9 FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN

A continuación, se detalla cada uno de los cargos y puestos para los integrantes del comité ad honorem y puestos para departamento de riesgos y vulnerabilidades.

- **Presidente**

Representa la autoridad máxima del Comité, se encarga presentar el estado y situación del ejercicio, determina y aprueba los estatutos del Comité, dar cuenta a nombre de la directiva de la marcha de la entidad y su estado financiero al COCODE, responsable con el tesorero del manejo y custodia de los fondos, realizan, aprueban y modifican el plan de trabajo, gira instrucciones, vela por que se cumplan las normas generales, gestionar ante las autoridades las solicitudes necesarias para el mantenimiento.

- **Vicepresidente**

Es encargado de tomar el mando en caso de ausencia del presidente, trabaja en estrecha colaboración para administrar y velar para que se cumpla el plan de trabajo y metas establecidas, Representa al presidente ante la Municipalidad y otras autoridades, presindir sesiones ordinarias y extraordinarias, tomar decisiones bajo la autoridad del presidente.

- **Secretaria**

Es la persona responsable de anotar asuntos importantes en todas las reuniones del Comité y brinda apoyo en todos los procesos y solicitudes de carácter administrativo que garanticen el desarrollo eficiente de las estrategias, llevar un libro de registro de la información de cada reunión del Comité, realizar la convocatoria a cada miembro del Comité, tener una agenda de los asuntos pendientes que el presidente debe tratar.

- **Tesorero**

Es la persona responsable de planificar y ejecutar los planes financieros que sirven para el desarrollo idóneo del Comité, encargado de los libros contables, emisión de recibos, mantener un control de las aportaciones realizadas por los usuarios, llevar un control de los gastos requeridos para el mantenimiento de la escuela, reportar mensualmente al Comité los gastos realizados.

- **Vocales**

Controlan y fiscalizan proyectos, programas y planes con base a los controles establecidos para asegurar el cumplimiento de los mismos en el tiempo determinado y con el uso de los recursos que posee la organización, suplir funciones del presidente, tesorero o secretario cuando exista una inasistencia temporal, apoyar a los demás miembros del Comité cuando sea solicitado, difundir información necesaria a los habitantes.

- **Encargado de mantenimiento**

Será quien supervise los mantenimientos periódicos y entregue reportes al Comité de padres por escritos de las condiciones y las reparaciones realizadas cuando sean necesarias, deberá planificar y asignar las actividades del personal a su cargo, responsable del surtimiento de materiales e insumos, supervisar el mantenimiento de las instalaciones efectuar inspecciones de las instalaciones para detectar fallas y recomendar las reparaciones pertinentes

- **Auxiliar de mantenimiento**

Será quien realice los mantenimientos periódicos y entregue reportes al encargado de mantenimiento por escritos de las condiciones y las reparaciones realizadas cuando sean necesarias, proteger los diferentes espacios de la escuela, encargado de la seguridad, realizar los trabajos de limpieza.

10 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS

Instrumento eficaz del Comité para la coordinación y organización de todas las funciones del personal, con el propósito de alcanzar las metas propuestas, mismos que se presentan a continuación:

Comité COPAREPA		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Fecha: octubre 2018
		Elaborado por: Lorena Padilla	Página: 1/1
Descripción técnica del cargo			
I. Identificación			
Código del cargo:	CC 001		
Título del cargo:	Presidente		
Ubicación administrativa:	Comité COPAREPA		
Inmediato superior:	Presidente del COCODE		
Subalternos:	Vicepresidente, secretaria, Tesorero. Vocales y Unidad de sostenibilidad y mantenimiento.		
II. Descripción del cargo			
Naturaleza:	Es el encargado de dirigir y supervisar las actividades que realiza el comité para el cumplimiento del proyecto, durante su ejecución y posterior el sostenimiento.		
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución del proyecto de ampliación. • Gestionar fondos presupuestarios del gobierno municipal. • Presidir reuniones periódicas. • Hacer cumplir los acuerdos determinados. • Convocar y supervisar a los miembros del Comité. • Firmar con la Secretaria correspondencia oficial y actas. 		
Relación de trabajo:	Con Asamblea de vecinos, Vicepresidente y Gobierno municipal.		
Autoridad:	Sobre todas las funciones que ejecuta el Vicepresidente, Secretario, Vocales y la Unidad de sostenibilidad y mantenimiento.		
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Nombrar y remover personal del comité. • Coordinar reuniones y actividades de Junta Directiva. 		
III. Especificación del cargo			
Académicos:	Nivel de estudios en educación media.		
Experiencia:	No necesaria.		
Habilidades y destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Sociable. • Conocer los centros poblados, población y lugares aledaños. • Solución de conflictos, liderazgo y cultura de servicio. 		
Otros requisitos:	Mayor de edad y relaciones interpersonales.		
Salario:	El cargo se desempeña ad honorem.		
Elaborado por: Padilla	Lorena	Autorizado por:	Firma de autorización:

Comité COPAREPA	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Fecha: octubre 2018
	Elaborado por: Lorena Padilla	Página: 1/1
Descripción técnica del cargo		
I. Identificación		
Código del cargo:	CC 002	
Título del cargo:	Vicepresidente	
Ubicación administrativa:	Comité de ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos.	
Inmediato superior:	Presidente del Comité	
Subalternos:	No aplica.	
II. Descripción del cargo		
Naturaleza:	Representa un cargo a nivel superior dentro del comité, debe asistir al Presidente en su ausencia, para el buen funcionamiento de la organización. Es responsable de las actividades de la organización.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar del presidente del Comité. • Sustituir al presidente en su ausencia asumiendo todas las responsabilidades del cargo. • Tomar decisiones relacionadas con el Comité de ampliación Escuela Rural Mixta de Párvulos en conjunto con el Presidente. • Coordinar a integrantes de Junta Directiva antes y durante las reuniones de trabajo. 	
Relación de trabajo:	Con los miembros del Comité y Gobierno municipal.	
Autoridad:	Mismo nivel de autoridad que el Presidente en caso de ausencia del mismo.	
Responsabilidad:	Las designadas al sustituir al presidente.	
III. Especificación del cargo		
Académicos:	Título de nivel diversificado.	
Experiencia:	Servicio municipal y lineamientos del COCODE.	
Habilidades y destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad verbal, análisis y síntesis, cultura de servicio. • Conocer el centro poblado y sus sectores aledaños. 	
Otros requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser mayor de edad. • ser miembro del Comité. 	
Salario:	Se desempeña ah honorem.	
Elaborado por: Lorena Padilla	Autorizado por:	Firma de autorización:

Comité COPAREPA		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Fecha: octubre 2018
		Elaborado por: Lorena Padilla	Página: 1/1
Descripción técnica del cargo			
I. Identificación			
Código del cargo:	CC 003		
Título del cargo:	Secretaria		
Ubicación administrativa:	Comité de ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos.		
Inmediato superior:	Presidente		
Subalternos:	No aplica.		
II. Descripción del cargo			
Naturaleza	Cargo administrativo encargada de llevar el registro y control de todas las actividades, mantener en orden la documentación en el archivo del comité para el resguardo de la información técnica y financiera del Comité.		
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar el control de anotaciones en todas las reuniones, para indicar quienes asistieron, que se discutió y que se decidió. • Preparar y presentar un reporte a la junta directiva para cada reunión a la que asista. • Elaborar y distribuir las invitaciones para las sesiones de trabajo del Comité y demás actividades. • Sustituir y realizar los deberes del Vicepresidente en su ausencia. 		
Relación de trabajo	Con los miembros del Comité.		
Autoridad:	Ninguna, solo en caso de que el Vicepresidente se lo solicite, por alguna causa justificable y únicamente de ser necesario.		
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • De información y documentos a su cargo. • Libros y documentos administrativos. 		
III. Especificación del cargo			
Académicos:	Título de nivel diversificado.		
Experiencia:	De uno a dos años en puesto similar.		
Habilidades y destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad numérica y verbal análisis y síntesis, cultura de servicio. • Manejo de equipo de cómputo. 		
Otros requisitos:	Mayor de edad. y ser miembro del Comité.		
Salario:	Se desempeña ad honorem.		
Elaborado por: Lorena Padilla	Autorizado por:	Firma de autorización:	

Comité COPAREPA		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Fecha: octubre 2018
		Elaborado por: Lorena Padilla	Página: 1/1
Descripción Técnica del Cargo			
I. Identificación			
Código del cargo:	CC 004		
Título del cargo:	Tesorero		
Ubicación administrativa:	Comité de ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos.		
Inmediato superior:	Presidente		
Subalternos:	No aplica		
II. Descripción del cargo			
Naturaleza	Llevar el control y registro transparente de los recursos monetarios y materiales, velar por la correcta ejecución presupuestaria, implementar un sistema eficiente para el seguimiento y ejecución del proyecto.		
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el control necesario en ingresos y gastos de recursos monetarios en la realización del proyecto de ampliación. • Tomar decisiones con el Presidente, para el manejo de fondos económicos. • Elaborar el presupuesto y estado de resultados con al Presidente. • Supervisar los fondos en tesorería. 		
Relación de trabajo	Con los miembros del Comité.		
Autoridad:	El tipo de autoridad es operativa.		
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de dinero en efectivo. • Libros y documentos contables. 		
III. Especificación del cargo			
Académicos:	Título de Perito Contador.		
Experiencia:	De uno a dos años en cargo similar.		
Habilidades y destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad numérica y verbal análisis y síntesis, cultura de servicio. • Manejo de equipo de cómputo. • Principios contables y financieros. 		
Otros requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro del Comité. 		
Salario:	Cargo se desempeña ad honorem.		
Elaborado por: Lorena Padilla	Autorizado por:	Firma de autorización:	

Comité COPAREPA		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Fecha: octubre 2018
		Elaborado por: Lorena Padilla	Página: 1/1
Descripción técnica del cargo			
I. Identificación			
Código del cargo:	CC 005		
Título del cargo:	Vocal I y II		
Ubicación administrativa:	Comité de ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos.		
Inmediato superior:	Presidente		
Subalternos:	No aplica		
II. Descripción del cargo			
Naturaleza	Es un cargo administrativo creado con el fin de brindar total apoyo y sustituir a todos los cargos de manera temporal cuando se requiera por usencia de un miembro, así como informar al órgano superior sobre anomalías observadas en los mismos.		
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar lo que se le encomiende en las reuniones. • Participar con voz y voto en la toma de decisiones que realice la Junta Directiva. • Buscar fuentes de apoyo. • Asesorar en la toma de decisiones. • Velar por los intereses de la organización. • Contribuir con la supervisión del proceso de ampliación del proyecto. 		
Relación de trabajo	Con los miembros del Comité.		
Autoridad:	El tipo de autoridad es operativa.		
Responsabilidad:	Mobiliario y equipo a su cargo, si hubiere.		
III. Especificación del cargo			
Académicos:	Tener nivel de educación diversificado.		
Experiencia:	De uno a dos años en cargo similar.		
Habilidades y destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para socializar en todo ámbito. • Conocer el centro poblado y sus sectores aledaños. 		
Otros requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro del Comité. 		
Salario:	Cargo se desempeña ad honorem.		
Elaborado por: Lorena Padilla	Autorizado por:	Firma de autorización:	

Comité COPAREPA		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Fecha: octubre 2018
		Elaborado por: Lorena Padilla	Página: 1/1
Descripción técnica del puesto			
I. Identificación			
Código del puesto:	CC 006		
Título del puesto:	Encargado de mantenimiento		
Ubicación administrativa:	Departamento de mantenimiento		
Inmediato superior:	COMITÉ		
Subalternos:	Auxiliar de mantenimiento		
II. Descripción del puesto			
Naturaleza:	Es un puesto operativo que supervisar actividades sobre la reparación del mobiliario e instalaciones de la escuela, vela por la continuidad y calidad del mantenimiento preventivo y correctivo.		
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan y presupuesto y mantenimiento. • Gestionar las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo. • Gestionar al personal a su cargo para realizar las actividades bajo su responsabilidad. • Evaluar y negociar con proveedores. • Gestionar lar ordenes de servicio de instalación, rapacion y mantenimiento. • Establecer normas y procedimientos de seguridad y control para garantizar el eficaz funcionamiento. 		
Relación de trabajo:	Con el Comité y auxiliar de mantenimiento.		
Autoridad:	Sobre todas las funciones que ejecuta el auxiliar de mantenimiento.		
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Nombrar y remover personal. • Coordinar reuniones y actividades con el Comité . 		
III. Especificación del puesto			
Académicos:	Nivel de estudios en educación media.		
Experiencia:	necesaria.		
Habilidades y destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Sociable. • Conocer los centros poblados, población y lugares aledaños. • Solución de conflictos, liderazgo y cultura de servicio. 		
Otros requisitos:	Mayor de edad y relaciones interpersonales.		
Salario:	Q. 4,000.00		
Elaborado por: Lorena Padilla	Autorizado por:	Firma de autorización:	

Comité COPAREPA		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Fecha: octubre 2018
		Elaborado por: Lorena Padilla	Página: 1/1
Descripción técnica del puesto			
I. Identificación			
Código del puesto:	CC 007		
Título del puesto:	Auxiliar de mantenimiento		
Ubicación administrativa:	Departamento de mantenimiento		
Inmediato superior:	Encargado de mantenimiento		
Subalternos:	No aplica		
II. Descripción del puesto			
Naturaleza:	Puesto operativo que ejecuta labores de limpieza, reparación del mobiliario e instalaciones de la escuela, apoyo en actividades sencillas de oficina, mantenimiento preventivo y correctivo.		
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los servicios de limpieza en las instalaciones, mobiliario y equipo, así como en las aceras de las calles al exterior de la escuela. • Controlar y conservar en buen estado la herramienta y equipo de trabajo asignado a su cargo. • Solicitar al Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales. • Realizar reparaciones menores cuando se disponga de los conocimientos. 		
Relación de trabajo:	Con el encargado de mantenimiento y Comité.		
Autoridad:	No Aplica.		
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Del mobiliario, y equipo necesario para realizar sus actividades. 		
III. Especificación del puesto			
Académicos:	Nivel de estudios en educación básica.		
Experiencia:	No necesaria.		
Habilidades y destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Sociable. • Conocer los centros poblados, población y lugares aledaños. 		
Otros requisitos:	Mayor de edad y relaciones interpersonales.		
Salario:	Q.3,000.00.		
Elaborado por: Lorena Padilla	Autorizado por:	Firma de autorización:	

ANEXO 4
BARRIO EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PATULUL, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ
PROYECTO: AMPLIACIÓN DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DE PÁRVULOS
MANUAL DE NORMAS Y PROCEIMIENTOS

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	JUSTIFICACIÓN	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	OBJETIVOS GENERALES DEL MANUAL	1
4	NORMAS GENERALES DEL MANUAL	1
5	SIMBOLOGÍA	2
6	DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS	2
6.1	SEGUIMIENTO DEL PROYECTO	3
6.2	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	7
6.3	NOTIFICACIÓN DEL LIDER COMUNITARIO	10

INTRODUCCIÓN

El presente manual es un Instrumento administrativo de carácter informativo en el que se presenta la secuencia procedimental para la ejecución de las actividades propias de las funciones del Comité para la ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, el cual tiene como actividad principal supervisar los trabajos realizados por parte de la Municipalidad. Normatiza las obligaciones para cada cargo de la organización, limita el área de aplicación y la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

El Manual de Normas y Procedimientos presenta con claridad los pasos necesarios para efectuar cada proceso. Los procedimientos que se llevan a cabo en el Comité requieren de la descripción y detalle para lograr realizarlos de manera idónea y poder alcanzar los objetivos determinados en el menor tiempo posible.

1 JUSTIFICACIÓN

A través del manual de normas y procedimientos que es instrumento administrativo para el Comité de ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos surge con el propósito de evitar la duplicidad en los procesos, optimizar el uso de los recursos y lograr con eficacia y eficiencia, para mejorar controles en la organización y toma de decisiones.

El manual de normas y procedimientos permitirá establecer los lineamientos para el adecuado desempeño de los integrantes del Comité, es imprescindible contar con una herramienta que permita transmitir prácticas y conocimientos además e mejorar las funciones.

2 CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual está dirigido a los integrantes del Comité para ampliación Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, con el fin de facilitar y coordinar las actividades que se desarrollan en el mismo y de esa forma, hacer más eficiente y eficaz el cumplimiento de las funciones del mismo.

3 OBJETIVOS GENERALES DEL MANUAL

- Describir los aspectos técnico administrativos que se logran alcanzar por medio del procedimiento.
- Establecer el desarrollo idóneo de las actividades del Comité de ampliación de Escuela Oficial Mixta de Párvulos, por medio del manual de normas y procedimientos de acción acordes a cada actividad.

4 NORMAS GENERALES DEL MANUAL

- Describe todas las disposiciones de carácter específico y explicativo, que aseguran una conducta uniforme de las personas que participan en un procedimiento para poder alcanzar los objetivos del manual.
- Describir los lineamientos que rigen o guían la conducta del ejecutor (unidad, puesto, cargo, etc.) para su actuación externa e interna en la realización de las actividades que integran un procedimiento.

- Corregir el procedimiento en casos necesarios, para optimizar su desarrollo y de ser necesario actualizar el manual.

5 SIMBOLOGÍA

Para el desarrollo del presente manual es necesaria la utilización de simbología -ANSI- (American National Standard Institute), adaptada para realizar el flujograma en cada proceso.

SIMBOLO	SIGNIFICADO	¿PARA QUE SE UTILIZA?
	INICIO O FIN	Significa Inicio o fin de un proceso.
	CONECTOR DENTRO DE PÁGINA	Enlace o conexión en otra hoja diferente.
	OPERACIÓN O ACTIVIDAD	Hay una acción, se invierte esfuerzo físico y mental.
	INSPECCIÓN, REVISIÓN O VERIFICACIÓN	Es útil para revisar, verificar o examinar algo del trabajo realizado.
	DOCUMENTO	Se refiere a un documento en general, que ingrese, se genere, o salga de proceso.
	DECISIÓN	Indica dentro del flujo que se debe tomar una decisión entre dos o más alternativas.
	CONECTOR FUERA DE PÁGINA	Es para conectar o enlazar con otra hoja diferente, en la que continúa el flujo del proceso.
	TRANSFERENCIA	Tiene dos funciones, unir símbolos entre si o indicar el sentido del flujo o traslado de información o producto.
	ARCHIVO TEMPORAL	Se utiliza para almacenar información o materiales de forma temporal o momentánea.
	ARCHIVO FINAL	Se almacena el documento o material de forma definitiva.

Fuente: simbología -ANSI- (American National Standard Institute).

6 DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS

A continuación, se presentan los distintos procedimientos, con sus objetivos, normas específicas y flujogramas:

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

Nombre del procedimiento:	Procedimiento: 1	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 8	Hoja: 1 de 4
Seguimiento del proyecto .	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Este proceso determina, los pasos a seguir para darle seguimiento al proyecto de ampliación el cual consiste en velar para que siempre este en estado óptimo para el uso de los niños, que puedan desarrollar sus actividades de aprendizaje tal como lo establece el Ministerio de Educación y las opiniones de los pedagogos que se especializan en el tema de métodos idóneos en enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Revisar que el proyecto continúe con las mismas características que le dieron forma con la ampliación.
- Velar que el proyecto funcione siempre de manera óptima.
- Verificar que el proyecto no pase a ser obsoleto.

NORMAS ESPECIFICAS:

- El comité debe determinar que los vocales sean las personas encargadas de supervisar a cada semana el proyecto.
- El presidente del Comité será quien revisara que el proyecto cumple con las funciones para las cuales fue realizado.
- Toda persona de la comunidad podrá aportar observaciones de anomalías del proyecto, que ayuden al Comité, para darle un mejor seguimiento al mismo.

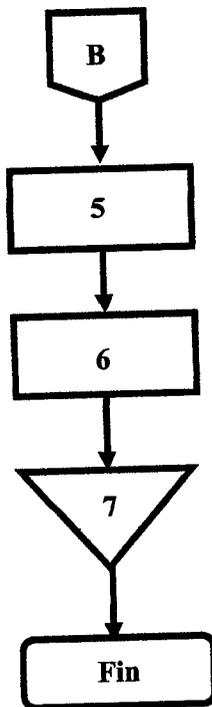
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS		
Nombre del procedimiento: Seguimiento del proyecto.	Procedimiento: 1	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 7	Hoja: 2 de 4
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Sindico	1	Presenta reporte de seguimiento al Comité.
Secretario	2	Recibe el reporte de seguimiento del proyecto.
	3	Decisión de darle o no continuidad al reporte de seguimiento.
	3.1	Si califica para intervención en el seguimiento le da trámite.
	3.2	Si no califica devuelve la notificación al síndico.
	4	Traslada la notificación a Junta Directiva.
Junta Directiva	5	Programa fecha para intervenir en el proyecto.
	6	Autoriza intervención del proyecto.
	7	Se archiva la notificación.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS		
Nombre del procedimiento: Seguimiento del proyecto.	Procedimiento: 1	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 7	Hoja: 3 de 4
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla
Inicia: sindico		Secretario
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> A{{A}} A --> C{{C}} C --> 1 </pre>		<pre> graph TD A{{A}} --> 2[2] 2 --> 3{3} 3 -- NO --> 3.2((3.2)) 3.2 --> C{{C}} 3 -- SI --> 3.1((3.1)) 3.1 --> 4[4] 4 --> B{{B}} </pre>

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

Nombre del procedimiento: Seguimiento del proyecto.	Procedimiento: 1	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 7	Hoja: 4 de 4
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla

Termina: Junta Directiva



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

Nombre del procedimiento: Sostenibilidad del proyecto	Procedimiento: 2	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos 6	Hoja: 1 de 3
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

En este proceso se especifican los diversos pasos que se requieren para brindar sostenibilidad necesaria al proyecto, ya que el mismo con el transcurso del tiempo, puede deteriorar la calidad del mismo, ya que la erosión ambiental y el uso continuo son letales para las instalaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar un control estricto de sostenibilidad del proyecto.
- Establecer el equilibrio entre el uso y el deterioro de las nuevas instalaciones.
- Minimizar los factores que influyen en el desgaste de la ampliación.

NORMAS ESPECIFICAS:

- La Junta directiva será la encargada de brindar el sostenimiento requerido por el proyecto.
- El presidente del Comité será el encargado de gestionar los requerimientos que sean necesarios para cumplir con la sostenibilidad de la ampliación.

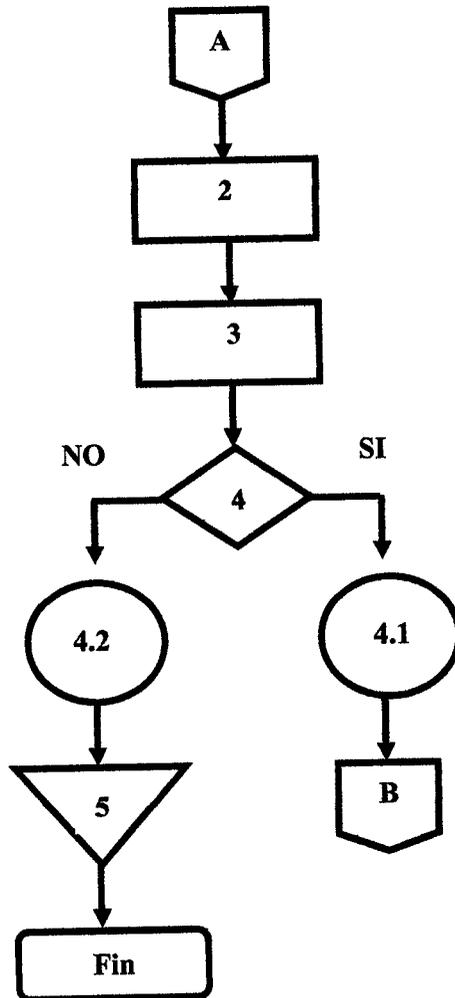
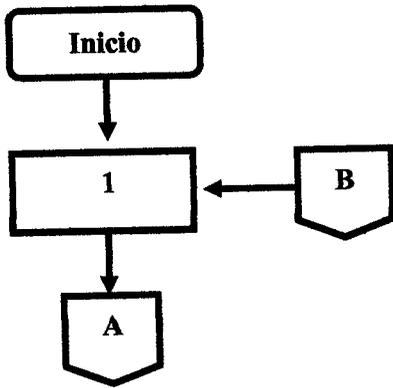
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS		
Nombre del procedimiento: Sostenibilidad del proyecto	Procedimiento: 2	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 5	Hoja: 2 de 3
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Solicita al director de la escuela un informe que indique cual es el deterioro de la ampliación.
Director de la Escuela	2	Levanta informe de inspección en un acta.
	3	Realiza las anotaciones del estado del proyecto.
	4	Toma la decisión entre dos alternativas si amerita o no enviar el reporte.
	4.1	Si es así, envía el reporte al presidente del Comité.
	4.2	Si es no, ya no envía el reporte.
	5	Los reportes no enviados son archivados.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

Nombre del procedimiento:	Procedimiento: 2	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 5	Hoja: 3 de 3
Sostenibilidad del proyecto	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla

Inicia: Presidente

Termina: Director de la Escuela



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

Nombre del procedimiento: Notificación del Líder comunitario.	Procedimiento: 3	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos 8	Hoja: 1 de 4
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Define el orden que se debe seguir para realizar una gestión de observación que se refiera a daños, deterioro, desgaste, etc. en el proyecto, realizada por orden de un Líder comunitario de proyecto, aunque no sea compleja, es necesario tener por escrito el procedimiento para no incurrir en errores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Agilizar reparaciones del proyecto en beneficio del usuario.
- Supervisar de manera eficiente la ejecución de reparaciones del proyecto.
- Avalar a la población, con darle validez a sus opiniones correctivas del proyecto.

NORMAS ESPECIFICAS:

- Toda actividad debe ser basada en el código municipal.
- Se debe tener el aval de la Municipalidad.
- Respetar el criterio del Comité.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS		
Nombre del procedimiento: Notificación del Líder comunitario.	Procedimiento: 3	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos 8	Hoja: 2 de 4
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Líder comunitario	1	Informa asuntos del proyecto en ejecución y su monitoreo posterior.
	Presidente	2
3		Toma la decisión entre dos alternativas
3.1		Si no es relevante se regresa al Líder comunitario.
3.2		Si es relevante tramita el asunto.
4		Traslada la información a la Corporación municipal.
Corporación municipal	5	Recibe y analiza información.
	6	Informa si fue aprobada la petición.
	7	Convoca a una sesión inmediata para dar la resolución.
	8	Archivan el documento.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS		
Nombre del procedimiento:	Procedimiento: 3	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 8	Hoja: 3 de 4
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla
Inicia: Líder comunitario		Presidente
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> A1{{A}} B1{{B}} --> 1 </pre>		<pre> graph TD A2{{A}} --> 2[/2/] 2 --> 3{3} 3 -- NO --> 3.1((3.1)) 3.1 --> B2{{B}} 3 -- SI --> 3.2((3.2)) 3.2 --> 4[4] 4 --> C2{{C}} </pre>

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
COMITÉ AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS		
Nombre del procedimiento: Notificación del Líder comunitario.	Procedimiento: 3	Fecha: octubre 2020
	No. de Pasos: 8	Hoja: 4 de 4
	No. de Forma: 001	Elaboró: Lorena Padilla
Finaliza: Corporación municipal		
<pre>graph TD; C{{C}} --> 5[5]; 5 --> 6[6]; 6 --> 7[7]; 7 --> 8[/8/]; 8 --> Fin[Fin];</pre>		

ANEXO 5
BARRIO EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PATULUL, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ
PROYECTO: AMPLIACIÓN DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DE PÁRVULOS
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCION	I
1	ANTECEDENTES	1
2	POBLACIÓN BENEFICIARIA	1
3	OBJETIVOS	1
4	MEDIOS Y ESTRATEGIAS	2
4.1	MEDIOS	2
4.2	ESTRATEGIAS	2
5	MENSAJES	3
6	EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA	4

INTRODUCCIÓN

En barrio El Triunfo, municipio de Patulul se llevará a cabo el proyecto de ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos “Barrio El Triunfo”, con el fin de la ampliación de la escuela de párvulos se pretende la construcción de un segundo nivel, el cual brindara una amplia comodidad para impartir las clases de mejor manera, el objetivo principal es el de poder otorgar los servicios que ofrece la institución por el beneficio de las familias del lugar y comunidades aledañas,

La presente campaña es de carácter informativo y persuasivo, persigue el fin de hacer conciencia en el Barrio y comunidades aledañas sobre la importación del “mantenimiento de la escuela oficial de párvulos “la cual va enfocada a brindar orientación sobre cuidar y mantener y alargarle la vida útil al proyecto.

La campaña de concientización contiene estrategias que harán énfasis desde los niños hasta las personas adultas a fin de lograr armonía y afecto y seguimiento a través de las personas responsables su desarrollo y ejecución.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN
MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELA DE PÁRVULOS
PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA DE PÁRVULOS

Con la finalidad de transmitir a la población la importancia y cuidado y participación de lo que será la ampliación de la escuela que beneficiará a los niños del Barrio y de comunidades aledañas se describe la presente campaña sus objetivos, metodología, participantes y estrategia

1 ANTECEDENTES

El proyecto consiste con la ampliación quedara en excelente estado para la educación, ya que las mismas además de ofrecer un lugar de tiempo para recibir las clases y dar un mejor ambiente se espera un incremento en alumnos. Para lo cual se propone, la campaña de concientización “Mantenimiento de la escuela oficial de párvulos”.

2 POBLACIÓN BENEFICIARIA

Con la Campaña de Concientización de “Mantenimiento de la escuela oficial de párvulos” se pretende hacer que el beneficio llegue a todas las personas de la comunidad, que según la investigación realizada en el trabajo de campo en barrio El Triunfo, son 105 niños en cada ciclo escolar.

3 OBJETIVOS

- Crear actitudes de prevención y mantenimiento.
- Utilizar de manera adecuada y con sentido de responsabilidad del mobiliario.
- Sensibilizar e informar a la población del impacto positivo en el mantenimiento de las instalaciones.
- Crear actitudes de respeto a las normas y hacia las políticas creadas por el comité.
- Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente, así como las normas de socorro y primeros auxilios.

4 MEDIOS Y ESTRATEGIAS

A continuación, se establecen los medios y estrategias para enseñar hábitos, prácticas y costumbres que tienen que tener.

4.1 MEDIOS

El medio que se utilizara para promover es informar acerca del proyecto, será el impreso. A través de mantas vinílicas y afiches, se pretende llegar a todo el Barrio y persuadir a las Comunidades más cercanas, sobre el trabajo que se está haciendo en la escuela.

Las mantas vinílicas medirán 3x2 metros en orientación horizontal y se colocarán en los lavaderos comunitarios.

Los afiches serán de 11x17 pulgadas en forma vertical y se colocarán en cada tienda, en la escuela y en el centro del Barrio, así como en comercios e iglesias.

El alcance que se espera tener de los medios impresos es la totalidad del Barrio y la persuasión de algunas comunidades cercanas, se espera que los medios tengan un tiempo de vida de tres meses.

4.2 ESTRATEGIAS

- Actividades de auto gestión y consecución de recursos.
- Actividades de ornamento.
- Organización de grupos de padrinos ambientales.
- Promover una reunión con el Alcalde Municipal y Alcalde Auxiliar en la cual se pueda hablar sobre la ampliación

5 MENSAJES

- Tipo de campaña
Promoción y servicio social
- Enfoque
Solución de problemas
- Respuesta esperada
Que se mantenga informados, se solidaricen, formalicen e identifiquen el proyecto
- Slogan
“Muy pronto serás parte de un gran proyecto.”
- Presupuesto
A continuación, se presenta el presupuesto publicitario.

Cuadro 1
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Campaña: mantenimiento de la Escuela de Párvulos
Presupuesto publicitario
Año 2018
(Cifras en quetzales)

DESCRIPCION	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Mantas vinílicas 3x2 metros	3	Q50.00	Q150.00
Afiches 11x7 pulgadas	25	Q15.00	Q375.00
Total impresos			Q825.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra el presupuesto para la campaña de concientización del proyecto: ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos.

Gráfica 1
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Campaña: mantenimiento de la Escuela de Párvulos
Afiche
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La grafica anterior presenta el proyecto de la ampliación y la población sea parte del mantenimiento de la escuela.

6 EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

Las actividades a realizar son las siguientes.

- Se revisará lo realizado y el impacto de la campaña en función de los recursos destinados a la misma (humanos, económicos, materiales).

- Se efectuarán encuestas al azar a las personas del Barrio acerca de los mensajes con preguntas claves para determinar el grado de toma de conciencia con respecto a la problemática que se trabajó.

ANEXO 6
BARRIO EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PATULUL, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ
PROYECTO: AMPLIACIÓN DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DE PÁRVULOS
CAMPAÑA PUBLICITARIA

INTRODUCCIÓN

En complemento del presente informe, se presenta la campaña publicitaria “Unidos por una mejor escuela” para el proyecto: ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. La publicidad, es una comunicación no personal, pagada por un patrocinador claramente identificado, que promueve ideas, organizaciones o productos.

Los puntos de venta más habituales para los anuncios son los medios de transmisión por televisión, radio y los impresos (periódicos, afiches)”. Existe publicidad de comunicación masiva y no masiva, entre las cuales se encuentran los medios de: la radio, escritos, entre otros.

La siguiente propuesta, de comunicación, se elaboró en contexto de publicidad social, con base a la investigación realizada en el Barrio, como también la opinión de los vecinos. Una de las limitantes, es que no se tiene fondos para la campaña, sólo un aporte mínimo que se espera recaudar y donativos que conseguir. En este apartado, se detalla la propuesta de la campaña publicitaria que incluye: el brief creativo, diseños de las piezas creativas; logo y slogan de la campaña de publicidad. Piezas creativas para medios de publicidad, para dar a conocer a la población de barrio El Triunfo, la ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos buscar el apoyo del Barrio, e instituciones que puedan otorgar donativos.

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCION	I
1	BRIEF CREATIVO	1
1.1	DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ	1
2	CAMPAÑA PUBLICITARIA	1
2.1	GRUPO OBJETIVO	2
2.1.1	Geográfica	2
2.1.2	Demográfica	2
3	ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS	2
4	DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	2
5	PRESUPUESTO PUBLICITARIO	6
6	EVALUACION DE LA CAMPAÑA	6

CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PÁRVULOS

A continuación, se presenta una propuesta de campaña de publicidad para el dar a conocer proyecto: ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos, barrio El Triunfo, Municipio de Patulul, Departamento de Suchitepéquez.

1 BRIEF CREATIVO

Para realizar un plan, de medios estratégico, es necesario contar con una guía a seguir, y éste está dado por el Brief, que definirá el trabajo a efectuar, la asignación de recursos con que se contará y los medios y soportes que se utilizarán para llegar, de mejor manera, eficiente y económica, a la meta fijada.

Con esta guía se establece los alcances que la campaña desea tener. La publicidad de la ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos se concreta, en dar a conocer los beneficios, buscar el apoyo de la población y obtener donativos para la realización del mismo. Se establece la naturaleza de la campaña, el nombre, el cliente objetivo, la ventaja competitiva, en resumen, todo en relación a la ampliación.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ

El comité de padres de familia, es el encargado de promover la participación del Barrio, durante el desarrollo, y sostenibilidad del proyecto social. Los trabajos de ampliación, son de trascendencia social de beneficio para los niños que viven en esta área y Comunidades aledañas. La ampliación del inmueble consiste a través de la construcción de la segunda planta.

2 CAMPAÑA PUBLICITARIA

Una campaña de publicidad, es un amplio conjunto de estrategias comerciales que tienen como objetivo dar a conocer el producto o servicio que buscas ofrecer. Esto se logra a través de anuncios distintos pero relacionados, que aparecen en uno o varios medios de comunicación, durante un período determinado.

Los alcances que la campaña “Unidos por una mejor escuela” visualiza tener, con la ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos es, que la gente conozca todos los beneficios, contar con el apoyo de la comunidad, en la ampliación de la escuela y contactar con personas e instituciones que puedan brindar donativos

2.1 GRUPO OBJETIVO

El grupo objetivo al cual estará dirigido todos los esfuerzos mercadológicos, será la población de barrio El Triunfo municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

2.1.1 Geográfica

La unidad geográfica, es regional, la implementación de la campaña abarca, el barrio El Triunfo, y se pretende también dar a conocer el proyecto en las comunidades aledañas.

2.1.2 Demográfica

La segmentación demográfica, divide al mercado en grupos, en función a variables como: Según edad y ciclo de vida. Por el tipo de proyecto, la campaña va dirigida a la población en general, se considera a las personas de 15 años en adelante, debido a que es más probable que tengan la capacidad de recepción de la información.

3 ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS

La estrategia a utilizar es la informativa y demostrativa, la cual estará enfocada en la elaboración de un afiche, esto con el fin de informar sobre la ampliación de la escuela que consiste a través de la construcción de la segunda planta.

4 DESARROLLO DE LAS PIEZAS CREATIVA

Se presentan el diseño del logo, slogan y afiche que se utilizaran en la campaña.

- **Diseño del logo**

El logotipo, es un símbolo, formado por imágenes o letras, que sirve para identificar una empresa, marca, institución o sociedad y las cosas que tienen relación con ellas.

Para dar a conocer al comité, es importante que se identifique, con los elementos que permiten asociar una organización a una imagen o frase, con el logotipo y el eslogan respectivamente, es importante que el comité que se ha venido conformando se emplea un logotipo y slogan para su reconocimiento. A continuación, se presentan las propuestas de logotipo y diseño para la campaña publicitaria del comité.

Gráfica 1
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Comité de padres de familia para ampliación de la escuela de párvulos
Logotipo
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Este logotipo, es el elemento gráfico, que identificará a la campaña publicitaria, es un gráfico que incluye, símbolo e icono, engloba la identidad visual del Comité de padres de familia ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos.

- Diseño de slogan

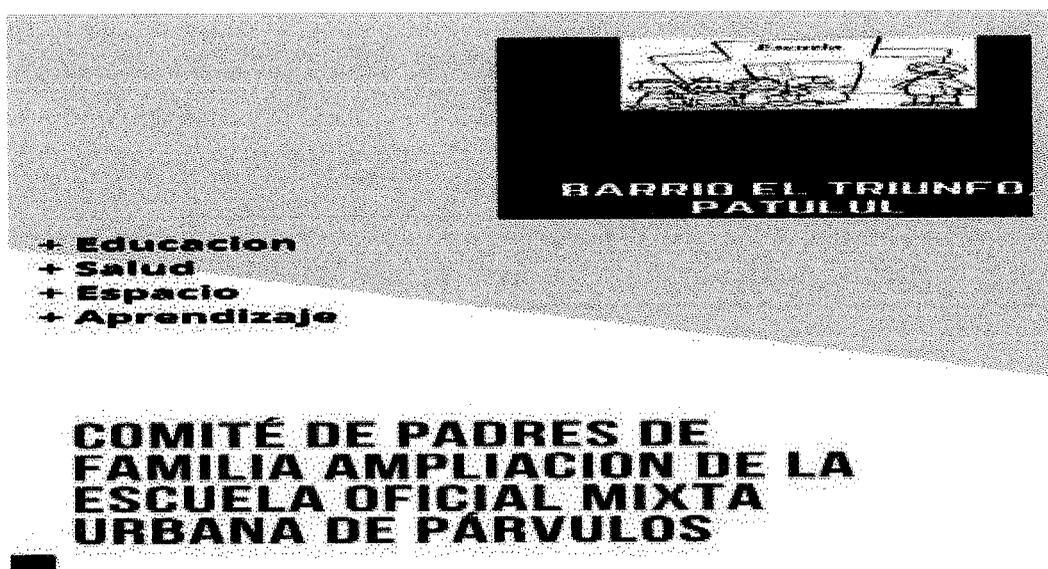
El slogan, también llamado, lema publicitario es lo más breve y expresivo posible, se identifica en un contexto comercial y se considera como el complemento de un producto. El logotipo propuesto es la unión de imagen y letras que en un solo mensaje resume el concepto que se desea comunicar.

Se creó el slogan “**unidos por una mejor escuela**” es el mensaje textual que se desea transmitir, cuyo objetivo es causar huella en la mente de los pobladores.

- **Diseño de afiche**

Se propone un afiche tamaño 11x17 pulgadas el cual será elaborado en lámina impresa o cualquier otro material, ofrece una breve información, que busca persuadir al lector para que asista a un evento o adquiera un producto o servicio. Es de tipo informativo, debe ser atractivo y original para que llame la atención del público.

Gráfica 2
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Comité de padres de familia para ampliación de la escuela de párvulos
Afiche
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Esta herramienta visual, comunicará la importancia de la ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos. El afiche, es una opción muy valiosa como medio de difusión impreso en el Barrio, debido a que por el estilo de vida. Los afiches se colocarán en la entrada de la escuela, en las tiendas, los servicios de Tuc tuc y en cartelera de la municipalidad de Patulul.

- Diseño de manta vinílica

La manta o lona publicitaria es un método de impresión utilizado para divulgar anuncios de carácter comercial que atrae a diferentes compradores y permite cambiar los anuncios en un lugar a otro. A diferencia de los carteles tradicionales, son más sencillas de instalar, son más resistentes debido a su material de fabricación y sus mensajes gozan de alta calidad y prestigio.

Este diseño de manta vinílica, se colocará en puntos geográficamente fundamentales, es accesible para la campaña del comité, por ser un anuncio local y es el medio de más bajo costo de los que se implementarán. Se considera, un complemento crucial del plan de medios, disponible para esta campaña. A continuación, se presenta el diseño para la manta vinílica que se utilizará en la campaña.

Gráfica 3
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Comité de padres de familia para ampliación de la escuela de párvulos
Manta vinílica
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

5 PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Es el método más lógico, en cuanto a fijar el presupuesto, en función, de una previsión de resultados de la campaña publicitaria a lanzar. Esto permite ajustar los recursos, con lo que no habrá ni derroche de recursos, ni insuficiencia de los mismos. Se destina el dinero para alcanzar los objetivos que se han previsto.

Los gastos a utilizarse en la campaña publicitaria son detallados a continuación:

Cuadro 1
Barrio El Triunfo, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Comité de padres de familia para ampliación de la escuela de párvulos
Presupuesto publicitario
Año 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Monto
Afiches	5	Unidad	225.00
Diseño de afiche	1	Unidad	150.00
Diseño de manta	1	Unidad	150.00
Total			525.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

De acuerdo al cálculo realizado se estima que el costo total de la publicidad será de Q525.00, el cual incluirá la elaboración de cinco volantes para ser ubicados en la parte externa e interna de la escuela.

6 EVALUACION DE LA CAMPAÑA

Para evaluar la efectividad de la campaña publicitaria del proyecto de la Escuela Oficial Rural Mixta de Párvulos se realizarán entrevistas y encuestas a la población para conocer porque medio se enteró del proyecto y cuáles son los medios más efectivos al momento de comunicar y divulgar los beneficios del proyecto.

El seguimiento de la campaña se realizará cada mes por el comité asignado. Se propone utilizar la campaña publicitaria para los meses de ejecución del proyecto, pero podrá ser implementada en toda la época del año. Se tomará en cuenta la participación e interés de los habitantes del Barrio para medir los resultados de la campaña.